

LOS SITIOS

Redacción, Administración y Talleres:
C. Barcelona, 29

TELEFONOS.

Dirección: 20 39 30
Redacción y Talleres: 20 20 42
Administración: 20 18 82

Depósito Legal GE - 2 - 1953

Editor:

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

Director: Gonzalo Garrido
Año XXXIV

Precio del ejemplar: 10 pesetas



IMPORTANTE EMPRESA PARA SU NUEVA DELEGACION
GERONA NECESITA

PISO EN ALQUILER

de 180 a 250 m². Céntrico para poderlo destinar a oficinas. Interesados, pónganse en contacto con el Sr. LAUREDO, a los teléfonos 251 22 08 y 340 12 12 o bien Avda. Meridiana, 350-2.ª planta - BARCELONA-13.



Científicamente demostrado:

Su piel puede mejorar visiblemente en 21 días.

con

VISIBLE DIFFERENCE

Crema Purificadora e Hidratante

de *Cigneth Arden*

Nuestra especialista en belleza la espera para presentarle este nuevo y revolucionario producto y explicarle sus extraordinarias características.

Visítela en nuestro concesionario

July

Gral. Primo de Rivera, 6
Gerona



del 29 de noviembre al 4 de diciembre

Cigneth Arden

Suscribase a LOS SITIOS

Horari de Misses Festives a la ciutat de Girona

	ANTICIPADES	MATUTINES	VEPERTINES
Carme	20	8:30 11 12 13	20
Sant Feliu	18 19:30	7:30 9:30 11:30 12:30	19:30
Mercadal	18:30 20:30	9 11 12 13	20
Sant Josep	19 20:30	8 10 12 13	19 20:30
Vista Alegre	20	8 (AL) 9 10:30 12	18 21
Sant Salvador	19:30	9 12	19:30
Sant Narcís	20:30 (Dom.)	9 11:30 (Dom.) 13	20:30
Santa Eugènia	20	8 10 12	
Pont Major	20	8:30 10 11:30 12:30 (Sales)	
Salt, St. Cugat	20 21	8 10 12	
Salt, St. Jaume	20:30	8 10 11 12	
Sarrià de Dalt	20:15 (Cap.)	8:30 (Par.) 9 (Pla horra) 10:30 (Cap.)	
Sarrià de Ter	20:30	8:30 11	20:30
Palau Sacosta	20	8 11	
Catedral	18	11 12:30	
Sagrat Cor	17:30 18:30 20:15	8:30 9:30 10:30 11:30 12:30 13:30	18:30 20:15
Cor de Maria	20	8:30 10 11:30 13	20
Hospital	19 20:30	7 9 10 11 12 13	19
Dolors			19

LAS CIFRAS SUBRAYADAS CORRESPONDEN A LAS MISAS EN CASTELLANO

Toma de posesión en la D. G. S.

"La Policía española tiene por esencial misión la defensa del Estado y de las Instituciones Públicas", dice Rodríguez Román

Madrid, 26. — (Cifra). — «La Policía española sabe y sabrá estar siempre como corporación, por encima de las divisiones de los hombres y de los ciudadanos. Su sentido eminentemente profesional del cumplimiento del deber le sitúa al margen y por encima de las contiendas políticas o sociales», dijo el Director General de Seguridad, Emilio Rodríguez Román, en el acto de jura de los nuevos altos cargos dependientes de dicha Dirección General.

Ante el Director General y en presencia del Subsecretario de Orden Público, Antonio Hernández Gil, de generales y jefes de la Policía Armada y de la Guardia Civil y de miembros de la Policía Gubernativa y fuerzas de Orden Público, juraron su cargo José Ramón Piñero Gómez, comisario general de Seguridad y Orden Público; José Elorza Zaforteza, comisario general de Investigación (Comisaría en la que quedan integradas las Brigadas de Investigación Criminal y Social); Ricardo Piñeyro Gutiérrez, comisario general de Documentación; Manuel García Campos, comisario general de Información, y los nuevos jefes superiores de Policía en Sevilla, José García Valiño; en Oviedo, Santos Anecheta Checa; La Coruña, Manuel Ballesteros García; Granada, Genuino Nicolás Navales García, y en Valladolid, José Manuel Blanco Benítez, así como el delegado especial para Baleares, Eduardo Pérez Angulo.

El Director General de Seguridad pronunció un discurso en el que señaló primeramente que los nuevos cargos forman parte del equipo dirigente y responsable de la Policía española, en su nueva etapa, y añadió que los relevos vienen obligados por la aplicación del Real Decreto que ha reorganizado el Centro y por el desgaste profesional.

Dijo también que la reorganización de la Dirección General de Seguridad y de sus servicios centrales y periféricos jamás ha pretendido ni pretende, como en alguna interpretación de los medios públicos se ha afirmado, cambiar el alma o la esencia de la Policía, o desmembrar o mutilar el Cuerpo orgánico de la misma.

Es obvio —dijo, después— que algunos de los cometidos que hoy desempeñan las Brigadas Sociales, como son los de escolta y vigilancia del Orden en los grandes acontecimientos, se intenta asignárselos, con un criterio de mayor especialidad, a las nuevas Brigadas de Orden Público, pero también lo que cualquiera que sea la deno-

minación de tales brigadas, su perduración orgánica viene asegurada por el hecho innegable de que la Policía española tiene por esencial misión la defensa del Estado y de las Instituciones Públicas.

Aludió luego a las adaptaciones que sean pertinentes como respuesta a la sociedad legítimamente pluralista de nuestra época, y subrayó la «posición profesional de quienes se salen del juego de los grupos, sin constituirse ni considerarse instrumento de ninguno de ellos». «Es —prosiguió diciéndolo— a la Sociedad y al Estado a quienes debemos servir de forma insobornable, pres-

tiendo la autoridad y manteniendo las fidelidades esenciales a la Institución Monárquica que configura nuestro Estado, al Gobierno que señala la política general y a la Ley, que es reflejo de la voluntad soberana del Pueblo».

El señor Sánchez Román aludió por último a las campañas, «tan persistentes como inútiles», que persiguen la disolución y el desprestigio de la Policía. «Se pretende, dijo, dividirnos y enfrentarnos, empujarnos a la fidelidad al mando y a nuestros superiores, hacernos vacilar o dudar mediante la creación de algún que otro Judas».

Reunión de la Agrupación de Fotógrafos Profesionales

Bajo la presidencia del presidente de la Agrupación Nacional, con asistencia de los delegados de Barcelona y Gerona, se reunieron los fotógrafos profesionales de esta provincia, acordando en primer lugar, constituirse en Agrupación Provincial, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Agrupación Nacional, a la cual quedarán vinculados legalmente.

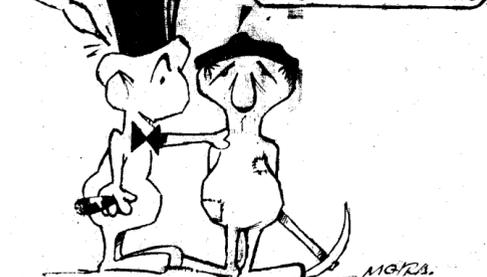
Asimismo, se trató de la conveniencia de dar la máxima efectividad al carnet profesional, recabando el cumplimiento de la Ley, cuando existan infracciones en tal sentido, por cuanto dicho carnet fue extendido amparándose en disposiciones legales promulgadas al efecto en su momento. Igualmente se contempló la necesidad de acoplar los precios de producción o venta a los costos

reales, eliminando competencias innecesarias que perjudican a los industriales y al propio sector.

Por último, se trataron cuestiones de régimen interior, produciéndose diversas intervenciones en el apartado de ruegos y preguntas. A petición de la presidencia, clausuró la asamblea el delegado provincial de Barcelona, y después de agradecer la presencia del delegado de Gerona, y principalmente, del presidente de la Agrupación Nacional, se congratuló del éxito de la misma, reafirmando su opinión ya puesta de manifiesto en otras ocasiones de que estas Agrupaciones están desarrollando una labor altamente positiva para todos sus afiliados, que ha de encontrar mayores elementos de efectividad al amparo de las nuevas orientaciones que han de afectar, y en cierto modo afectar ya al Sindicalismo. — (S.I.S.).

"HUMORAINAS" 77

CUANDO VD. OYO HABLAR DE UN "EXPRIMIDOR" NO SE REFERIRIAN A MÍ SINO A ESE UTENSILIO PARA SACAR JUGO A LAS NARANJAS



Club B. B.

DISCOTECA
PLAYA DE ARO
Abierto todo el año

Pub Gib's

PLAYA DE ARO
LA DISTINCION DE LO ELEGANTE
Abierto todo el año

ANTE EL REFERENDUM

(Viene de primera página) dad y concreción en la pregunta que se formule a los españoles. Segunda, transparencia en los resultados. Tercera, garantías que abarcan desde el propio planteamiento del referéndum hasta esos mismos resultados finales. Al tiempo que se pueden exigir estas condiciones, es preciso que el cuerpo electoral tenga una información suficiente y suficientemente clara sobre la opción que se le presenta.

Si el juego político actual se basa en la democracia con todas sus consecuencias, hay que convenir en que a una sociedad cambiada hay que ofrecerle también un procedimiento distinto del que rigió en las consultas anteriores. Entre otras razones, por que existe un pluralismo mucho más contrastado y porque organizaciones políticas que hace años eran ilegales hoy disfrutan ya de personalidad jurídica. Desde el punto de vista de las condiciones enumeradas, podemos decir con satisfacción que los principios, en que parece que se asentará el próximo referéndum son no sólo aceptables, sino indicativas de la sinceridad democrática del Gobierno que en fecha próxima lo convocará.

En efecto, la posibilidad de que los partidos políticos tengan interventores en las mesas electorales; el enfo-

que de la publicidad, que será incitadora del voto, pero no propagandística del «sí», la posibilidad que se atribuirá a los medios de comunicación de supervisar los resultados y otros detalles de menor incidencia directa, constituyen una garantía. Cualquiera que sea el resultado, después de esta consulta podremos decir que el pueblo español expresó, sin ningún lugar para el equívoco, su voluntad soberana. Y todos sabemos que la ley de Reforma Política no pretende otra cosa ni tiene otra aspiración que hacer oír esa voz popular, que es la única que puede romper los círculos viciosos de nuestra política.

Por eso, el acudir a las urnas en la fecha que se señale es una obligación y un derecho, cómo cualquier consulta electoral, pero especialmente en estos momentos de la nación en que ningún ciudadano puede sentirse ajeno a la forma de construir el futuro del país. Es una obligación por ese deber social de tratar de impedir que, como dijo el Rey de España, la voluntad popular sea suplantada. Y es un derecho porque, en una democracia sincera, el ciudadano debe poder expresar esa misma voluntad. Las horas que vive la nación serán horas fructíferas si se parte de la claridad en la expresión de los deseos del cuerpo social.

Según el Director General

"La reforma sanitaria seguirá su marcha"

Madrid, 26. — (Pyresa). — La reforma sanitaria seguirá su marcha. Hay todo un proceso en marcha aunque episódicamente se haya producido últimamente una detención del convoy de la reforma, dice el nuevo Director General de Sanidad, señor Arroyo, en una declaración ofrecida a «Tribuna Médica». Creo —agrega— que estamos en condiciones de recuperar el movimiento iniciado y de acelerar el ritmo. La reforma sanitaria ha de desplegarse entre diversas vertientes, pero ha de tener un solo fin: el servicio del Pueblo, creando estructuras dinámicas y flexibles que, con capacidad de adaptación a la realidad cambiante, ofrezcan un dispositivo viable para un futuro lo más prolongado posible. En el orden administrativo, se impone la unificación de los fines técnicos y la coordinación de los servicios, de tal modo que se excluyan tantas duplicaciones como vacíos normativos o asistenciales. Por otra par-

te, es preciso salvaguardarse de los riesgos de la burocratización excesiva que todo lo empantanara, lo enreda y tiende a convertir en frío expediente administrativo hasta las cuestiones más palpitantes, como pueden ser la salud pública o la vida o la muerte de los seres humanos.

DELEGACION PROVINCIAL DEL I. E. E.

Existe una oferta de puestos de Trabajo en Venezuela, para técnicos y trabajadores de la Construcción categoría mínima de Oficial de 1.ª. Los interesados pueden presentarse en la Delegación del Instituto Español de Emigración (Avda. Jaime I, núm. 41-5.ª) donde se les informará de las condiciones.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 42

Caja de Recluta número 421

Se pone en conocimiento de los mozos del reemplazo de 1976 y agregados al mismo que por sorteo les corresponda servir en el Ejército de Tierra y que por encontrarse en circunstancias realmente extraordinarias y excepcionales deseen cambiar de

llamamiento, podrán solicitarlo mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Capitán General de la Región Militar que les haya correspondido, por conducto de esta Caja de Recluta, sita en la calle Mediodía n.º 56, acompañando a la petición certificado o documento oficial que acredite el motivo por el que se solicita el llamamiento.

Aquellos en los que intervienga el primer llamamiento, deberán solicitarlo antes del día 7 de diciembre de 1976, a partir del día 24 del mes actual, y aquellos en los que no intervienga el primer llamamiento, lo solicitarán entre el 10 de diciembre de 1976 y el 15 de enero de 1977.

SERVICIO MILITAR DEL PERSONAL DEL REEMPLAZO DE 1976 Y AGREGADOS AL MISMO

A partir del día 24 del presente mes de noviembre, quedarán expuestas en el tablón de anuncios del vestíbulo de esta dependencia, las listas ordinarias del sorteo del reemplazo de 1976 y agregados al mismo, con expresión del destino asignado a cada mozo.

Diario LOS SITIOS

Boletín de Suscripción

D. ... con domicilio en ... Calle ... núm. ... se suscribe al diario LOS SITIOS, mediante el pago de su importe. Gerona, ... de ... de 197...

PRECIO DE SUSCRIPCION	
Trimestral ...	780— Ptas.
Mensual ...	260— Ptas.
(Táchese el que no convenga)	

Recorte y envíe este boletín a LOS SITIOS, C/ Barcelona, 29, o al Apartado de Correos Núm. 37, y recibirá diariamente en su domicilio nuestro periódico.

Impar y pasa

AL. mi nar

Tenia que ser en San Sebastián. Un lugar donde hubiera rescoldo. Allí, desde ayer, un grupo de personas, andan reunidas para deliberar sobre lo que se ha llamado «I Jornadas Técnicas del Juego».

Naturalmente que estamos hablando del juego de jugar los mayores que no del juego de jugar los pequeños, que de este para qué reunirse. El tema no es otro que el de intentar la futura reglamentación y legalización del juego en nuestro país.

A poco que uno se dé una mirada por los lugares donde se juega en otros países que ya resolvieron esta cuestión, nos daremos cuenta que los sitios elegidos son fundamentalmente los que reúnen unas condiciones que podríamos resumir así: zonas turísticas, zonas fronterizas, zonas marítimas.

Esto es tan evidente que nos lleva a pensar que, en caso de producirse la legalización, nuestra provincia habría de contarse entre las que dispusieran de las correspondientes autorizaciones. Gerona es turística, limítrofe y marítima.

Naturalmente que no es la primera vez que se habla de esto. Ni será la última. Por supuesto, lo que ocurre es que vete tú a decir ahora dónde y en qué lugar exactamente han de ubicarse los salones, las salas o lo que sea. Lo que está claro es que —si se autoriza— no debe haber muchos lugares. De aquí que unos y otros, anden tras de posibilitar y propiciar la designación en el momento dado.

Y la gente, ¿qué dice? Porque siempre, en este país, hemos mirado fundamentalmente lo que dicen los demás. Entiendo que los demás no dicen nada. Simplemente, juegan. A las quinietas, a la lotería, a los cupones de la ONCE, a las carreras de caballos, en los frontones, en las carreras de galgos... Alguien podrá decir que no es lo mismo. Pero uno piensa que sí. Que puede haber matices cuantitativos pero no cualitativos.

Así es que cuando alguien pregona que se va a autorizar el juego, más de uno suele preguntar: «¿Pero qué juego...?»

Bouso MARES

GERONA CAPITAL

Un centro de lectura al servicio de todos: la Biblioteca Pública de Gerona (III) Las instalaciones actuales

En la primavera de 1964, después de unos meses de estar cerrada para el público, la Biblioteca abrió de nuevo sus puertas, para presentarse con nueva faz; con mucho más amplitud en sus locales, con mayor comodidad en sus instalaciones, y con grandes posibilidades para ofrecer con mayor facilidad sus servicios.

En la planificación, que, por etapas, se irá desarrollando, se previó la ubicación en la planta segunda del edificio de todas las actividades e instalaciones de extensión cultural.

Por fin todo el edificio iba a quedar destinado a albergar instituciones de carácter cultural, y en el ala derecha del mismo, los servicios de Archivos y Bibliotecas tendrían amplios espacios a su disposición.

En octubre de 1966 se inauguraron la totalidad de instalaciones de dicha ala derecha, que es la propiamente Casa de Cultura.

La entrada a la Biblioteca, que en la primitiva instalación era por el extremo Este de la fachada Sur, quedaba trasladada a la puerta principal.

Paulatinamente fue habilitándose todo el antiguo Hospicio para finalidades docentes y culturales, con lo que se dotó a la ciudad de un polivalente centro cultural de cinco mil metros de superficie en tres plantas, situado en la más céntrica del núcleo urbano. Lo que ello haya significado en la transformación de la vida cultural gerundense, la ciudad ha de agradecerlo a la Diputación que ha dedicado a estas atenciones el monumental edificio y se ha preocupado de buscar los recursos y las aportaciones y colaboraciones necesarias para llevar a cabo las instalaciones. En la relación de quienes han puesto su esfuerzo para alcanzar esta realización destacarán siempre los nombres del presidente don Juan de Lobet, y del arquitecto don Joaquín Masramón.

Al penetrar en el edificio por su puerta principal nos hallamos en un amplio vestíbulo a cuya izquierda se abre el paso a la zona que alberga las facultades y escuelas universitarias. En el centro está la puerta de la antigua capilla; desafiada para el culto, y en espera de un nuevo destino. A la derecha se pasa a una nueva zona de distribución de la que arranca la escalera principal que conduce a las plantas altas de la Casa de Cultura propiamente llamada. De este segundo vestíbulo se entra a las salas de lectura. Por una parte la sala de lectura dedicada a niños y jóvenes. Es una amplia nave de unos veinte metros de longitud, por siete de anchura. Estanterías de una altura adecuada, contienen un buen caudal que puede satisfacer las necesidades de esparcimiento y formación hasta el nivel de bachillerato inclusive. La sala se divide en dos partes, la primera para los más pequeños lectores, y la más interior para los jóvenes.

La sala general de lectura está integrada por la que ya estaba destinada al mismo fin

desde 1951, a la que está unida sin solución de continuidad, la que en la primera instalación servía de sala de actos. Diez mesas con diez puestos de lectura cada uno permiten colocar cien lectores. Allí se halla el revistero, los catálogos generales y los enciclopedias y obras de más frecuente consulta.

De allí pasamos a la sala de reserva. Está destinada a los lectores de obras del fondo antiguo y hemeroteca, y tam-

camente las paredes circundantes, que limitan con a calle en las fachadas norte y este del edificio, y con uno de los patios interiores.

Dentro de este recinto se edificó de nueva planta la estructura del archivo. Lo integran siete plantas de dos metros y medio de altura cada una. Se estudió especialmente la resistencia de los materiales, teniendo en cuenta el peso considerable de las estanterías repletas de libros y la necesidad

de poder colocar estanterías centrales, que permitieran el máximo aprovechamiento del local. Ello requiere una estructura singularmente resistente.

Otra característica que debía reunir el depósito es la carencia de materiales combustibles. Así la puerta y ventanas son todas metálicas, como también las escaleras interiores y las estanterías.

Se ha buscado la máxima comodidad funcional en el depósito. Por una parte las plantas se comunican por medio de un ascensor, que facilita el transporte de libros de una a otra. Cada planta tiene la altura precisa para que, con estanterías hasta el techo, no se precisen escaleras de mano para llegar a las tablas más altas. Carritos de cómodo manejo sirven para trasladar los libros; sin dificultades pueden deslizarse bien entre las estanterías e introducirse en el ascensor.

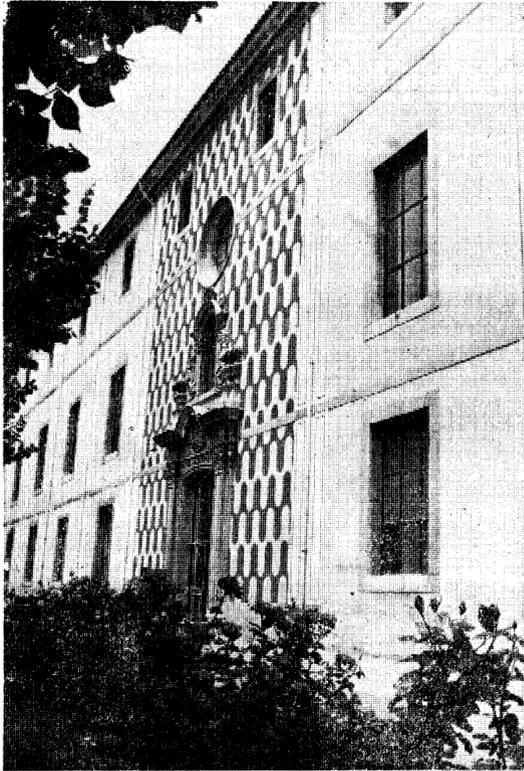
El traslado de libros entre el depósito y la sala de lectura es continuo en las horas en que funciona la Biblioteca. Para facilitar esta labor se ha montado un transportador mecánico que une directamente el depósito con la sala de lectura, simplificando considerablemente la labor del personal, evitando también molestias para los lectores, y proporcionando una mayor rapidez en el servicio, evitando largas esperas en el suministro de los libros solicitados por el lector.

Se procura con esmero que las salas de lectura estén en todo momento en las más idóneas condiciones para realizar un trabajo intelectual eficaz. Temperatura moderada, tanto en invierno como en verano. Iluminación suficiente, tanto la general de ambientación de las salas, como la de sobremesa para la lectura, como la que afecta a estanterías y ficheros.

El personal de la Biblioteca está siempre dispuesto a responder a las consultas de los lectores y a resolver las dudas que puedan ofrecérselas y a facilitar la búsqueda de los libros que necesitan.

La presencia continuada de lectores en la totalidad de las horas que la Biblioteca permanece abierta es una prueba del servicio que en el centro se ofrece.

Entre los lectores de la Biblioteca se hallan personas de



bién a los investigadores del Archivo Histórico. En ocasiones dicha sala especial debe utilizarse como ampliación de la sala general de lectura; que muchas veces resulta insuficiente para acomodar debidamente a todos los que concurren.

A través de un pasillo llegamos al despacho de dirección; salas de recepción de libros; clasificación y catalogación; distribución y reprografía.

La última de las salas de trabajo está directamente comunicada con el Archivo o depósito de libros. Esta dependencia es utilizada al mismo tiempo como depósito de la Biblioteca y del Archivo Histórico.

El depósito ocupa una nave de seis metros de ancho por treinta de largo en toda la altura del edificio. En este recinto se prescindió por completo de las estructuras interiores del edificio, derrribándose bóvedas y tabiques, respetándose úni-

de poder colocar estanterías centrales, que permitieran el máximo aprovechamiento del local. Ello requiere una estructura singularmente resistente.

Otra característica que debía reunir el depósito es la carencia de materiales combustibles. Así la puerta y ventanas son todas metálicas, como también las escaleras interiores y las estanterías.

Se ha buscado la máxima comodidad funcional en el depósito. Por una parte las plantas se comunican por medio de un ascensor, que facilita el transporte de libros de una a otra. Cada planta tiene la altura precisa para que, con estanterías hasta el techo, no se precisen escaleras de mano para llegar a las tablas más altas. Carritos de cómodo manejo sirven para trasladar los libros; sin dificultades pueden deslizarse bien entre las estanterías e introducirse en el ascensor.

El traslado de libros entre el depósito y la sala de lectura es continuo en las horas en que funciona la Biblioteca. Para facilitar esta labor se ha montado un transportador mecánico que une directamente el depósito con la sala de lectura, simplificando considerablemente la labor del personal, evitando también molestias para los lectores, y proporcionando una mayor rapidez en el servicio, evitando largas esperas en el suministro de los libros solicitados por el lector.

Se procura con esmero que las salas de lectura estén en todo momento en las más idóneas condiciones para realizar un trabajo intelectual eficaz. Temperatura moderada, tanto en invierno como en verano. Iluminación suficiente, tanto la general de ambientación de las salas, como la de sobremesa para la lectura, como la que afecta a estanterías y ficheros.

El personal de la Biblioteca está siempre dispuesto a responder a las consultas de los lectores y a resolver las dudas que puedan ofrecérselas y a facilitar la búsqueda de los libros que necesitan.

La presencia continuada de lectores en la totalidad de las horas que la Biblioteca permanece abierta es una prueba del servicio que en el centro se ofrece.

Entre los lectores de la Biblioteca se hallan personas de



27 DE NOVIEMBRE DE 1926
El tiempo ha abonado notablemente. Ayer hizo un día sereno, brillando al sol espléndido. El barómetro casi señala la presión normal. La temperatura sigue descendiendo y son ya frías las mañanas y las noches.

Subvencionado por la corporación ha marchado al extranjero en viaje de estudios por quince días para profundizar en materias de su competencia en relación con los servicios municipales, el arquitecto del Ayuntamiento, don Ricardo Giralt Casadéjús.

En la inspección de ayer, el veterinario municipal señor Rost decomisó una vaca y una ternera afectadas ambas de tuberculosis, siendo las dos reses incineradas por orden de la Alcaldía.

Ha sido nombrado, tomando posesión del cargo, representante-delegado de la Compañía del monopolio de cerillas, en esta provincia, el periodista y presidente de la Asociación de la Prensa de Gerona, don José García Alvarez.

De un día a otro es esperado en Olot, procedente de Méjico, el periodista don Carlos Badía Malagrida, hijo de Olot, director del «Día Español» que se publica en dicha capital americana. El señor Badía Malagrida, que se ha especializado en el estudio de los problemas de la emigración española en América, viene a España llamado por el ministro de Estado para desempeñar un importante cargo en la Sección de Política Americana en el citado ministerio.

Ha comenzado a publicarse en Figueras un nuevo semanario deportivo titulado «La Comarca».

TVE PROGRAMAS

HOY, SABADO	
Matinal:	13.05 Fomento sardanista.
11.45 Carta de ajuste:	13.10 Punto y seguido.
Sesto.	13.10 Meridiano del día.
12.00 Apertura y presentación:	13.45 La hora Piscis.
12.01 La «Guagua» (Programa infantil):	14.30 Diario hablado de RNE.
16.00 El Gran Musical del sábado. SER.	15.00 Sábado deportivo.
14.00 Papá, querido papá: «Feudo, glorioso feudo».	17.00 Los 40 principales. (Programa local).
14.25 Avance informativo.	12.30 Superventas L. Ps. SER.
14.30 Portavoz: «La Meteorología».	19.00 Superventas L. Ps. (programa local).
15.00 Noticias.	19.00 La jornada deportiva de mañana.
15.30 Disneylandia: «Una visita al Pato Donald».	20.55 Los 40 principales. SER.
16.20 Sesión de tarde: «Pasión inmortal».	21.30 Variedades.
18.20 El Circo de TVE.	22.00 Diario hablado de RNE.
19.00 Torneo.	22.30 La noche es joven.
20.00 Escuela de salud: «La Hipertensión».	23.15 Las Galas de la SER.
20.25 La hora de...	1.00 Sintonía y pensamiento.
Noche:	1.05 Cierre.
21.15 Informe semanal.	
22.15 Noticias.	
22.30 Sábado cine. «La Última Carga» (1968).	
00.35 Últimas noticias.	
00.40 Oración.	
00.45 Despedida y cierre.	

UHF	
16.00 Carta de ajuste. Zarzuela: «Katuska», Castillo, Alonso.	
16.30 Presentación y avances.	
16.31 Dibujos animados. Hoy: Los Cometas de Bailey: «El amigable monstruo».	
17.00 Programa deportivo.	
18.00 13 oficios cinematográficos: Productores.	
18.45 Cine cómico. «Un policía eficaz» y «El muchacho y la madre».	
19.15 Documental: «Los Zulues».	
20.00 Tele-Revista.	
21.00 Hawai 5-0: «El juicio contra McGarret».	
22.00 Concierto.	
24.00 Despedida, Oración y Cierre.	

LA VOZ DE GERONA E. C. S. 14	
8.00 Bon día, Gerona.	
8.05 Feliz despertar.	
8.25 Top 50 de España.	
9.15 Mundo musical.	
10.40 Andalucía y olé.	
11.00 Lo que dice la Prensa nacional y extranjera.	
11.10 Silbando al trabajar.	
12.05 Nostra dansa.	
12.35 La Sardana de l'any.	
13.00 Crono Expresés.	
13.20 Polideportivo.	
13.30 Panorama.	
13.45 Programa infantil.	
14.30 Diario hablado de RNE.	
15.03 Cita en París.	
15.20 Francis.	
16.30 Plataforma del disco.	
17.35 América canta y baila.	
18.15 Variedades radiofónicas.	
19.22 Santo Rosario.	
19.45 Páginas maestras.	
20.30 Astros y estrellas.	
22.00 Diario hablado de RNE.	
22.35 Nocturno.	
24.00 Sumario y cierre.	

RADIO GERONA E A J 38	
7.00 Apertura.	
7.05 Sintonía y pensamiento.	
7.10 Santo Rosario.	
7.45 Matinal Cadena SER.	
8.30 Musicalísimo.	
9.00 Las horas de la amistad.	
12.00 A l'aire de Catalunya.	
11.00 Mediodía Cadena SER.	
12.30 Nostra dansa. Emisión de	

EL TIEMPO, AYER, EN GERONA

Datos meteorológicos en el aeropuerto Gerona-Costa Brava, durante el día de ayer:

Presión media: 758,7 mm.
Temperatura máxima: 14,00, a las 13.45.
Temperatura mínima: 1,8 grados bajo cero, a las 7.45.
Temperatura media: 6,1.
Viento dominante: Calma.
Estado del cielo: Despejado.
Precipitación (de 00z a 18z): Nula.
Horas de Sol: 7,8.
Fenómenos significativos: Ninguno.

La ciudad, hoy

Religiosas	
Santos de hoy San Facundo y San Virgilio.	FARMACIA RUSIÑOL Pedret
Santos de mañana San Sostenes y San Conancio	FARMACIA TURON Puente Mayor
Farmacias de turno	
FARMACIA XIRGU Calle Santa Clara, 58	TELEFONOS PARA CASOS URGENTES
FARMACIA SIMON Calle de la Cruz, 42	Policia 20 14 44
Turno de refuerzo. Abiertas de 4 a 8 tarde:	Policia Municipal 20 45 26
FARMACIA GARRIGA Calle Catalina Albert, 5	Guardia Civil 20 86 50
FARMACIA GAY C. Balandrau, 5 (Sta. Eugenia)	Guardia C. de Tráfico 20 13 81
FARMACIA NOGUERA Calle de la Rutilla, 95	Policia Armada 20 16 37
FARMACIA SAGRERA Rambla Verdaguer, 2	Bomberos 20 00 80
FARMACIA MARTINEZ Vilarroja	Jefatura P. Sanidad 20 00 54
Cupón Ciegos 1 61	Crúz Roje 20 04 15
	Telegrafos 22 20 00

CINE ORIENTE

(Sala «especial» de Gerona)

Hoy:
SESION CONTINUA A PARTIR DE LAS 4'10.
Película, a las 4'10, 6'10, 8'10 y 10'10:

Llega a los pantallas españolas el primer film político basado en el libro de John Reed «MEXICO INSURGENTE»

Un film de Paul Leduc

REED
mexico insurgente

Premio George Sadoul de la crítica francesa como mejor película extranjera exhibida en Francia.

¿QUIERES SOLUCIONAR TUS PROBLEMAS CON EL ALCOHOL?

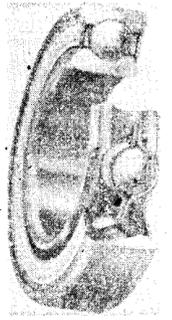
Llama a C.E.A.R.: teléfono 20-00-54, de 7 a 9 de la tarde, excepto sábados y festivos.
GERONA

MUDANZAS LA ZAMORANA

c/ Massanas, 41
Tel. 20 10 07 - GERONA



COJINETES y Machos Roscar
BROCAS
FRESAS
Puntos Torno
Cuchillas
RODAMIENTOS



DISTRIBUIDOR

FERRETERIA PUIG

C/ Barcelona, 43 — Tel. *203254 (7 líneas).

R/la. Generalísimo, 22. — Tels. 200248 - 204772

GERONA

El martes, dos sesiones de la Diputación

Se presenta el texto unificado para el Régimen Administrativo Especial para Cataluña

Dos sesiones, ambas con pesetas. Año 1975. Adjudicación definitiva obras Plan Conservación Caminos 1976. Expedientes de transferencias de créditos del vigente Presupuesto Ordinario.

Y para la siguiente sesión, señalada para las 13 horas, el asunto único es el siguiente: Aprobación lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones de la Zona de Gerona-Capital.

Información sobre texto unificado del Régimen Administrativo Especial de las Provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Licitación obras caminos Plan Extraordinario 129 millones de

Un centro de lectura al servicio de todos: la Biblioteca Pública de Gerona (III)

(Viene de la página anterior)

do en este aspecto se ha perdido en otros. Son muchas las viviendas en que difícilmente se puede conseguir el aislamiento necesario para el estudio. Edificios de reducidas dimensiones, insuficientemente aislados de los ruidos que producen los vecinos o el tráfico cada vez más intenso de algunas calles. Ascensores, electrodomésticos, transistores, tocadiscos, televisores usados cada vez con más profusión, contribuyen a llenar el ambiente de sonidos y ruidos que alteran la paz necesaria para la lectura y el estudio. Si hace unas décadas muchas personas se veían obligadas a acudir a la Biblioteca en busca de un clima material acogedor; ahora van en busca de un ambiente de silencio, de recogimiento, de paz. Teniendo todo esto en cuenta, todos debemos colaborar en lograr en las salas de lectura este clima; esforzarnos en que sean para todos este refugio tan necesario y que muchas veces es sumamente difícil de hallar en el mundo moderno en que vivimos.

Pero no todas las personas tienen el tiempo necesario para acudir a las salas de lectura y pasar en ellas las horas que desearían; ni las salas de lectura pueden estar abiertas todo el tiempo que sería deseable. Para subsanar estas deficiencias se ha establecido el servicio de préstamo. El lector que no dispone de horas para acudir a la Biblioteca; pero que las tiene para leer por la noche o en días festivos, puede beneficiarse del servicio de préstamo. Una Tarjeta y un módico depósito permiten llevarse hasta tres libros para un plazo de quince días. Es una comodidad para divulgar y facilitar la lectura, que debe ser conocida. Y a medida que va siendo conocida va siendo más intensamente utilizada. Sólo están excluidos del préstamo los

libros de notable valor y los de frecuente consulta, como diccionarios, enciclopedias, etcétera.

La gran producción bibliográfica actual hace que no siempre la Biblioteca pueda disponer del libro que se solicita. Para este caso existe el préstamo entre bibliotecas; que permite al lector de una utilizar de los libros que ella no tiene, pero que lo tiene otra de las Bibliotecas públicas del país.

Pero todavía hay más. Existen libros que no posee la Biblioteca y que por ser ejemplares raros o muy valiosos no se pueden prestar. En estos casos nos solucionará el problema el servicio de microfilm.

Todas las bibliotecas públicas facilitan, con precios módicos de acuerdo con tarifas preestablecidas, microfotografías de libros, revistas o documentos. En el aparato lector que la Biblioteca tiene a disposición del público pueden proyectarse para su cómoda lectura.

También la Biblioteca puede facilitar fotocopia de ejemplares exentos de préstamos y que el investigador necesita obtener para sus trabajos.

Las instalaciones y los servicios de la Biblioteca tienen como finalidad fomentar la lectura y facilitar el desarrollo del trabajo intelectual a todos los niveles.

Enrique Mirambell BELLOC

Primer domingo de Adviento Adviento: en espera del Señor

Con el Primer Domingo de Adviento empieza un nuevo Año Litúrgico. El Adviento es tiempo de «esperanza» y de «preparación». Evoca los largos siglos en que el pueblo de Israel — y en alguna manera la Humanidad entera — esperaba anhelante al Mesías, Salvador y Libertador. Y para nosotros el Adviento es preparación de la Navidad, en que celebraremos el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, su venida al mundo como Maestro y Redentor, con la aureola de la humildad y el sufrimiento. Pero la Iglesia quiere que en Adviento meditemos y nos preparemos también para la segunda venida de Jesucristo, que será «con gran poder y gloria» al fin de los tiempos, para dar a cada uno según sus obras.

LEGGAN DIAS EN QUE CUMPLIRE LA PROMESA

La Primera Lectura de la Misa de hoy nos sitúa en la expectación mesiánica del pueblo elegido. El Señor dice por boca de su Profeta Jeremías: «Llegan días en que cumplirá la promesa que hice a la casa de Israel y a la casa de Judá... Suscitare a David un vástago legítimo, que hará justicia y derecho en la tierra... Se salvará Judá y en Jerusalén vivirán tranquilos, y la llamarán así: «Señor-nuestra-justicia». La Navidad no es el simple recuerdo del cumplimiento de las profecías mesiánicas. Es una actualización de la primera venida de Jesús como Salvador. Por eso debemos «esperar» y «preparar» la Navidad para recibir de Dios la justicia, el derecho, el amor, la paz. Nuestro mundo, víctima del egoísmo, de la sed de placeres y riquezas, de la ambición de poder, de las guerras, necesita el mensaje de la Navidad: «Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor».

SE ACERCA VUESTRA LIBERACION

El hombre puede obstaculizar los frutos de la Navidad. Y de hecho, los obstaculiza. Dice San Juan, hablando del Verbo de Dios: «Vino a los suyos, y los suyos no le recibieron». Y Jesús se lamenta de Jerusalén: «¿Cuántas veces he querido congregarte a tus hijos a la manera que la gallina reúne a sus pollos bajo las alas, y no quisisteis». Estamos salvados ya, pero aún no ha llegado nuestra salvación definitiva. Y el tiempo que falta para nuestra liberación definitiva, el tiempo que media entre la primera venida del Señor — Navidad — y su segunda venida — Parusía — está marcado por la tribulación: «Habrá signos en el sol y la luna y las estrellas, y en la tierra angustia de las gentes, enloquecidas por el estruendo del mar y el oleaje. Los hombres quedarán sin aliento por el miedo, ante lo que viene encima al mundo, pues las potencias del cielo temblarán... Cuando empiece a suceder esto, levantaos, alzad la cabeza; se acerca vuestra liberación» (Evangelio).

TENED CUIDADO

El Señor ha venido como Redentor; el Señor volverá como Juez. Y en este tiempo intermedio entre su primera venida y su Parusía debemos vivir vigilantes. El mismo Señor nos exhorta: «Tened cuidado; no se os embote la mente, con el vicio, la bebida y las preocupaciones del dinero, y se os eche encima de repente aquel día; porque caerá como un lazo sobre todos los habitantes de la tierra. Estad siempre despiertos, pidiendo fuerza para escapar de todo lo que está por venir, y mantemos en pie ante el Hijo del Hombre» (Evangelio).

El Adviento es tiempo de gracia para que revisemos nuestra vida y la conformemos con nuestra esperanza. El apóstol San Pablo exhortaba a los Tesalonicenses — y nos exhorta a nosotros — a vivir de acuerdo con nuestra condición de cristianos — de salvados por Jesús, que esperamos la salvación definitiva en su segunda venida —: «Habéis aprendido de nosotros cómo proceder para agradar a Dios; pues proceded así y seguid adelante». Y él para que cuando Jesús nuestro Señor vuelva acompañado de sus santos, os presentéis santos e irreprochables ante Dios nuestro Padre» (Segunda Lectura).

El Adviento es tiempo de «esperanza» y de «preparación». Esperamos y preparamos la Solemnidad de la Navidad, que nos traerá abundancia de gracia. Y esperamos y preparamos la Parusía del Señor, que será nuestra salvación definitiva. Las palabras de Jesús son un lema para vivir el Adviento: «Levantaos, alzad la cabeza; se acerca vuestra liberación». Y la exhortación del Apóstol en la Segunda Lectura es un programa bien concreto: «Que el Señor os colme y os haga rebosar de amor mutuo y de amor a todos».

José TEIXIDOR, Pbro.



Veinte vuelos, entre miércoles y jueves

El miércoles último hubo cierta animación en el campo, debido a que junto al acostumbrado Britannia de todas las semanas, aterizaron, además, cuatro aviones. Es decir, que se contabilizaron 5 llegadas, lo que representó la entrada de 71 pasajeros. Luego, despegaron el mismo número de aparatos, llevándose a 103 pasajeros.

El jueves, hubo idéntico movimiento, aunque esta vez fueron más los aviones que las avionetas. En los 5 vuelos de entrada llegaron 287 personas y salieron 351, de las cuales 6 de entrada y 8 de salida corresponden al vuelo regular de Iberia con Madrid y escala en Reus.

Curso de Francés patrocinado por la

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GERONA

CLASE DE FRANCÉS

IDIOMAS CAMPO. — Central: Méndez Núñez, 31, Zaragoza
LE FRANÇAIS PAR LES JOURNAUX (1.ª Medalla Oro Bruselas)
Método y sistema patentados Prohibida la reproducción

QUARANTIEME LEÇON

LE DOCTEUR (1) «le docteur»

INFIRMIERE «enfermiera» RAYONS X «guisón síks» AIGUILLE «aguilla» THERMOMETRE «termometr» SERINGUE «seguénka»

GRAMMAIRE

LES ADJECTIFS DEMONSTRATIFS (2) siempre van seguidos de un sustantivo:

Masculino, singular «CE» — «CET» (ese)	Femenino, singular «CETE» (esa)	Plural, ambos géneros «CES» (esos, as)
--	---------------------------------	--

CE: ante una «consonate» o «H aspirada»; CET: ante una «vocal» o «H muda»:

CE: livre, CET arbre	CE héros, CET homme	CETE oreille	CES aiguilles
----------------------	---------------------	--------------	---------------

NOUVEAUX MOTS QU'AVEZ-VOUS? «kavévu» JE NE ME SENS PAS «syé né mé sã pá» J'AI MAL «syé mal» JE NE PEUX «syé né pé» LAISSÉZ-MOI «lése mói» REGARDEZ «regãrdé» TEMPÉRATURE «tãmpãraty» SALÉ «salé» LUNETTES «lunet» INDIGESTION «ãndigestiã» MÉDICAMENTS «medikãman» RÉTABLI «reutãbli»	NOMBRES CENT DIX-SEPT 117 CENT DIX-HUIT 118 CENT DIX-NEUF 119	PRONONCIATION L es muda al final de las siguientes palabras: cutiL herramienta sourciL ceja sãoLiL ebrio gentiL gentil cãutiL dril persiL perejil griL parrilla fusiL escopeta
--	---	--

EXERCICE (Lecture, traduction et conversation)

Le docteur: Qu'avez-vous?
Le patient: Je ne me sens pas très bien, j'ai mal à l'estomac et je ne peux dormir la nuit.
Le docteur: Laissez-moi regarder votre langue, votre température est normale, mais votre langue est sale. Portez-vous des lunettes?
Le patient: Non, docteur, je ne porte pas de lunettes.
Le docteur: Vous avez une indigestion; je vais vous donner ces médicaments et vous serez rétabli dans deux ou trois jours.
Le patient: Merci, docteur, au revoir.

Urbanismo, gestión municipal y situación laboral

Hoy y mañana, en Rosas, nuevas sesiones del "Debat Costa Brava"

El urbanismo y la planificación del litoral gerundense van a ser el tema principal del «Debat Costa Brava» en las sesiones a celebrarse en Rosas este fin de semana. Los arquitectos Benet Cervera y Juli Esteban Noguera hablarán sobre la planificación y la acción urbanizadora en la costa; el también arquitecto Carles Teixidor tratará de los agentes del urbanismo en la Costa Brava; el Taller de Arquitectura y Urbanismo TAU ofrecerá una comunicación sobre la planificación urbana y las ciudades turísticas, mientras que el arquitecto Ignasi Bosch Reig contestará a la pregunta «¿Cómo ha sido planeada nuestra Costa?». Albert Broggi

Y Marçal Tarragó hablarán de la estructura territorial del litoral; los arquitectos Joan Escrivá y María Dolors Nadal, del turismo y la ordenación en el medio rural, y Teixidor y Tarragó de la relación urbanístico - comercial de la costa con el interior. El secretario del Ayuntamiento de Girona, Ramón Massagué, presentará una sub-ponencia sobre la Administración y su papel en la gestión urbanística, y Joan Perdigó una comunicación sobre poder local y participación en el urbanismo. Temas múltiples, en buena parte coincidentes, para un largo y apasionante debate sobre el marco físico y territorial de la costa.

Completando el abanico urbanístico, el notario de l'Escala, Xavier Rocha presentará una ponencia sobre «Gestión municipal i ciutadana a la Costa Brava», seguida de una comunicación de un colectivo de Palamós sobre un caso concreto de gestión municipal. Otro trabajo que será dado a conocer en Rosas es el del sociólogo Ignasi Pons sobre el trabajo en el litoral, que cuenta con una comunicación de Josep A. Pérez sobre las condiciones del trabajador en el sector turístico. Y por último, un tema especialmente interesante y polémico: «La prensa i la Costa Brava», que desarrollará el periodista Jaume Guillamet, subdirector de «Tele-Expres».

Fin de semana denso el que se prepara en Rosas. Las sesiones tendrán lugar en el local de la «Societat Recreativa Unió Fraternal». La primera, el sábado, a partir de las cinco de la tarde. La segunda, el domingo, a partir de las once de la mañana. Los temas urbanísticos ocuparán la primera parte de ambas sesiones, reservándose para las últimas horas de la tarde el tema de la gestión municipal y ciudadana y para las últimas horas de la mañana del domingo las cuestiones relacionadas con la prensa y con el trabajo en el litoral. Se facilitará así el acceso de mayor cantidad de público al debate de los temas con más capacidad de audiencia y de convocatoria popular.

CINES

TEATRO ALBENIZ
EL VIEJO FUSIL
Romy Schneider y Philippe Noiret
Horario: 3,40, 7,45 y 10,45

YA SOMOS HOMBRES
Chela Castro y Loreña Velázquez
Horario: 5,25 y 9,00
Mayores 18 años

SALON GRAN-VIA
LOS DEMOLEDORES
Jim Kelly y Jim Brown
Horario: 5'00, 8'10 y 11'05.

JUICIO DE FALDAS
Manolo Escobar y Conchita Velasco
Horario: 3'30, 6'35 y 9'30.
Mayores 18 años

COLISEO IMPERIAL
TIO, DE VERDAD VIENEN DE PARIS
Alfredo Landa y Africa Prat
Horario: 4'55, 8'00 y 11'10.

VIDAS SIN BARRERAS
Jeff Bridges y Sam Waterson
Horario: 3'30, 6'35 y 9'45.
Mayores de 18 años

CINEMA MODERN (Sala especial)
SATYRICON de Fellini
Horario: 4, 7 y 10 noche
Mayores de 18 años

TEATRO ULTONIA
ALGO MAS QUE AMIGOS
Sean Bury y Anicée Alvina
Horario: 4'35, 7'50 y 11'05.

SARTANA EN EL VALLE DE ORO
William Berger y Wayde Preston
Horario: 3'10, 6'25 y 9'40.
Programa autorizado para mayores de 18 años.

Mañana, domingo, día 28 de noviembre, a las 11 de la mañana en el

SALON GRAN-VIA
Gran Sesión Matinal de Cine Infantil con la Proyección de la Gran Película de Dibujos Animados
EL MARATON DE LA PANTERA ROSA
Una Película que gustará a Niños y Mayores.

REUNION DE PROFESORES DE E. G. B.

Para esta tarde, a las cinco, y en el salón de actos de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, se ha convocado una reunión del profesorado de E.G.B., en la que se informará de las reuniones y contactos que ha mantenido el representante provisional del profesorado con respecto a la situación del magisterio.

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUÑA Y BALEARES

Adjudicación de 40 becas para la iniciación o continuación de estudios.

- EDUCACION GENERAL BASICA 6.º, 7.º y 8.º
- BACHILLERATO UNIFICADO POLIVALENTE
- CURSOS DE ORIENTACION UNIVERSITARIA
- EDUCACION UNIVERSITARIA

Información en todas las Oficinas de LA CAJA en las Comarcas de Gerona.

PREGUEU DÉU EN CARITAT PER L'ANIMA DE

FLORENTINA HUIX I BAHÍ

VIDUA DE SALVADORR SALA I ESPIGOL

qui morí a Girona, el dia 26 de novembre del 1976, a l'edat de 78 anys, havent rebut SS. SS. i la B. A.

A. C. S.

Els seus amics notifiquen que la Misa Exequial en sufragi de la seva ànima, se celebrarà avui, dissabte, dia 27, a les 3,30 de la tarda, a l'Església de Santa Caterina (Hospital Provincial).

Girona, 27 de novembre del 1976

Mañana, en Riudellots de la Selva XII Concurso Juvenil de Arada y Habilidad con Tractor

Conforme habíamos anunciado en un reportaje publicado en estas páginas hace unos días, mañana domingo, a partir de las nueve de la mañana, y en la localidad de Riudellots de la Selva, tendrá lugar el XII Concurso de Arada y Habilidad con Tractor, que organiza la Unidad de Acción Laboral de la Delegación de la Juventud, con el

patrocinio de la Caja Rural Provincial. Se recuerda a todos los participantes que el concurso dará inicio a las nueve de la mañana, y que antes de esa hora deberán presentarse en los locales de la Escuela Nacional de dicha población al objeto de realizar su inscripción los que no la hayan realizado e iniciar seguidamente las pruebas teóricas y prácticas del Concurso.

LOS TOROS

Hoy, en Figueras, tendrá efecto la tradicional "Noche de la Tauromaquia"

Los aficionados ampurdaneses, y en particular los entusiastas integrantes de la magnífica Peña Taurina Figuerense, impulsados a pesar de lo que con las autoridades provinciales y los hombres de la profesionalidad taurina

no, Eduardo Torres «Bombita» y Joaquín Moreno de Silva. Su calidad, prestancia y genuino arte como torero ecuestre se prolongan a los demás a pesar de que el madrileño Manuel Vidrié y el sevillano Rafael Per-

premios a los toreros y ganaderos participantes, se concederán dos, de modo especial, a los críticos de Televisión Española y diario «Pueblo», de Madrid, Marivi y Manuel Moles, por su labor en pro de la Fiesta Nacional en los medios informativos.

Por treceava vez, Figueras la bella capital del Ampurdán, se dispone a vivir unas horas del mejor ambiente y color taurino dentro de esta velada que es ya, por sus propios y reiterantes méritos, relevante y peeminente dentro del peculiar y bello mundo del toro. Nuestra mejor felicitación para todos los amigos triunfadores y, de modo particular a los esforzados organizadores de la Peña Taurina Figueras que con su afán y entusiasmo van a lograr poner en escena, una vez más, una fiesta que sorprende a los que por primera vez a ella acuden y congratula de gran manera a todos cuantos por estos pagos sentimos el viril y sugestivo arte de la lucha a muerte entre el hombre y el bravo toro.

PINTURERO

Concursos de Navidad 1976 de la Juventud y de la Sección Femenina

Las Delegaciones de la Juventud y de la Sección Femenina han organizado en colaboración con la Delegación Provincial de Cultura, para la Navidad 1976 los siguientes concursos:

Villancicos:

Pueden participar los grupos que lo deseen hasta los 21 años cumplidos, estos grupos pueden ser de varones solos, mujeres o mixtos; se establecen dos categorías «Grupo A» hasta los 14 años, y «Grupo B», de los 14 a 21 años de edad, en este concurso se pueden inscribir hasta el día 27 de los corrientes.

Belenes y Tarjetas de Navidad: Como en años anteriores, los Belenes se podrán realizar individualmente o en grupos y

con los materiales a elegir por el participante; se establecerán tres categorías.

Infantil hasta los 12 años. Juvenil B, de 13 a 16 años inclusivos.

Juvenil A, de 17 a 21 años inclusive.

En las tarjetas de Navidad se establecen las tres categorías antes dichas.

Y por último, el concurso de Cuentos de Navidad, con las mismas categorías que los dos anteriores; el tema necesariamente estará vinculado a la Navidad.

Para todos los concursos habrá premios.

Más información en la Delegación de la Juventud. C. Julio Garreta, 14. Teléfono 201642 ó en la Delegación de Sección Femenina, C. Forsa, núm. 4. Teléfonos 201580 ó 204537.

Capitanía General de la IV Región Militar

Premios Ejército 1976

El Diario Oficial (n.º 262) del Ministerio del Ejército, de fecha 17 de noviembre del presente año, convoca los Premios Ejército 1976 en sus cuatro ramas de Literatura, Periodismo, Poesía y Fotografía.

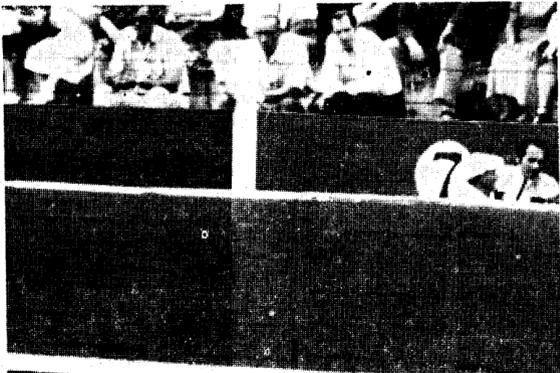
Su objetivo es promover la divulgación de las actividades del Ejército español, de la vida de la milicia, preparación de soldado, desarrollo cultural, formación profesional o exaltación de las virtudes militares.

Su dotación es de 200.000 pesetas para el primer premio de Literatura, de 100.000 pesetas

para el de Poesía, 50.000 pesetas para el de Periodismo y 25.000 pesetas para el de Fotografía.

Los trabajos de Literatura y Periodismo deberán entregarse antes del día 1 de marzo de 1977, y los de Poesía y Fotografía, antes del 1 de abril del mismo año, en la Secretaría Militar y Técnica, Gabinete de Prensa y Relaciones Públicas del Ministerio del Ejército.

El fallo de los Premios Ejército 1976 se hará público a través de los medios habituales de difusión el día 2 de mayo de 1977.



José Salazar, novillero triunfador de la temporada 1976 en el coso figuerense, en un bonito lance rodilla en tierra.

que han sido distinguidos como los triunfadores de la anterior temporada de 1976, unas horas del más sorprendente y preponderante ambiente taurínico. El motivo no es otro sino la celebración de la que se ha llegado a denominar «La Gran Noche de la Tauromaquia Ampurdanesa». La cena-homenaje a los triunfadores del año taurino que empezará a las nueve y media de la noche, tendrá efecto en los salones del Hotel President, de la capital Alto-ampurdanesa, y es de prever que como en anteriores ediciones el éxito de los organizadores resultará de lo más loable.

Los trofeos de esta vez serán otorgados a Alvaro Domecq Romero, como mejor rejoneador; Paco Bautista, el torero de Quesada, como la mejor faena realizada por un matador de novilleril residente desde hace años en Figueras, como el mejor novillero de la temporada. En cuanto al ganado bravo lidiado destacó como el mejor toro «Gaditano», marcado con el número 27, de la ganadería charra de don Juan Mari Pérez Taberner, que lidió Paco Bautista el día 25 de julio, cortándole, como premio a su bien conjunta faena, las dos orejas y rabo. El mejor novillo de los corridos resultó ser «Faisán», número 57, de la ganadería del señor Conde de la Maza, despachado por José Salazar, el día 20 de mayor, consiguiendo éste, como premio, al igual que Paco Bautista con el mejor toro del año, los máximos trofeos que el reglamento permite, ya que el burel igualmente contribuyó con su bravura y casta al destacado triunfo de José Salazar.

El largo e importante serial taurino figuerense se computa de dieciocho festejos, de ellos quince fueron corridas de toros, mientras que los tres restantes, novilladas picadas. Dándose prólogo el día 2 de mayo con la función tradicional de las Ferias y Fiestas de la Santa Cruz y, epilogándose el día 19 de septiembre con una novillada con caballos. Alvaro Domecq, el rejoneador jerezano, destacó de entre los seis compañeros suyos de gran cartel, como son: Manuel Vidrié, Rafael Peralta, Antonio Ignacio Vargas, la señorita también jerezana Emi Zambra-

ta, principalmente. Si dificultoso le resultó a Alvaro Domecq hacer prevalecer la máxima categoría que en el rejoneo tiene, más comprometido lo tuvo Paco Bautista pues la larga lista de matadores de toros, además de estar muy nutrida—diecinueve en total fueron los que participaron—, en ella se encontraban nombres de la talla de Joaquín Bernadó, José Martínez «Limeño», Miguel Márquez, Santiago López, Rafael Torres, Curro Vázquez, Jaime González «El Puno»... En cambio José Salazar se ha alzado con el trofeo casi sin problemas de entre los seis novilleros actuantes, como sucedió con el novillo triunfador, «Faisán», de la ganadería del señor Conde de la Maza. Cabe destacar, en este breve resumen, a dos toros que se tuvieron muy en cuenta a la hora de elegir al triunfador de la temporada, uno fue del ganadero don Antonio Pérez de San Fernando, de Villar de Los Alamos, reses éstas que llevan, por su procedencia en distintas ramas buena parte de sangre de Vistahermosa que lidió Víctor Manuel Martín, el día primero de agosto. Mientras que el otro toro que ganó muchos votos por parte del jurado resultó ser uno que toreó el diestro sevillano Gabriel Puerta, perteneciente al hierro de doña Pilar Población. Además de los mencionados

Mañana, ordenación de diaconos

Mañana, Primer Domingo de Adviento, a las cinco y media de la tarde, el Obispo de la Diócesis conferirá la Sagrada Orden del Diaconado a los jóvenes Juan Baburés, de Olot; Juan Naspieda, de Sant Feliu de Guixols; y Benito Galí, de Serra de Daró, que están al servicio de las Parroquias de Poble Nou de Calleja de la Costa, de Sant Cristòfol les Fonts, de Olot, y de Santa Maria dels Turers, de Bañolas, respectivamente. La Misa en que se conferirá la Sagrada Orden del Diaconado tendrá lugar, Dios mediante, en la iglesia de San Martín del Seminario Diocesano.

Industrias de Cerrajería Mecánica

Empresa en proceso de instalación en Gerona precisa contactar con industrias de este ramo con el deseo de facilitarles trabajo en esta plaza. Escribir, indicando capacidad de producción y días convenientes para mantener una entrevista, al n.º 1.360 Publicidad Índice, c. Caspe, 118-129, 5.ª planta - Barcelona-13.

ESPAÑOL: Domingo, 28 de Noviembre 1976

ACTO DE AFIRMACION NACIONAL

a las doce horas

en el

PABELLON POLIDEPORTIVO

de

BLANES

(Gerona)

hablará

BLAS PIÑAR

FUERZA NUEVA: AL SERVICIO DE ESPAÑA

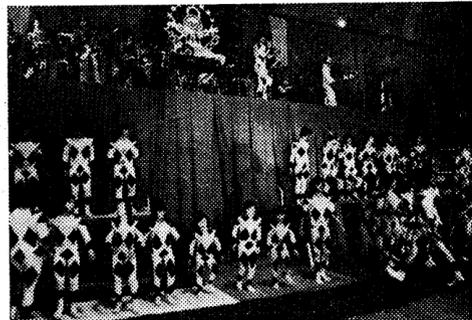
PABELLON de DEPORTES

(P.º Dehesa)

ATENCION

HOY Y MAÑANA

"LOS MUCHACHOS"



«LOS MUCHACHOS» están en Gerona después de ocho años de ausencia y de triunfos en EUROPA, AMERICA, ASIA Y OCEANIA.

DOS ULTIMOS DIAS

Sábado, a las 4'30 y 7'30

Domingo, a las 4'30 y 7'30

RESUELVALO POR



Alquiler COCHES

Alquiler de coches CABEZA—Rent a Car—, Conónigo Dorca, 16. GERONA.

TEL. 20 12 46

ALTA FIDELIDAD

ACUSTICAL. Alta Fidelidad. Sonorización. C. Juan Maragall, 35. GERONA.

TEL. 20 68 58

AUTO-ESCUELAS

AUTO-ESCUELA GERONA. Trav. Carril, 1. GERONA Para aprender a conducir bien y a precio antiguo. Por cada 20 alumnos, un aprendizaje gratis. Próxima apertura nuevo local en Ctra. Sta. Eugenia, 49, bajos Montepío Laborales.

TEL. 20 29 41

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES ROIG, Compraventa de automóviles nuevos y de ocasión. Facilidades de pago. C. Mayor de Salt, 316. SALT, Ctra. Sta. Eugenia, 99. GERONA.

TELS. 20 01 67 - 21 46 44

CARRETIILLAS ELEVADORAS

ALQUILER Y REPARACION. RIBAS TRANSERVICIOS, S. A., C. Blesa, 7-29. BARCELONA.

TELS. (93) 2414304-2424010

COPISTERIAS

INSTANCOPI. Copias de Planos. Fotocopias, Offset, C/. Albareda, 15. GERONA.

TEL. 21 42 52

FOTOGRAFOS

MORILLO. Foto-Cine. Venta máquinas y material. Reportajes. Fotos carnet en el acto. Laboratorio negro y color. P. Rivera, 22, Huertas, 1. Gerona.

Tels. 20 49 70 y 20 26 28

MARCOS

LA ARTISTICA. Enmarcamiento cuadros. Litografías. Todo para el artista pintor. C. Sta. Clara, 37. C. Barcelona, 31. GERONA.

TELS. 202678-214450

MARMOLES

Todo cuanto necesita su hogar en mármol, piedra labrada y granito natural, lo hallará en MARMOLISTERIA PALAMOS. También para fachadas y lápidas cementerio. C. Balmes, 18. PALAMOS.

TEL. 314946 (2 líneas)

MOTOCICLETAS

HIREYESH ARTICULOS PARA EL BEBE. BICICLETAS PARA TODOS. Coches a pedales y triciclos. Agencia Oficial VESPA, S. A. para Gerona y Provincia.

LUIS CASADEMONT PUATE Calle Figuerola, 39

TELS. 204522 y 205315

PANADERIAS

Panadería. Pastería R. BELL-SOLA. Especialidades de pas solera y panadería al servicio del buen gusto gerundense. Avda. S. Francisco, núm. 3. C. Joaquín Ruyra, núm. 6. GERONA.

TELS. 202599 - 203585

PLASTICOS

SERVICIO ESTACION. S. A. Para su hogar o su industria hay de todo, alfombras, tuberías, herramientas jardín, rieles y cortinas, etc. Avda. Jaime I, 48. GERONA

TELS. 20 40 86 y 20 40 62

RESTAURANTES

CAN DARNES, Restaurant-Marisquería. Abierto de 12 a 24 horas. Selecto servicio de cocina. SAN JULIAN DE RAMIS.

TELS. 31 53 35 y 31 46 47

TEL. 21 40 57

LA CATIFA. Restaurante. Gran variedad pescados y mariscos. Vivero langostas. Zarzuelas, parrilladas. Menús escogidos para bodas y banquetes. Ctra. del Faro, 3. PALAMOS.

TEL. 20 94 79

TINTORERIAS

TINTORERIA - LAVANDERIA NURIA. Al servei de tota la vostra roba. Tallers: Pedret, 21. GERONA.

TEL. 20 12 26

Los restos de Castiella, inhumados en Derio

Bilbao, 26. — (Pyresa). — María de Oriol y Urquijo. Y varias personalidades, inculcados hoy, recibieron cristiana sepultura los restos mortales de Fernando María Castiella y Maiz, ex ministro, que falleció ayer, víctima de un ataque cardíaco.

El enterramiento tuvo lugar en el cementerio de Derio, perteneciente al municipio de Bilbao.

Poco antes de las tres de la tarde, llegaron los restos a Bilbao y en la capilla del cementerio se celebró un funeral de cuerpo presente, al que asistieron familiares, el Ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre; el presidente del Consejo de Estado, Lucas

María de Oriol y Urquijo. Y varias personalidades, inculcados hoy, recibieron cristiana sepultura los restos mortales de Fernando María Castiella y Maiz, ex ministro, que falleció ayer, víctima de un ataque cardíaco.

Todo ello se llevó a cabo dentro de la mayor intimidad, obediendo al deseo de los familiares del fallecido. Los familiares de Fernando María Castiella emprendieron viaje, a Madrid nada más terminar las exequias fúnebres, a bordo de un avión particular. En él también volaban los cargos oficiales que asistieron al sepelio, con el fin de asistir al Consejo de Ministros que se celebraba en la capital de España.

La actitud de abstención es la más lamentable de todas", dice Fraga

Los emigrantes españoles en los diversos países se disponen a ejercer su derecho y su deber del voto

Málaga, 26. (Cifra). — «La abstención es lamentable», dice el ex Ministro, miembro de «Alianza Popular» y líder de «Reforma Democrática», Manuel Fraga Iribarne, en una entrevista que hoy publica el diario «Sol de España».

En la entrevista, el señor Fraga vuelve a mostrarse partidario de que no se legalice el partido comunista.

Dice también que «Alianza Popular» no ha pactado con el Gobierno, sino que con motivo de la aprobación de la reforma política en las Cortes, mantuvo un diálogo con la Ponencia.

Se la pregunta después sobre el Referéndum y sobre la actitud de la oposición, a lo que responde:

«A mí me parece que la actitud de abstención es la más lamentable de todas. Si una ley es buena, hay que decir que es buena. Si una ley es mala, hay que decir que es mala. La postura de abstención es la más criticable. En la antigua Grecia, en la antigua Atenas, había una Ley que prohibía justamente la abstención. Indismitiblemente, es una actitud a la que en seguida se le ve el plumero. Es muy fácil decir luego si hay un veinte o un veinticinco por ciento que no votan, «esos son nuestros». Y esa es la actitud característica en estos momentos de ciertos sectores, de cierta oposición, de no tener valor de tomar ciertas posiciones, de embalsar lo que se les da — porque esta Ley, evidentemente, es muy favorable para ellos — y, por otra parte, no reconocerlo».

Se declara Fraga Iribarne «ni inmovilista ni rupturista», y contesta después a la pregunta de por qué habla sólo la oposición reformista y no a opción rupturista.

«Estoy completamente de acuerdo en que hablen los demás — dice —. Lo que no es posible es pedirme a mí que hable en nombre de todos. Ahora, lo que sí puedo decir es que afirmar que en estos momentos en el país la voz está negada a los otros, yo digo que no es verdad. Y efectivamente, cuando era que lea el periódico todos los días puede ver lo que dice el señor González, lo que dice el señor Tierno... yo mismo he dialogado con cinco líderes de la oposición y ahora mismo, si tuviera que dialogar con cinco líderes más, lo haría con mucho gusto. Y por ello digo que estoy de acuerdo en que deben hablar. Afirmo que están hablando algunos... por los codos».

LOS VOTOS DE LOS ESPAÑOLES EN MEXICO

Méjico, 26. (Efe). — Entre doscientos y trescientos españoles residentes en Méjico votarán por correo en el Referéndum que tendrá lugar el próximo 15 de diciembre, en España, sobre las reformas constitucionales aprobadas días atrás en las Cortes Españolas.

Los españoles con residencia en Méjico depositarán su voto en las dependencias de la Oficina de Asuntos de España, previa identificación para recibir el material electoral.

Los sobres con el voto se enviarán a España por el procedimiento más seguro.

No podrán votar los españoles nacionalizados mejicanos aunque si los españoles que abandonaron España por razones políticas, y a quienes que les afecta la reciente amnistía, y los hijos de españoles que conservan la nacionalidad de sus padres.

Estas son las primeras condiciones al respecto, aunque es muy posible que algunos de estos votos sean invalidados una vez lleguen a España, ya que para votar es necesario estar inscritos en un censo electoral español, renovable cada diez años.

Dado que la mayoría de los españoles residentes en Méjico llevan más de diez años en el país, podrán votar, pero quizás los votos sean invalidados a no ser que se considere válida la inscripción en el registro consular que todavía no ha sido determinada.

BELGICA: VOTO POR CORREO

Bruselas, 26. (Efe). Los españoles que hay por el mundo podrán participar en el Referéndum del 15 de diciembre mediante la modalidad de voto por correo, dada a conocer hoy aquí por el embajador de España en Bélgica, Nuño Aguirre de Cárcer.

En todos los países donde hay españoles se utilizará la misma forma de voto, según explicó el señor Aguirre, quien desea que los algo más de 50.000 residentes en Bélgica ejerzan su derecho de decir sí, o no, o dejar en blanco su papeleta sobre la reforma política.

En Bélgica se podrá votar entre los días 29 de noviembre y 7 de diciembre.

El sábado, 27 y el domingo, 28 de este mes, un total de 23 periódicos de todas las ideologías insertarán anuncios en castellano invitando a los españoles al voto.

En Bélgica se establecen cinco oficinas, a las que los residentes podrán ir recabando información y papeletas y sobre de voto.

Son estas los Consulados de Bruselas y Amberes y las Oficinas Laborales de Lieja, Charleroi, Mons y Hasselt.

En ellas se entregarán dos sobres — uno pequeño amarillo y otro de avión —, tres papeletas — sí, no y en blanco — y otra papeleta más en las que constarán datos del votante.

El votante introducirá una de las papeletas en el sobre amarillo, en un lugar cerrado en el que no se puedan observar sus movimientos.

Una vez cerrados, el sobre amarillo se precinta con la impresión de un sello de caucho con la oficina española hecha por un funcionario.

En el sobre de avión se introduce este sobre con el voto y una papeleta con los datos del votante.

El sobre puede quedar en la oficina diplomática o puede ser enviado directamente por el votante. En todo caso, el sobre va a parar a la oficina en España donde está censado el votante.

A su llegada, el sobre de avión se abre y el personal de mesa toma el sobre amarillo, por un lado, y la papeleta de datos personales por otro.

Comprobada la personalidad del votante y su pertenencia a la oficina del censo, el sobre con su voto se deposita en la urna, a la vez que se toma nota de que votó.

De esta manera, dijo el embajador Aguirre de Cárcer, se evita el doble voto o triple, ya que en los consulados no se toma nota de quién solicita impresos de votación. Alguien podría cubrir varios, pero, al comprobar en su zona de origen que ya votó una vez, se invalidan otros votos que pudiera realizar.

El problema de la limpieza de esta votación radica en la permanencia de los sobres amarillos en las oficinas diplomáticas durante algún tiempo. Algún funcionario — preguntó un periodista — podría llenar sobres de «sí», destruir los existentes y los sobres «seguros» introducirlos en nuevos sobres de avión junto con los datos de los votantes.

«Para ello tenemos una solución: quien dude de la limpieza en el proceso de las legaciones españolas puede enviar directamente por correo su sobre de avión a su lugar de empadronamiento. E incluso pagamos los sellos», dijo el embajador.

En Bélgica, según cifras estimativas dadas por Aguirre de Cárcer, hay 103.550 españoles, de los que 53.500 tienen más de 21 años y como tales derecho a voto.

NO HABRA MUCHOS VOTANTES ESPAÑOLES EN URUGUAY

Montevideo, 26. — (Efe). — De acuerdo a las normas que regulan el procedimiento para la realización del referéndum para la reforma política en España, serán muy pocos los residentes de ese país en el Uruguay que estarán habilitados para votar, informó hoy a «Efe» el Canciller de la Embajada de España, Francisco Rovira Díaz.

Rovira señaló que esas normas reconocen el derecho de voto a los españoles que se encuentran fuera del territorio nacional, siempre que figuren inscritos en el último censo electoral realizado en la primera quincena de noviembre. Para estar inscritos en el censo electoral, debieron antes estar inscritos como residentes en el respectivo A y un tamiento que residieron.

«Muchos — dijo — por razones fundamentalmente comerciales, podrán estar inscritos ya que les convenía por lo anotado mantener la residencia española, pero no es el caso de la mayoría de los españoles radicados en el Uruguay (estimados en cien mil), por lo que no esperamos una gran afluencia de votantes».

Finalmente expresó que, a su juicio, votarán aquellos que se encuentren de paso por el Uruguay, los que son residentes en este país posteriormente al censo electoral, los técnicos españoles que están trabajando temporalmente y los que por las razones comerciales anteriormente mencionadas mantuvieron inscrita su residencia en España.

PREPARATIVOS EN LA R. F. A.

Bonn, 26. (Efe). — En unos 180 mil se calcula la cifra de españoles residentes en Alemania Federal que podrán votar, el 15 de diciembre próximo, en el referéndum sancionador de la reforma política en España.

En los Consulados de Francfort y Duesseldorf, a cuyo poder llegaron hoy las papeletas de voto, se inició hoy mismo el plazo de entrega de las mismas.

En el resto de las representaciones consulares españolas en este país, con un total de ocho, incluida la de Berlín Occidental, se hace depender su comienzo a la llegada de los ingresos.

El plazo máximo de tramitación expira el 7 de diciembre, para que las papeletas de voto lleguen antes del 15 de diciembre a las respectivas juntas electorales en España. Todos los Consulados (Dus-

seldorf Francfort, Munich, Hamburgo, Stuttgart, Hannover, Bremen y Berlín Occidental), organizarán ya turnos especiales para la entrega y recogida de votos.

Previo identificación por pasaporte o carnet de identidad, los españoles mayores de 21 años podrán optar entre la entrega de su voto o en el consulado o remitirlo al lugar de empadronamiento.

Para ampliar la difusión de la consulta, se remitirán comunicados de prensa a los órganos informativos de este país, cuyos textos se redactaron en castellano.

Al mismo tiempo, en los centros consulares se colocarán en lugar visible, el texto oficial del decreto convocando a la consulta popular.

Según cifras aproximadas, el Consulado de Duesseldorf dispone de la mayor cifra de españoles mayores de 21 años (62.474), seguido del de Francfort (59.342) y el de Stuttgart (35.000).

VOTOS EN HOLANDA

La Haya, 26. (Efe). — Alrededor de 20.000 españoles residentes en Holanda pueden votar en el Referéndum por el procedimiento de correo, confirmó hoy la Embajada de España aquí.

Ayer se abrieron ya las oficinas españolas para recoger el voto, y de 08.00 horas hasta las 17.00 permanecerán abiertas hasta el próximo día 6, incluyendo sábados y domingos.

La Embajada envió cartas invitando al voto a los aproximadamente 120 centros o residencias donde hay españoles. Con las cartas iba amplia información acerca de las condiciones para emitir el voto.

No se realizan anuncios en los periódicos — dijo un portavoz — porque, generalmente los españoles no leen prensa holandesa dada la dificultad del lenguaje.

Por el contrario, las cartas enviadas — dijo el mismo portavoz — llegarán prácticamente a todos los españoles residentes en Holanda, que viven con poca atomización.

Cinco oficinas están abiertas para recoger el sufragio: Embajada en La Haya, y en la misma ciudad, la Agregación Laboral y la Comercial. En Amsterdam, Consulado, al igual que en Rotterdam.

En Rotterdam hay censados unos 5.000 españoles en edad de votar, que difícilmente podrán hacerlo, cito una fuente del consulado: son marinos con base en ese puerto, y que generalmente están de viaje.

PREPARATIVOS EN VENEZUELA

Caracas, 26. — (EFE). — La Embajada de España en Venezuela realiza los preparativos necesarios para que los residentes españoles en este país puedan participar en el referéndum sobre las reformas democráticas en España.

José Luis de la Peña Vela, segundo secretario de la Embajada de España y encargado de los Asuntos Consulares, explicó que aproximadamente 40 mil ciudadanos españoles mayores de 21 años participará en el referéndum desde Venezuela.

Agregó que en Caracas serán establecidas en los próximos días tres oficinas y en el interior del país los ciudadanos españoles podrán votar en las oficinas de los viceconsulados y delegaciones consulares.

Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia

Durante la primera quincena de diciembre será plazo habilitado para la presentación de las declaraciones para percibo de la Ayuda Familiar con efectividad de 1 de enero de 1977.

Las alteraciones en la situación familiar y las altas deberán justificarse con la presentación del Libro de la Familia.

SOBRE EL REFERENDUM

La Reina, con las Escuelas de Enfermeras

Madrid, 26. (Cifra). — La Reina Doña Sofía presidió esta mañana el acto de imposición de tocas e insignias a las alumnas de primer curso de las Escuelas de Enfermeras «Salus Infirmorum» de Madrid, La Coruña, Cuenca, Cádiz, Salamanca, Mallorca y Casa del Niño, de Madrid.

El acto se celebró en la parroquia de San Francisco de Borja (Padres Jesuitas). La presidenta general de las Escuelas «Salus Infirmorum», María de Madariaga, impuso a la Reina la insignia de estos Centros.

En Girona

La documentación y propaganda sobre el Referéndum, a los municipios

Durante todo el día de ayer continuó la actividad en la Secretaría Permanente del Referéndum Nacional, instalada en los bajos del Gobierno Civil.

Esta Secretaría permanente se ha constituido en razón de las siguientes oficinas: Oficina de Información General; Oficina de Emisión de Documentos; Oficina de Recepción de Datos; Oficina de Normativa Legal; Oficina para los Colegios y Mesas Electorales; Oficina de Información y comunicación; Oficina de Coordinación de las Comisiones de Zona, y Oficina de Relaciones Públicas.

NORMATIVA ELECTORAL

Los electores censados que aspiran a ejercer funciones de presidentes adjuntos o

suplentes en las diferentes mesas electorales, lo solicitarán el acto de imposición de caldes, hasta el 29 de este mes de noviembre, según señala el artículo 9.º-4 del Real Decreto. En igual plazo harán la solicitud los que quieren ser interventores a título particular y los presentados por las asociaciones políticas.

INFORMACION GENERAL

Durante el día de ayer tuvieron lugar diversas reuniones con los grupos de trabajo constituidos en el Plan General, al objeto de señalar las funciones propias de cada uno de ellos. Se ha iniciado igualmente la remisión de documentación y propaganda del Referéndum a los distintos municipios.

ESTARTIT RESIDENCIAL

(COSTA BRAVA)

¡Disfrute torre!

- Próxima a playa
- Acabado Comisión Provincial Urbanismo
- Máxima seriedad y seguridad
- Permisos y servicios sociales

Teléfono: 301 54 86



VALVULAS COMPUERTA, GLOBO, JENKINS, RETENCION BOLA, MARIPOSA, SEGURIDAD, REDUCTORAS DE PRESION, NEUMATICAS.

ELS DE SALT I ELS DE GIRONA

També tindrem un lloc per anar a fer les torrades i la carn a la brassa.

GRILL JENY

PROXIMA APERTURA !!! VOS ESPEREM!!!

SICA Servicio Intercomunicación Cajas de Ahorro

Rapidez y Avanzada Tecnología en las Cajas de Ahorro Confederadas

Si quiere transferencias rápidas... Las Cajas Confederadas le ofrecen la red electrónica más avanzada de Europa:

CLUB DISCOTECA "LONG JOHN"

La Bisbal

Sábado, 27 de noviembre, noche, a las 10.30 h.

Gran baile de despedida de quintos 1976

Elección de «Mister Quinto», Miss Tierra, Miss Mar y Miss Aire.

Extraordinario Fin de Fiesta con discoteca.

TEATRE MUNICIPAL GIRONA

Diumenge, dia 28, a les 12 del matí

"SARDANES I LA COBLA"

(Concert de sardanes)

COBLA

CIUTAT DE GIRONA

Patrocini de l'Obra Educació i Descans.

Col·laboració de l'Excm. Ajuntament de Girona i Amics de la Sardana.

Presenta: Grup d'informadors sardanistes.

ENTRADA LLIURE I GRATUITA



Fem petar la xerrada

per Maurici Durán

LA REFORMA

Després de quasi una setmana —la passada— d'estada a Madrid i de sentir a parlar sempre en castellà, sembla que vingui de nou a l'hora d'emprenere la xerrada de cada divendres, començada ja fa dotze anys i en català sempre.

A Madrid sembla que es va acabar de llaurar-hi una vessana i que després d'airejar-nos drets d'un a un, amb vint minuts dient si o no, es donà conformitat al preparament del guaret per a llaurar-ne una altra. Ara bé, no sé si serà possible fer-ho amb la mateixa arada.

Mentrestant, l'arada, sobre els conreus gironins, trabuquen aquests dies les tarrosses en moments de plena sementera i molt allunyats dels parlaments de finalitats, democràcies orgàniques i fórmulas proporcionals. L'arada sobre els camps gironins, llaura plana i recta. No s'emboïca massa. Vol que l'anyada sigui bona. No té les preocupacions dels qui tant es preocupen del que passa teules avall i teulat amunt.

Això vol dir que el guaret gironí també es prepara ar-

reu amb delit i amb confiança del futur. Això vol dir que la pagesia gironina obre les regues rectes tant si hi ha dictadura, monarquia o democràcia. Això vol dir que per les nostres contrades, primer és la feina que la política, mèrit gran en aquests moments de rebombori i de no massa preparació política, sobretot de les noves generacions que s'incorporen. Endemés, davant d'una evident manca de convivència i de escalés, és meritori i lloable el llaurar recte, serè, constant i planer de la pagesia gironina.

Però, només enfeïnats o atents sempre a la «taieia» no en farem prous. Caldria fomentar d'ara endavant l'organització entre nosaltres, en moments, els venidors, que gremis i grups lluitaran sens desmai per la reivindicació dels seus interessos i del seu ofici. La humanitat, pels viarans democràtics no pot, adormir-se mai. Ha de saber sempre que de l'efectivitat de la seva organització dependrà la seva estabilitat i el seu benestar. Això vol dir que cal pensar el com i de quina

manera caldrà organitzar la nostra pagesia, si no vol seguir rebent les plantofades de sempre.

En moments que les nostres entitats sindicals agràries, no es diu si tindran continuïtat o si faran la fi del llami dins d'una escola, per més recte que l'arada llauri, no cal confiar-se només treballant, sembrant i esperant que ploqui. També els pagesos caldrà trobar-nos i parlar-ne, com ho fan els flequers a l'hora de pujar el pa, o els perreuers quan no dona prou el fer remenar les tisores. La comunitat llauradora, aquí i ara, haurà de preparar-se. Com a mínim. Ha arribat la reforma. I és encara més que una reforma agrària.

Aquest és el toc d'alerta en aquests moments que la truita sembla que s'ha girat força de part de bo. Vint minuts, el temps de dir el sí o el no uns 500 persones, van servir per a passar quasi el forrellat a un sistema polític que durava des de quan érem petits, de quan anàvem a l'escola.

Temps tindrem, si Déu vol, per a seguir parlant-ne.

Conclusions de la Asamblea Nacional de ARA (I)

“La emigración es el elemento más profundamente desintegrador de la sociedad actual”

“La mejora del medio rural ha de realizarse inaplazablemente en el cuatrienio 1977-80, en el marco de un Plan de Desarrollo”

Recientemente, se celebró en Madrid la I Asamblea Nacional de la Asociación Regionalista Agraria (ARA), cuya delegación gerundense tuvo una destacada intervención, planteando la problemática más urgente del agro de nuestra provincia.

La citada Asamblea elaboró unas conclusiones finales que daremos a conocer a nuestros lectores en tres capítulos. Hoy lo hacemos con el primero, en el que, tras un planteamiento general de los objetivos de ARA, se refiere a la actual situación y disponibilidad del medio rural.

ARA apoya el proceso de reforma política en marcha. Somos una asociación independiente, de concepción democrática, cuya existencia y actividad sólo se conciben en un contexto general de corte occidental.

Consideramos el «Pacto Agrario» como el eje y el núcleo permanente de las relaciones entre el mundo profesional y las instancias oficiales.

ARA se concibe dentro de un nuevo ordenamiento de libertad sindical y su actuación se adaptará al marco jurídico que propugna para la defensa de los intereses profesionales agrarios.

Desearnos el mantenimiento de las Cámaras Agrarias como corporaciones de derecho público.

Las Federaciones de organizaciones profesionales deberán constituirse en portavoces de las reivindicaciones del mundo agrario, a cuya meta aspira ARA.

Ningún desarrollo es concebible sin establecer premisas y dotar los medios para la corrección de insostenibles desigualdades sectoriales, sociales y territoriales.

Rechazamos la actual composición y distribución de índices estadísticos falaces como el denominado «cesta de la compra».

IGUALDAD DE EQUIPAMIENTO SOCIAL

La paridad de ventas, la igualdad de equipamiento social, servicios y bienestar, es un principio de justicia al que debe subordinarse todo modelo económico.

En la crisis actual la agricultura lleva la peor parte y nos negamos a aceptar que la agricultura deba pagar la cuenta de un coste creciente de la energía de la que es mínima beneficiaria.

El trasvase deseable de población agraria a otros sectores no debe comportar el trauma de la emigración. Llevarnos el puesto de trabajo donde está el hombre y no deportarnos a éste el área de concentración de la industria.

Afirmamos que la propiedad privada sigue siendo la más eficaz garantía de la libertad individual, sin abusos de privilegios, ni de poder. Rechazamos la colectivización forzada como una forma de proletarianización a través de la tiranía partidista o burocrática. Defenderemos, en cualquier instancia, la permalidad del pequeño y mediano empresario frente al capitalismo oligárquico o multinacional.

La reforma de la estructura de la propiedad agraria debe conducir a una democratización de la propiedad que identifique los conceptos propiedad-trabajo.

El acceso a la propiedad se regulará para los arrendatarios. Las fincas que no cumplan su función social, mal aprovechadas, de conflictividad social, de interés demográfico o incluidas en planes de mejoras estatales, serán distribuidas con criterios sociales y económicos.

Defendemos la empresa familiar y, con ella, la dignificación de la profesionalidad agraria, como base de la agricultura estable, social y económica.

Se dispondrá de un Fondo de tierras, cuyos únicos beneficiarios serán los empresarios minifundistas y los concesionarios del IRYDA.

LA MUJER Y LA JUVENTUD RURAL

ARA defiende el Estatuto de protección al profesional agrario.

Es imprescindible lograr, en el menor plazo, la titulación e inscripción de todas las fincas, mentalizando al agricultor y llegando, si es preciso, a la inscripción gratuita de oficio.

El incremento del período mínimo contractual en arrendamientos rústicos será de 12 años.

Las explotaciones agrarias estarán amparadas por un Seguro Nacional de Cosechas.

La emigración es el elemento más profundamente desintegrador de la sociedad actual.

Es inconcebible que la mujer y los hijos de los modestos empresarios agrarios sigan desempeñando trabajos en condiciones humanas y económicas que no permitiría ninguna reglamentación laboral.

Reivindicamos los derechos de la mujer del mundo rural, el bienestar, a la cultura y a todos los beneficios de la civilización urbana.

La juventud rural de ambos sexos debe encontrar la realización de su futuro sin supeditaciones, dependencias, ni servidumbres, dimanadas de una situación social particularmente desfavorecida.

Deberá fijarse la jubilación voluntaria de la población agraria cinco años antes que para las restantes actividades

normales.

Propugnamos acelerar el proceso de aproximación a la C. E. E., pero no deseamos ni ingreso a cualquier precio, ni aislamiento suicida.

Mantendremos relaciones permanentes con las asociaciones profesionales agrarias de otros países e impulsaremos los contratos de asistencia de tecnología española a los países en vías de desarrollo.

MEJORA DEL MEDIO RURAL

Primeramente. — Se parte de la premisa de que el desarrollo de la Patria exige previamente el desarrollo del sector agrario y esto obliga a la mejora del medio rural. Es decir, conviene desarrollar primero el campo para ampliar y mejorar, equilibrándolo, el desarrollo general del país.

Se considera indispensable el establecimiento de una comercialización que se base, con un sentido dinámico y

elástico, en la selección de núcleos con la condición de cabeceras o «capitales» comarciales que polaricen, junto a otros núcleos de expansión, la actividad socioeconómica.

Mediante tal selección de núcleos se persigue la ordenación del territorio, la concentración de servicios y la coordinación de actuaciones.

Segundo. — Entre las comarcalizaciones hechas en España (más de veinte), la Asamblea opta por la realizada por el Servicio de Planes provinciales que se ha llevado a cabo en equipos, con espíritu descentralizador y teniendo en cuenta realidades físicas, productivas y profesionales.

La Asamblea estudia las 406 cabeceras seleccionadas en la comarcalización elegida, y aplicando índices que definen lo «rural», encuentra solamente 292 núcleos rurales

ESPECIALES

Tercero. — Para la mejora completa del medio rural, la Asamblea considera que no es suficiente la actuación sobre cabeceras comarciales y núcleos de expansión sino que, además, es preciso tener en cuenta al resto de localidades que, aun no siendo seleccionadas, habrán de tener también, como equipamiento mínimo, la dotación básica (agua, luz, teléfono y red viaria), sin perjuicio de dotar además, a los núcleos seleccionados de servicios de segundo grado (culturales, sanitarios, recreativos, etc.), que se proyecten a sus áreas de influencia.

Cuarto. — En la Asamblea se estudiarán las inversiones para mejora del medio rural en comarcas de ordenación rural que estima representativas por su número, extensión y distribución.

(En base a tales inversiones por comarca y al número de éstas se calcula la inversión mínima necesaria para la mejora del medio rural).

Quinto. — La Asamblea propone en una de sus conclusiones que, por razones de justicia y rentabilidad humana y social, la mejora del medio rural se realice inaplazablemente en el cuatrienio 77-80, en el marco de un Plan de Desarrollo, si se redacta, o dotando de los medios necesarios y presupuestos a los Organismos o Servicios apropiados, entre los organismos más idóneos por razones de experiencia, estructura, legislación y contactos con el medio.

Sobre este tema, la Delegación de Gerona solicitó que se incluyesen en las conclusiones y así fue aprobado por la Asamblea las siguientes medidas reivindicatorias:

a) Créditos especiales para el arreglo y mejora de las masías campesinas.

b) Que las corporaciones provinciales procuren la proporcionalidad de inversiones en mejora del medio rural y el peso dimensional del sector.

c) Que se exija a las autoridades competentes el estricto cumplimiento de las Leyes anticontaminantes para todas las actividades que inciden en el deterioro del hábitat rural.

d) Conseguir, por todos los medios, que las entidades de ahorro, que tienen la obligación de invertir sus beneficios para fines sociales, lo hagan en mejora del medio rural en proporción equivalente al volumen de impositores que proceden del sector agrario.

e) Impulsar, caso de no conseguir resultados satisfactorios, en lo apuntado en el apartado anterior y, de cualquier forma, potenciar las Cajas Rurales.

(Continuará)

POESIA DEL CAMP A MITJANIT

En trobava en un poble petit de l'Empordà. El firmament estava net. Durant el dia el sol de la tardor li donava unes tonalitats que no em cansava d'admirar, i una activitat una mica reposada, que es feia enviejable. L'Empordà sempre és rialler. Quan es coneix, tot lo seu és estimat, apreciat, volgut, defensat.

Quan el sol ratllava la línia de l'horitzó i les gallines, començaven a posar-se quietes, els seus homes de camp

enllestien les darreres feines del dia. Tot anava canviant. Així que es feia fosc, les portes s'anaven tancant i entre casa i casa, no s'hi veia a ningú. Els colors i l'alegria d'aquell poble, havien quedat coberts per la presència de la nit.

De portes enfora tot era silenci. Uns punts d'unes llums petites i res més. M'agradava aquella solitud callada, invisible, sola. Vaig volguer estar unes estones amb ella per escriure:

El sol i la lluna en el cel mancaven, els estels molt i brillaven, silenciosa era la nit, les labors del camp s'havien adormit. Sols lladrava el ca, tot voltant la masia, quan el gat lleuger corria pel damunt de les teulades, tot sorprès pel toc de dotze campanades. Verdaderament bell, era el firmament, en repòs estava el vent, la bella terra samblava, la vida d'un somni que no espantava.

TOMAS ALBO

El Campo quiere trabajar

En estos días se ha publicado la noticia de que los trabajadores parados en el campo piden dos mil millones de pesetas más. Se trata de luchar contra las peticiones del sector primario como improcedentes o exageradas. Nada más lejos de la realidad. Si algo caracteriza a los agricultores y los ganaderos es precisamente su pragmatismo. No quieren gollerías. Pero por la misma razón desean que se atiendan sus legítimas peticiones. No se quejan de poco, sino por necesidad. Y por que durante largos años y aun ahora, marchan con retraso en relación con la industria y los servicios. Que todos están sufriendo las consecuencias de la recesión económica, es un hecho. Pero ello no va a impedir que se pongan sobre el tapete las reclamaciones de unos hombres entre los cuales está cundiendo el paro hasta llegar a cifras alarmantes, singularmente en determinadas regiones, como Andalucía.

Este aumento de las cifras de parados ha llevado a que sean insuficientes los fondos de la Mutualidad del Campo de la Mutualidad Nacional Agraria, como el presidente de la Unión Nacional de Trabajadores del Campo hizo patente en la visita que con Luis Mombiedro hizo a los ministros de Agricultura y de Trabajo. En años anteriores podían bastar trescientos o seiscientos millones. Ahora ya no llegan para cubrir las necesidades mínimas. Las últimas inversiones fueron de mil trescientos. La solicitud de dos mil, para hacer frente a las necesidades más perentorias, está plenamente justificada. El país atraviesa una delicada situación económica, para la que ni los más competentes y prestigiosos especialistas encuentran salida alguna por el momento. En la agricultura se ha visto agravada por las adversas

condiciones metereológicas —heladas primero, sequía después— por la deficiente cosecha, como la de uva, que redujo las labores de la vendimia, y por la falta de rentabilidad del sector. Los trabajadores maduros son los más afectados.

De los dos mil millones para empleo comunitario el Ministerio de Trabajo puso inmediatamente a disposición quinientos y en el último Consejo de Ministros se aprobaron otros doscientos cuarenta y dos. ¿Cómo van a utilizarlos los agricultores? Muy sencillamente. Sin ninguna picaresca. A veces, en el sector industrial, se cobra por no trabajar o se percibe el seguro de desempleo y se acude a efectuar algunos oficios menores. En cambio los hombres del campo nunca solicitan nada a lo que puedan corresponder con su esfuerzo. Por eso reclaman que los organismos autónomos acometan todas las obras que tienen programadas, que se impulsen los cultivos sociales como el algodon, que no se importen los alimentos que se puedan producir aquí, que se obligue a cultivar las tierras a las que las tienen abandonadas y que se reparen los caminos rurales y se efectúe la limpieza de cauces y montes.

Muchas cosas se han hecho ya en este aspecto, como la autopista de Almedralejo y carreteras en otros lugares. Habrá que transformar secanos en regadíos y potenciar los recursos, creando el Banco de la Tierra y adecuando la propiedad a la estructura de las explotaciones. Para todo ello hay brazos y el campo, que no hace huelgas ni quiere que le regalen nada, lo único que desea es trabajar. Por eso nada cuanto se les dé, resultará improductivo.

Peste porcina africana en el ganado de Cassá de la Selva

La Jefatura de Producción Animal ha declarado oficialmente la peste africana en todo el ganado de la especie porcina del término municipal de Cassá de la Selva.

Por ello, han sido adoptadas medidas de aislamiento, desinfección y sacrificio de todos los animales enfermos y sospechosos, no sólo en aquel término municipal, sino también en los municipios colindantes de Llambillas, San Andrés Salou, Camplonch, Caidas de Malavella y Llagostera.

Bounty



DISCOTECA

Esta noche...

50% de bonificación

(sobre 2.ª toma)

«A LOS LECTORES DEL DIARIO QUE TENGAN LA PACIENCIA DE RECORTAR ESTE ANUNCIO Y TRAERLO CONSIGO».

(Válido sólo sábado)

S'Agaró



LAVADORA SUPERAUTOMÁTICA Cortina

- Parte superior totalmente libre, aprovechable como mesa de trabajo.
- Jabonera con tomas automáticas de detergentes y aditivos.
- Lavado en frío.
- Tambor de acero inoxidable.
- Cierre puerta con doble sistema de seguridad.
- Cuba de acero esmaltado.
- Filtro para evitar obstrucciones.
- Pies regulables.
- Empotrables en un conjunto de muebles.
- Sistema antiarrugas.
- Termostato regulable que permite elegir la temperatura más adecuada hasta 90 °C para cada uno de los programas (Modelos LD-905 y LD-909).
- Secado total. Deja la ropa seca y a punto de plancha (Modelo LD-906).
- Diferentes modelos con 5 y 6 kg. de capacidad de lavado.
- Piloto luminoso indicador de funcionamiento.
- Modelos con diferentes programas y tratamientos para cada tipo de tejido y su dureza.
- Calidad, solidez y funcionamiento perfecto.

Completa, fácil de manejar y de calidad.

DISTRIBUIDOR: INSTALACIONES Y ACCESORIOS

C/. Gral. Primo Rivera, 21. - Tel. 20 05 81 - GIRONA



Cortina

COCINAS/FRIGORIFICOS/CALENTADORES A GAS/CALENTADORES ELÉCTRICOS CALDERAS(CALEFACCION Y AGUA CALIENTE)/LAVADORAS

Arriba es noticia
COMPRUEBELO

invertir en

TELEFONICAS

le permitirá, por ser

ACCIONES DE COTIZACION CALIFICADA

- * FORMAR UN PATRIMONIO FAMILIAR MOBILIARIO, con una cuantía máxima de 600.000 pts., incrementadas en 60.000 por hijo, lo que le da los siguientes beneficios:
 - Deducir de la base imponible del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, los rendimientos producidos por dicho Patrimonio.
 - Lograr la exención a favor del cónyuge y descendientes legítimos del titular del Patrimonio, en el Impuesto General sobre Sucesiones.
- * Utilizarlas como aplicación de créditos protegidos: Difusión de la Propiedad mobiliaria y Cuentas de Ahorro Bursátil.
- * SUSPENSION DEL GRAVAMEN SOBRE LAS PLUSVALIAS.
Pues no están sujetas en el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, las obtenidas hasta el 31 de julio de 1978 por la enajenación de activos mobiliarios e inmobiliarios, siempre que su importe se reinvierta en "telefónicas".
- * DESGRAVACION POR INVERSIONES
Deducir de la cuota del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas la cantidad que resulte de aplicar el 30 por 100 a las inversiones realizadas en la suscripción inmediata de "telefónicas".

ES HORA DE COMPRAR "TELEFONICAS"

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Autorizado D.G.P.F. nº. 01116. Madrid, 22 de noviembre 1976

LA DESPOBLACION RURAL DEL MONTSENY ORIENTAL

El sector primario que hace algunos lustros presidió tradicionalmente la vida económica de las poblaciones ubicadas en la falda del Montseny, tiende a desaparecer. Dada la accidentada orografía del Montseny Oriental, mayormente ocupado por múltiples y variadas especies arbóreas con tupidos bosques de exuberante vegetación, los terrenos para explotaciones agrícolas no tienen la importancia suficiente para que el campesino pueda sacar la debida rentabilidad de unas inversiones tendentes a mecanizar su trabajo aportando con ello una vida menos rudimentaria fatigosa.

El desarrollo del país y la evolución progresiva del agricultor al mecanizarse hace que el labriego no tenga en el campo, en sus casas, en sus masías, la posibilidad de holgura de los medios necesarios para mantenerse en una situación normal bis a bis de sus compañeros trabajadores industriales. Este factor incide en la inmigración que ha conllevado al abandono del setenta por ciento de las casas de labranza del Montseny Oriental. Está previsto que dentro de una década, acabarán de ser abandonadas otro diez por ciento, quedando un número extremadamente reducido de familias dedicadas exclusivamente a la agricultura.

EL EJEMPLO DE ARBUCIAS

Claro exponente de similar éxodo es la villa de Arbucias, población de mayor censo demográfico del sector, que de las 312 masías que antes había, quedan en la actualidad algo más del centenar. Es pues, tristemente irremediable el fenómeno de la despoblación en los núcleos rurales del Montseny Oriental de Espinelves, San Feliu de Buixalleu, Riells y Joanet, aldea perteneciente a Arbucias que, con un término de 90 kilómetros cuadrados de extensión es uno de los más dilatados de la provincia de Gerona, alcanzando desde los 300 metros sobre el nivel del mar, hasta los 1.700 en el pico de «les Agudes» y a cuyo municipio le ha sido atribuido el fiel epíteto de «jardín del Montseny».

LA ESPERANZA DEL TURISMO

Sin embargo, el cúmulo de peculiaridades que concurren en

cada una de las localidades aludidas, permite abrigar el convencimiento de que el turismo será el revitalizador de una ubérrima zona de Cataluña, dentro de poco completamente marginada por un agricultor que ahora sustituye su penoso quehacer por el trabajo que proporcionan las industrias ubicadas en Arbucias, pero principalmente en las localidades de Breda y Hostalrich al pie de la autopista A-17, río Tordera, carretera Nacional II y línea férrea Barcelona-Port Bou; poblaciones

destinadas a convertirse en puntos industriales de primer orden en el contexto regional. La mayor parte de masías abandonadas están pasando a manos del forastero deseoso de oxigenarse huyendo de los núcleos más densamente habitados. Convirtiéndolas en residencias de fines de semana y período vacacional, las casas de campo experimentan su restauración y adocenamiento salvaguardándose así de la destrucción merced al ingente número de visitantes que quieren vivir

incrustados en la misma Naturaleza, como es una masía rodeada de frondosidad vegetal.

EL CAMPANARIO ROMANICO DE ESPINELVAS

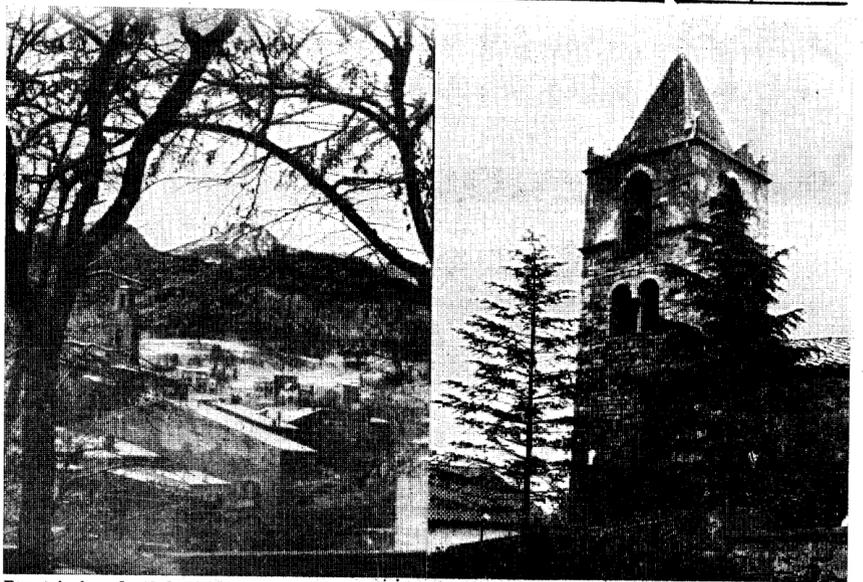
La esbelta silueta del campanario románico del siglo XII que se levanta majestuosa en medio del grupo de casas asentadas en un montículo, acapara cada día más la atención del viajero que circula por la carretera que une Arbucias con Viladrau, tras la salida número 6 de la autopista A-17. Casi a mitad de camino entre ambas localidades, un ramal enlaza con Espinelves situada en bucólico enclave lindante con la provincia de Barcelona. Objeto de importantes obras de restauración paulatinamente se le va devolviendo su estilo original merced al inicial esfuerzo del propio vecindario y, posteriormente, la positiva labor emprendida por la Diputación de Gerona. En el Plan 1976 de reconstrucción de monumentos se indica que hay que liberar el conjunto del templo de la rectoría adosada. Ha sido declarado «Monumento de Interés Provincial».

JOANET Y SU TIPISMO

Visita obligada del turista que se da cita en esta zona, es la aldea de Joanet estratégicamente situada entre las subcomarcas del Montseny y las Guilleries. Recóndito lugar de sosiego, remanso de paz y tranquilidad que, por la hospitalidad de sus gentes, es cada día mayormente frecuentado. Joanet desborda tipismo por doquier.

EL POETA DE RIELLS

De los 600 habitantes de Riells censados a principios de siglo, se han reducido a los 450 actuales. El Valls de Riells es un rincón idílico a siete kilómetros de Breda. Su quietud es a menudo quebrantada por la caravana de vehículos que acompañan a los novios para unirse en matrimonio en la abadía dedicada a San Martín. Regentada por mosén Pere Ribot, este escritor y literato es conocido como «el poeta del Montseny», pues no en vano tiene en su haber una interesante bibliografía siendo su última obra la que ostenta el nombre de la Montaña. Con su bonhomía ha sabido infundir aires renovado-



Panorámica de Arbucias y la singular fábrica del campanario de San Feliu de Buixalleu, gótico y románico.

res a la parroquia procurando evitar el descascamiento total de la población. Si Riells es cada día más visitado se debe al prestigio y personalidad de mosén Pere Ribot, fuente inacabable de poesía y lirismo.

SAN FELIU DE BUIXALLEU Y SU GASTRONOMIA

El núcleo de población que da nombre al municipio está formado por media docena de casas alrededor de su iglesia estilo románico a pesar de que posteriores adosamientos, entre ellos dos naves laterales góticas, han desfigurado su primitiva estructura. De las 1.500 almas con que contaba el término municipal que engloba las parroquias de Grions y Gaserans, se ha pasado a las 750 actuales, es decir, que con sus 62 kilómetros cuadrados de extensión, representa un promedio de doce personas por kilómetro cuadrado, situándose en los últimos lugares de la comarca. Favorecida por la proximidad con la autopista A-17 y la magnífica panorámica que se divisa alcanzada por una serpenteante y ascendente pista forestal de cinco kilómetros que enlaza con la carretera Hostalrich San Hilario Sacalm, San Feliu de Buixalleu ha proporcionado una masiva corriente de visitantes gracias a su excelente gastronomía. Alguna de sus casas han sido transformadas en típicos restaurantes. Si las faenas campesinas van en decadencia, el turismo toma una línea pro-

gresiva por la buena cocina que revitaliza el lugar.

EL FUTURO PROMETEDOR

Cuando la vida rural transurre por un período de melancolía y languidece la estancia de sus protagonistas, el turismo va tomando cuerpo eviden-

ciando las inmensas posibilidades de una extensa comarca donde el Montseny vige como ciclope celoso la maravilla de unos parajes sin parangón, pulmón natural de la metrópoli barcelonesa y en el centro geográfico de Cataluña.

Enrique CASALS (Fotos Martín Plana)

DIALOGO CON...

Don Xavier Masaló, presidente del "Grup Esplai de Las Planas"

Mañana, domingo, se celebra el primer aniversario de la puesta en marcha del «Grup Esplai» de Las Planas. Hemos sostenido esta conversación con el señor Masaló, su director.

—¿Qué es «Esplai»?
—Nació de la inquietud de unos cuantos padres al ver que en las horas de ocio de la «mainada» (en especial los festivos ésta no tenía en qué entretenerse ni educarse fuera de la escuela. Tuvimos contactos los padres de familia y un grupo de jóvenes, y en una reunión se creó el «consell de treball». Este «consell» comenzó a acoger a toda la «mainada», y la primera cosa que se hizo fue una costañada, para entrar en contacto, y entonces se comprobó que había «mainada» entre 6-14 años. Al ver esta diferencia de edades hicimos la subdivisión en cuatro grupos: 6-8 años, 9-10 años, 11-12 años y 13-14 años. Y entonces pusimos de 5-7 jóvenes paca cada grupo, que son los monitores (cuyas edades están entre 16 y 20 años). Así quedó estructurado de la siguiente manera: un grupo de «mainada», un grupo de monitores y un responsable de los monitores. Hacemos las reuniones cada viernes (monitores y responsables de cada grupo). Cuando todo estuvo estructurado dijimos los principios por los que se regiría la agrupación: se pretende, al mismo tiempo que entretener a la «mainada», educarla

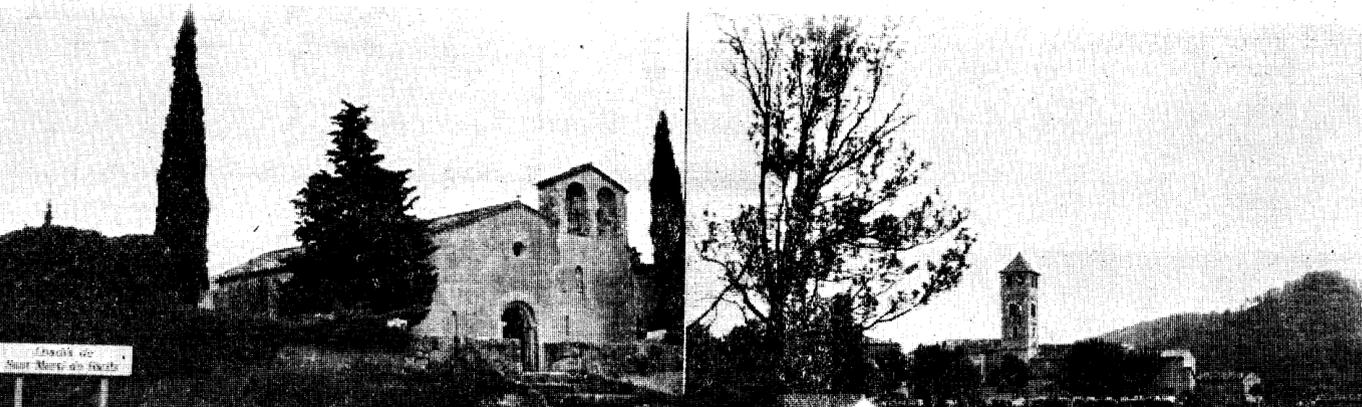
y darle una formación. Una educación cristiana y eminentemente social.

—¿Para que les permita desarrollar el sentido cooperativo?
—Sí; para que comience a vivir y entender el problema de una sociedad y así, de esta manera, se pueda integrar a ella plenamente (Por supuesto, integrarse no quiere decir que tenga que estar de acuerdo con todo, sino que aprenda a tener una visión crítica y responsable de la sociedad). Desde luego, para llevar a término esta tarea se necesita una formación sólida por parte de los monitores, y así éstos asisten a unos cursos en Gerona, de una sociedad que se denomina «Escuela del Esplai», que creo pertenece a Cáritas. La ideología de «Esplai» (del «Esplai» planense, claro) concuerda en muchos puntos con la ideología del «Movement Escolta».

—¿Y en cuánto a la fiesta del próximo domingo...?
—La idea primordial ha sido que todos los chicos que forman «Esplai» lleven a término, durante dos meses, una actividad conjunta.

—¿Están todos los alumnos de las escuelas planenses obligados a ser de «Esplai»?
—No. Es completamente libre. Además, han de ser los padres quienes han de dar el permiso para que sus hijos se incorporen a «Esplai».

A. CONSTANS



La abadía de Riells del Montseny, testigo de incontables celebraciones con protagonistas de los más alejados lugares del área regional; y la esbelta silueta del campanario que sobresale del núcleo rural de Espinelves.

I RECORREGUT INCÒGNIT — CIUTAT DE GIRONA

Organitza LICOR NARANTRO

DIUMENGE, 28 DE NOVEMBRE

Per inscripcions: «Foto Cine MACHUCA»

Pujada Sant Fèlix

Hay establecimientos que ya tienen NARANTRO



A 175 PTAS. BOTELLA



COLIESA c/ Salvador Almenar, 2 Tel. 360 06 19 - VALENCIA

A la nit, GRAN FI DE FESTA A «DON CARLO» amb Repartiment de premis i presentat per Jaume Teixidor

PIANOS - ORGANOS

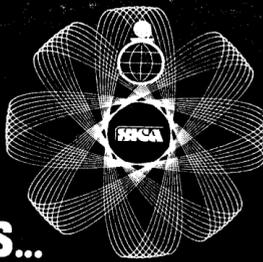
RONISCH — SAUTER — KEMBLE — etc...

HAMMOND — WELSON — EKO — etc...

Galerias AMPHORA

Rutlla, 106 - Tel. 20 06 43 - Girona

Para sus prisas...



Las Cajas Confederadas le ofrecen la red electrónica más avanzada de Europa:

SICA Servicio Intercomunicación Cajas de Ahorro

Rapidez y Avanzada Tecnología en las

Cajas de Ahorro Confederadas

QUEFERS QUOTIDIANOS DE LA CASA

Llevat dels més generals com el cuinar, cosir, pastar el pa, netejar la casa, cuidar dels animals de corral i els porcs, la mestressa de la casa o mare de família, tenia antigament altres obligacions que avui, gairebé han quedat a l'oblit: filar, fer la bugada, garbellar el gra panificable («porgar», Gistaín, Pallars, Ribagorça); «garbellar» (Catalunya) i netejar-lo amb aigua «concar», Pallars). Aquesta operació consistia que abans de portar el gra al molí, tenien de destriar-se totes les llavors dolentes, passant-lo per un garbell i després netejar-lo de pedres i llavors de blat mort que haguessin quedat en el gra, mitjantçant aigua, a la font o al riu. També molien el gran les mateixes dones a casa, amb molins de pedra moguts a mà.

Per les raons exposades, la noia que es prometia per casar-se no podia aspirar al matrimoni, o sigui formar una família, si no sabia pastar el pa, filar lli i cànem, munyir el bestiar i encendre el foc (vall de Gistaín) o «passar la bugada», filar i fer nuar bé les madeixes de lli amb l'asplí, i endemés tenia de sapiguer cuinar i cosir.

CUINAR

A les cases de classe mitja i humils, el cuinar estava sempre a càrrec de la mestressa, ajudada, en tot cas, per les filles. Treball i càrrec domèstic que, tan aviat es casava l'hereu, passava generalment a la nora o mestressa jove de la casa. A les cases benestants ho feia la

LA BUGADA

Cada tres setmanes o cada mes, aproximadament, es feia la «colada» (Navarra), «leixivà» (Ansò), o passar la bugada (Catalunya). Solia fer-se a principis de setmana (Pallars i Ripollès). El diàlluns se li donava sabó amb aigua («sabromar»), (Pallars), «passar per aigua» (Ripollès). Ja ensabonada abundantment i sense treure-li el sabó, al dia següent es posava a l'atuell propi per aquest cas («encobetar», Pallars); («encuellar», Ripollès) Sobre la roba s'hi posava un drap de cànem o de fil blanc («cenerer», Pallars); («cendrer», Ripollès), i sobre d'aquest, cendra neta tamisada amb un sedàs, amb rames de boix al damunt (Pallars), per fer més fort el lleixiu («leixiva», Ansò); «leixiva», Ribera de Cardós) i «lleixiu» (Catalunya). S'abocava al damunt de la cendra aigua tèbia; després, més calenta, augmentant el grau calorífic fins arribar a tirar-la bullent. El mateix lleixiu que sortia pel forat inferior de l'atuell, era tornat a la perola de la llar; quan bullia, es tirava de nou per sobre de l'atuell, fent-se aquesta operació per espai de unes quatre hores. Passades aquestes, s'abocava tot el lleixiu del perol al damunt de la bugada, tinguent tapat el forat del desguàs. Quatre hores després, és treia el tap perquè escorregués bé tot el lleixiu del atuell, i es deixava així durant tota la nit del dimarts. Al dia següent, es treia la roba de l'atuell i es portava a rentar al riu, per aclarar-la.

Joaquim GIRONELLA

El P.S.D.E. recomienda participar en el Referéndum

"Del Evangelio no se puede deducir directamente un sistema político", dice el padre Martín Patino

Madrid. (Cifra). — El «Partido Socialista Democrático Español» ha resuelto recomendar a sus afiliados y a la opinión pública la participación en el referéndum en el que se someterá a la nación a la aprobación de la reforma política.

La Comisión Ejecutiva del «P.S.D.E.» se reunió el miércoles para estudiar el tema y acordó recomendar la participación en el referéndum, según una nota hecha pública el jueves, pese a considerar dudosa la representatividad de las Cortes que la aprobaron.

También manifiesta su desacuerdo con que el Senado disponga de facultades legislativas con el Congreso en materia constitucional, y respecto del papel del Consejo del Reino en la elección del jefe del Gobierno que no estará sometido al voto adverso del Congreso.

No obstante, el partido reconoce que «la Ley de Reforma Política representa un gran paso hacia la democracia y espera que el pueblo conquiste esta eligiendo mayorías para el futuro Congreso y Senado que reformen, en su tiempo, la Constitución».

El «P.S.D.E.» considera, asimismo, que «representa una indispensable primera etapa» y por ello «desea la aprobación de dicha ley mediante la participación masiva en la votación de la inmensa mayoría de los españoles».

LA DESCONFESIONALIZACIÓN DEL ESTADO

Madrid. (Cifra). — «Del Evangelio no se puede deducir directamente un sistema político», ha dicho el jesuita Martín Patino en el curso de la conferencia que pronunció el jueves por la tarde en el Club Siglo XXI, titulada «La razón pastoral de la desconfesionalización del Estado».

Al acto asistió numeroso público, entre el que destacaban los Ministros de la Presidencia, señor Osorio, y de Justicia, señor Lavilla, y los ex ministros señoras Cabanillas, Carrero, Garciano, Fernández Sordo y Suárez González (Fernando).

El conferenciante manifestó que las estrellas históricamente fugaces que son las ideologías políticas, tienen que recibir todas ellas la luz perenne del Evangelio y reflejarla con el posible rigor, pero no adueñarse de la misma, constituyéndose en centro de las otras o incluso pretendiendo servir de norma para la interpretación de la palabra revelada.

El padre Martín Patino expuso las motivaciones auténticamente religiosas que pueden haber movido a la Iglesia para la desconfesionalización del Estado, primero para encontrarse a sí misma, después para redescubrir su propia identidad y, en definitiva, para servir mejor a la sociedad, desde sus propias instancias religiosas.

«Pero de hecho —dijo— la Iglesia de España se siente acusada de «oportunismo político», de una parte por los que no le conceden credibilidad democrática, y de otra, por los que se empeñan en hacerla retroceder a unas fidelidades históricas que, siendo respetables, no pueden hoy desfigurarse su verdadero cometido religioso».

Refiriéndose a los que consideran que la Iglesia es «infiel» y desgraciada al régimen que la salvó y financió, dijo que durante esta época de la década de los sesenta y setenta, la Iglesia de España no dejó de amar a su Patria. Aunque sí sufrió la prueba de que la patria católica y tradicional intentara exigirle el sacrificio incoherente y absurdo de vaciarla de catolicidad y de sentido evangélico, es decir, de desconfesionalizarla para poder mantener una aparente y anacrónica confesionalidad de la sociedad política.

La Iglesia de hoy —añadió— no pretende, no debe pretender, instalarse en nuevas instituciones de influencia o de poder. Y, por tanto, hay que estar muy atentos a lo que en aquella situación de identificaciones excesivas en el pasado, los sociólogos denominan «desplazamiento de funciones», bien de la Iglesia, bien del Estado. El viejo dilema de la misión o la separación ha sido superado por el de las mutuas autonomías y sana colaboración.

Más adelante indicó que los cristianos deben defender siempre la indisolubilidad del matrimonio, pero que esto no significa que la Iglesia ciudadana extienda a todos los ciudadanos sus leyes canónicas.

También dijo que los partidos políticos que utilizan el

adjetivo «cristiano» son reductos preconciliares de poder político de los eclesiásticos».

El conferenciante terminó su disertación haciendo votos por una Iglesia independiente y comprometida, que no diluya de la fe, que permanezca en dolorosa dialéctica con la sociedad entera, sin dejarse envolver por ninguno de los dos polos dialécticos, marxismo y capitalismo, que disocian a la humanidad. Sólo desde sus instancias específicas de la fe —finalizó— podrá hacer aportaciones al conjunto de la sociedad y de la historia».

CONFERENCIA POLITICA DE JORDI PUJOL

Barcelona. (Cifra). — La postura actual del partido político «Convergencia Democrática de Catalunya», su ideología, trayectoria política y sus posibilidades futuras, fueron establecidas por el secretario general, Jordi Pujol, en el transcurso de una conferencia pronunciada el jueves por la tarde en el Colegio de Abogados de Barcelona.

Asistieron al acto, que había despertado una gran expectación, unas 2.000 personas que llenaron completamente el salón, los accesos, el vestíbulo y la entrada al recinto, donde debieron instalarse servicios de megafonía para que pudiera ser seguido el parlamento. Estuvieron presentes igualmente miembros de fuerzas de la oposición política y sindical catalana.

El conferenciante se refirió

a la posición de su partido favorable a una «ruptura negociada y no radical», a un catalanismo «capaz de ser entendido y asumido por la mayoría del pueblo catalán con un alto porcentaje de inmigrantes», a un «sindicalismo fuerte y representativo» y a la defensa de posturas «antidemagógicas, antiscurralistas y antilaboristas». Estableció también críticamente el papel de los organismos unitarios como «Coordinación Democrática» y «Consell» explicando por qué votó «CDC» en contra de la participación del «Consell» en las reuniones de «CD», sobre la que se pensaba que «nunca llegaría a ser el órgano de negociación directa o indirecta que se pretendía, como así ha sido».

Respecto al «Consell» reconoció la situación de crisis del organismo, que hizo extensiva a la «Asamblea de Catalunya», aunque se mostró partidario de superarlas, reclamando la presencia de todos y el sacrificio de la opinión propia en justa contrapartida de consecución de la unidad. «La ambigüedad —dijo Jordi Pujol—, no puede mantenerse en un momento de crisis. Si alguno, por lo que sea, quiere aprovechar una circunstancia para de hecho salir del Consell, me refiero al «PSC - C», que quede claro».

El secretario general de «CDC» defendió la legalización de negociar con el Gobierno «a fin de poderlos integrar en el juego político, especialmente las elecciones».

Centró su atención en las futuras acciones electorales,

calificando al Referéndum de «pelota pasada», y abogó nuevamente por la construcción de un gran bloque de centro izquierda para acudir a las urnas.

El conferenciante hizo una llamada a la sensatez para las diferentes fuerzas de izquierda y derecha democrática de Cataluña a fin de superar todo lo que suponga «inviabilidad, ingobernabilidad, radicalismos y posibilidad de fragmentación de Catalunya». «Necesitamos —dijo al final de su intervención—, grandes bloques políticos, grandes opciones capaces de ofrecer grandes alternativas y ello requiere la organización de un sector capaz de vertebrar al país de una manera precisa y definida».

PRESENCIA DE CARRILLO EN MADRID, SEGUN LA TV. FRANCESA

Paris. (Pyresa). — «Antena dos», la segunda cadena de la Televisión Francesa, incluyó el miércoles por la noche, en su teledebut, de modo destacado, una información sobre la presencia en Madrid de Santiago Carrillo. Por una «pura coincidencia», cinco enviados especiales de la emisora estaban en la capital española y pudieron filmar una entrevista, a bordo de un automóvil, con el secretario del P. C. E. en la que éste indicó que estaba en Madrid porque nada se opone a ello y que si se había puesto unas gafas negras para salir del lugar donde se encontraba para acudir a la cita con «An-

tena dos», se debía a su deseo de «pasar inadvertido».

«Seguidos por el servicio de seguridad de Carrillo —dijo el periodista que hizo la entrevista, mientras rodaban por las calles de Madrid— pasamos ante la Presidencia del Gobierno, el Estado Bernabeu, las principales calles y avenidas madrileñas, la puerta de Alcalá». Las imágenes confirmaban todo esto, con un primer plano de Carrillo. El dirigente comunista afirmó que su partido se opone al Referéndum y que se abstendrá, o votará de modo negativo. «Usted, en España, es algo así como el diablo», le dice el periodista. «Si, para algunos soy el diablo y hasta huelo a azufre —contestó Carrillo— pero para otros sería la esperanza». Este reportaje ha sorprendido no sólo por la presencia de Carrillo en Madrid, porque aquí no es un misterio para nadie, sino por haberlo preparado y montado una televisión de Estado.

EL CONSUMIDOR, EN EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid. (Pyresa). — «La inclusión de los consumidores en el Consejo de Economía Nacional es un paso adelante de la presencia del consumidor en órganos administrativos en los que, hasta ahora, estaba ausente, ya que a nivel nacional sólo está en el FORPPA con un puesto y con otro en la Junta Central de Publicidad. Por lo tanto, me felicito, me congratulo de este paso», ha declarado a Pyresa Antonio

García-Pablos, presidente de la Organización de Consumidores y Usuarios (O. C. U.) y único representante de organizaciones nacionales de consumidores que hasta ahora no había emitido su opinión sobre la participación del consumidor en el mencionado organismo cuando sea reestructurado.

Después de aclarar que, en tanto no fuese conocido el proyecto de Ley Orgánica del Consejo de Economía Nacional, no podía emitir un juicio sobre el tema, una vez publicado dicho proyecto de ley, añadió que la satisfacción antes expresada «está suavizada por la escasa presencia numérica de los consumidores en comparación con los restantes sectores. Los elementos empresariales y laborales de la producción y del comercio —dijo— tienen 140 consejeros. El sector agrario y cooperativo cuentan con 40 y los representantes de colegios y corporaciones profesionales de grado superior tienen 20 plazas. Esto indica —señaló— que poco se valora al sector consumidor en la composición del Consejo». Sugirió el señor García Pablos que «esto sea corregido por el Gobierno, nombrando muchos consumidores en el grupo de las 40 personalidades a las que se refiere el apartado efe del artículo segundo».

Expresó después su esperanza de que los consumidores tengan acceso a la Comisión Permanente, compuesta de 21 miembros, «pero no me parece infundado —dijo a este respecto— el temor de que, dada la composición del Consejo y los grupos del artículo segundo del proyecto de ley, el consumidor sea una gota de agua en el vino del Consejo».

«Me llama la atención —continuó— que en el ya citado artículo segundo se determine que serán «elegidos» los 180 consejeros de los grupos de trabajadores, empresarios, actividades agrarias y cooperativas y, en cambio, se omite el procedimiento de elección para los consejeros representantes de organizaciones de consumidores. Confío —dijo finalmente— en que el Parlamento extienda el sistema electivo a todos los miembros del Consejo, sin dar un trato discriminatorio a los consumidores».

FRAGA: INMOVILISTA DESDE 1962

Barcelona. (Cifra). — «Yo no me he movido: otros sí lo han hecho. Desde 1962 no hay posición más consecuente que la mía», dice el ex-ministro don Manuel Fraga Iribarne en unas declaraciones a la revista «Día 32».

Añade que defendió la reforma después de enfrentarse con el inmovilismo y ahora debe hacer lo mismo con la ruptura, evitando que se oponga frente a la verdadera reforma, y se refiere después a lo que califica de «deliberada campaña de descrédito y de información tendenciosa» en ciertos medios periodísticos, puntualizando que «el público real dirá la última palabra».

Finalmente, sobre el actual momento político dice que «la España de la transición se enfrenta con problemas económicos, sociales y políticos serios, pero sus males no son realmente graves, y su temperatura es aceptable. Si las fuerzas políticas aciertan a presentar tres o cuatro alternativas válidas y significativas, las reformas saldrán adelante y se consolidarán».

DECLARACIONES DE FRAGA IRIBARNE SOBRE CEUTA Y MELILLA

Ceuta. (Cifra). — «Ratifico: Ceuta y Melilla son españolas para siempre», ha manifestado el ex-ministro Manuel Fraga Iribarne, en una entrevista que el jueves publicó el diario local «Faro de Ceuta», concedida por el señor Fraga al director de dicha publicación, Antonio de la Cruz Agustí.

Esta entrevista fue realizada al término de la conferencia que pronunció Fraga Iribarne en Algeciras, invitado por la Casa de Galicia en el Campo de Gibraltar.

«Este incidente es el mayor disgusto de toda mi vida política —dice el ex-ministro—. Se está preparando ya la segunda edición del Libro Blanco; estará muy pronto y quiero tomar yo mismo el honor de llevarlo personalmente a Ceuta».

El señor Fraga vuelve a recordar en la entrevista que el libro no es programa de su

partido, ni intervino en su redacción, y consideró que dicho documento, el de las alusiones a Ceuta y Melilla, nunca debió publicarse.

«Dicho esto, ratifico: Ceuta y Melilla son españolas para siempre. Tienen que serlo».

Termina la entrevista con esta afirmación de Fraga Iribarne: «Lo que espero muy pronto es la aparición del nuevo Libro Blanco, y aprovecho la ocasión para decir que por los errores, porque los errores son errores, pido públicamente perdón y espero merecerlo con la anunciada publicación».

Por otra parte, el secretario general de «Alianza Popular», Manuel Fraga Iribarne, ha desmentido una información del último número de «Cambio 16» que reproducía una supuesta declaración de aquél sobre su coincidencia de criterios con el Rey de Marruecos sobre el tema de Ceuta y Melilla.

El semanario español informa que, al paso del dirigente de «Reforma Democrática» por Nueva York, este declaró «off the record» entre otras cosas, que sobre Ceuta y Melilla su posición es la misma que la del Rey Hassan II, y que «precisamente por eso» la ha adoptado su partido político en el llamado «Libro Blanco sobre la reforma», por «coincidencia —dice la revista— con las ideas reales».

El ex-ministro señor Fraga ha difundido una nota en que explica que «todo ello es absolutamente falso» y que ejercerá el derecho de réplica previsto en las leyes y las oportunas acciones criminales contra el autor o autores de las informaciones que, concluye, «repite, son falsas y tendenciosas en todas sus partes».

TELEGRAMA DE PROTESTA DEL «P. S. O. E.» HISTORICO A LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

Madrid. — (Cifra). — El «Partido Socialista Obrero Español», sector histórico, ha dirigido al «Bureau de la Internacional Socialista» un telegrama de protesta por su apoyo al sector del que es primer secretario Felipe González.

El telegrama, firmado por el secretario general del «P. S. O. E.» (histórico), Manuel Murillo, dice: «Visto el fracaso de la resolución del «Bureau», apoyando exclusivamente a Felipe González, que ha causado dispersión del socialismo y beligerancia de los grupos, esperamos se reconsidere la situación, estimando nuestro recurso para la necesaria unidad socialista».

La Internacional Socialista falló en 1974 en favor del sector que preside Felipe González sobre el apoyo a uno de los dos grupos políticos, decisión esta contra la que recurrió más tarde el sector histórico.

Por otra parte, el señor

(Pasa a la pág. siguiente)

LOS SEAT

 133 843 c.c. (37 CV. DIN) 7 CV. FISCALES	 133-ESPECIAL 843 c.c. (44 CV. DIN) 7 CV. FISCALES
 133-LUJO 843 c.c. (37 CV. DIN) 7 CV. FISCALES	 133-LUJO ESPECIAL 843 c.c. (44 CV. DIN) 7 CV. FISCALES
 127-DOS PUERTAS 903 c.c. (47 CV. DIN)	 127-TRES PUERTAS 903 c.c. (47 CV. DIN)
 127-CUATRO PUERTAS 903 c.c. (47 CV. DIN)	 124-D 124-D LS 1197 c.c. (65 CV. DIN) 1197 c.c. (65 CV. DIN)
 124-D ESPECIAL 1438 c.c. (75 CV. DIN)	 1200-SPORT 1195 c.c. (67 CV. DIN)
 131-L 1438 c.c. (75 CV. DIN)	 131-E 1592 c.c. (95 CV. DIN)
 131-L 5 PUERTAS 1438 c.c. (75 CV. DIN)	 131-E 5 PUERTAS 1592 c.c. (95 CV. DIN)
 132-1800 1756 c.c. (107 CV. DIN)	 132-DIESEL 1988 c.c. (55 CV. DIN) VELOCIDAD: 140 km/h.

Utilice su poder de crédito con Fisetat

Una gama completa de automóviles. Diferentes. Unos destacan más por su agilidad. Otros por su línea y su confort.

Pero todos, desde el más pequeño hasta el más potente, tienen algo esencial en común: una larga vida; un mantenimiento más fácil y económico y un alto nivel de seguridad. No importa el tamaño de un Seat. Ni el precio. Ni la cilindrada.

Todos los Seat están hechos para rodar muchos kilómetros; durante muchos años. Con una gran economía de mantenimiento y con un alto nivel de seguridad.

Estas son las razones que nos han permitido poner más de 3.300.000 coches en el mercado español.

LOS SEAT: DUROS, ECONOMICOS, SEGUROS.

INMOBILIARIA A. P. I.
HENRI
TRANSACCIONES
Auxiliar de Fincas Burallo
ESTARTIT — 75 84 53
LA ESCALA — 77 02 01
77 07 39

RESTAURANTE - HOTEL AMPURDAN FIGUERAS
Sábados, noche:
CENA DEL CANDELABRO
MENU GASTRONOMICO
PLATOS DE CAZA
MUSICA AMBIENTAL
Reservas de mesas:
Tel. 50 05 62.

"Las elecciones serán la etapa decisiva", afirma la Federación Popular Democrática (G.I - Robles)

Para Fraga, "el incidente de Ceuta y Melilla ha sido el mayor disgusto de mi vida política"

(Viene de la pág. anterior)
Murillo viajará a Sevilla el próximo sábado, donde presidirá una reunión de la agrupación de su partido en aquella capital y asistirá, en representación del mismo, a la asamblea del «Partido Socialista de Andalucía» (P. S. A.), integrado en la «Federación de Partidos Socialistas». En esta representación Murillo será acompañado por el responsable del «P. S. O. E.» (histórico) en Sevilla, Dulce del Moral.

EL «P. S. O. E.» HISTORICO RECUERDA SU NO LEGALIZACION

Madrid. — (Cifra). — Es incierto que los partidos legalizables puedan ser legalizados «cuando ellos quieran», señala la nota de prensa hecha pública por el «Partido Socialista Obrero Español» (sector histórico).

La Comisión Ejecutiva del «P. S. O. E.» (histórico) rechaza en el comunicado las declaraciones de los ministros de la Gobernación y de Información y Turismo, señores Martín Villa y Reguera Guajardo, en el sentido de que los partidos socialistas

legalizables lo serán «cuando ellos quieran» y recuerdan que este sector socialista tiene solicitada la legalización desde el 6 de julio sin respuesta hasta la fecha.

MILITANTES DEL «P. S. O. E.» RENOVADO SE PASAN AL HISTORICO

Madrid. — (Cifra). — Numerosos socialistas, que hasta ahora militaban en la agrupación del «P. S. O. E.» renovado, en Zaragoza, han decidido integrarse en el sector histórico por discrepancias ideológicas, según una nota de prensa de este último sector difundida en Madrid.

Esta integración por la base, añade la nota, se produjo en la asamblea general del sector histórico zaragozano, presidida por el vicesecretario general, Lorenzo Bennasar, en la capital del Ebro.

La nota del «PSOE» histórico precisa que, en numerosas provincias españolas, se está produciendo un fenómeno idéntico, de cuyos resultados informará debidamente.

Por su parte, un portavoz de la Comisión Ejecutiva del sector renovado en Madrid desmintió a «Cifra» como «absolutamente falso» que sus militantes estén pasando en distintas provincias a engrosar las filas del sector histórico.

Respecto al caso concreto de Zaragoza, el mismo portavoz manifestó que la Ejecutiva desconoce por el momento este hecho.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA «U. G. T.» (HISTORICA)

Madrid. — (Cifra). — La «Unión General de Trabajadores» de Madrid (el sector vinculado al «P. S. O. E.» histórico) celebrará el próximo domingo, día 28, Asamblea General Ordinaria en Madrid.

La Asamblea ha sido convocada para las diez de la mañana en los locales del Montepío Comercial Madrileño, y está previsto que se discuta un amplio orden del día, que incluye la gestión del Comité Local, la elección de uno nuevo y de distintas comisiones.

F. P. D.: LAS ELECCIONES SERAN LA ETAPA DECISIVA

Madrid. — (Cifra). — En la etapa de las elecciones el Gobierno ha de contar con la oposición democrática, señala un editorial del boletín informático de la «Federación Popular Democrática», que preside José María Gil Robles y Quiñones.

El editorial analiza la aprobación de la reforma y expresa su convicción de que el referéndum nacional a que será sometida aquella será ganado por el «sí», aunque estima más adelante que serán las elecciones las que en verdad decidirán el futuro del país.

Afirma la necesidad de que la Ley Electoral sea limpia y ofrezca garantías, y, en consecuencia, propugna el planteamiento de un mecanismo de negociación con el Gobierno.

Indica además que el país necesita que las fuerzas políticas democráticas se pongan de acuerdo sobre alternativas concretas para el momento de la negociación, y subraya que los primeros pasos se han dado ya en este sentido. Finalmente, apoya la idea de no cejar en este empeño, puesto que el proceso electoral, si es limpio y auténtico, tendrá carácter constituyente.

MUJERES SOCIALISTAS: DECLARACION FINAL

Ginebra. — (Efe). — Una dramática apelación a los gobiernos del mundo para que sean respetados los derechos humanos «ante las terribles proporciones que ha asumido en nuestros días la violencia ejercida contra pueblos e individuos», está contenida en la declaración final, conocida, de la «IX Conferencia del Consejo Internacional de Mujeres social-demócratas» (ICSDW) que ha celebrado sesiones esta semana, en Ginebra.

La declaración condena, además de la violación de los derechos humanos, toda forma de dictadura, racismo, colonialismo y discriminación, apoyando la solución pacífica de los conflictos internacionales, el desarme y la busca de una paz justa y duradera.

AMENAZAS A UN PERIODISTA EN ZARAGOZA

Zaragoza. — (Cifra). — José Luis Costa Velasco, subdirector del diario «Aragón-Express» que se publica en esta ciudad, ha denunciado en la comisaría de policía el haber recibido una carta amenazadora por parte de un llamado «Primer comando veinte de noviembre».

La carta en cuestión dice lo siguiente: «Señor Costa Velasco: le damos una semana de tiempo para que deje de publicar sus artículos en «Aragón-Express». No podemos permitir que se ría de nosotros de esa manera. Y menos aún un periodista rojo y de clara tendencia marxista. No es una broma».

LA JUSTICIA, SIN LEY

Madrid. — (Cifra). — Mañana, día 28, finaliza el plazo de prórroga para la articulación de la Ley de Bases Orgánica de la Justicia que supone, entre otras cosas, la desaparición de los juzgados y tribunales de Orden Público, según una información que publica esta semana la revista «Sábado Gráfico».

Las Cortes aprobaron en 1974 la citada ley, que fue sancionada por Franco el 28 de noviembre de ese año y publicada en el B. O. E. el 30 del mismo mes. En su artículo primero dicha disposición legal concedía al Gobierno el plazo de un año para presentar a la Jefatura del Estado el texto articulado de la ley, para su entrada en vigor.

Sin embargo, el Gobierno, cuando el plazo estaba a punto de expirar, sometió al Jefe del Estado en funciones, y hoy Rey, la sanción de un decreto-ley, que tiene fecha de 17 de noviembre de 1975, por el que se prorroga el plazo de articulación de la ley hasta el 28 de noviembre de este año.

Hasta el momento se desconoce el destino de dicha ley que acepta como única jurisdicción especial las admitidas por la Ley Orgánica del Estado, que son la canónica y militar.

FUNERAL POR EL FUNDADOR DEL P. N. V.

Bilbao. — (Cifra). — Un funeral por el alma de Sabino Arana Goiri, fundador del Partido Nacionalista Vasco, se celebró en la noche del jueves en la iglesia parroquial de San Vicente, en Bilbao, al cumplirse el 73 aniversario de su fallecimiento. El acto religioso estuvo organizado por las juntas municipales del P. N. V. y convocado a través de una escuela en euskera publicada en un periódico bilbaíno.

Terminado el funeral, los asistentes al mismo se concentraron en la Plaza de los Jardines de Albia, donde se manifestaron unos veinte minutos, sin que interviniera la fuerza pública.

Alrededor de unas tres mil personas cantaron durante este período de tiempo diversos himnos y profirieron algunos gritos.

Fuerzas de la Policía Armada conminaron a los manifestantes a que se disolvieran. Luego, en varios grupos, los concentrados recorrieron algunas calles de Bilbao, donde se produjeron algunos atascos de tráfico, sin más incidentes.

POLITICOS ALEMANES A GALICIA

Santiago de Compostela. — (Cifra). — Un grupo de miembros del Partido Liberal alemán, así como periodistas de la misma nacionalidad llegarán a Santiago de Compostela hoy, sábado, según han informado fuentes del Partido Democrático de Galicia.

Entre los visitantes figuran Herbert Karry, tesorero federal del Partido Liberal alemán; Griess, miembro del Consejo Federal del mismo partido; Bangemann, diputado; Witte, director general de Asuntos Exteriores; Stein, miembro liberal del Parlamento; Wust, miembro del Partido Liberal; Martín Lange, gerente de dicho grupo político, y el diputado Wicker. Entre los representantes de los medios de comunicación figuran redactores de periódicos, emisoras de radio y cadenas de televisión de Alemania.

Los políticos alemanes permanecerán tres días en Galicia y asistirán a las jornadas de análisis político programadas por el Partido Democrático de Galicia.

En la programación de estas jornadas ha sido incluido con relieve muy particular el tema del federalismo.

PROYECTO DE ESTATUTO DE OBJETORES DE CONCIENCIA

Madrid. — (Cifra). — El proyecto de Estatuto sobre Objetores de Conciencia, presentado al Gobierno el pasado día 17 por la Comisión Nacional de «Justicia y Paz», aspira a que se reconozca la dispensa del servicio militar a quienes, por motivos de conciencia, aleguen esta objeción.

Quienes aspiren a que se reconozca su calidad de objetores de conciencia a estos fines, deberán presentar, según el proyecto de Estatuto, un escrito en la Caja de Recluta a la que pertenezcan, expresando también el tipo de servicio civil sustitutorio para el que se consideren más aptos.

Así lo manifestó el jueves por la tarde, en rueda de prensa, el secretario nacional de «Justicia y Paz», Juan Huarte, a quien acompañaban Enrique Mirat Magdalena y el ex-comandante Otero.

Añadieron los informantes que en el proyecto de estatuto —que consta de 12 artículos, una disposición transitoria, otra derogatoria y una final— se especifica que, por considerar la objeción de conciencia como un derecho, el servicio de prestación civil no debiera prolongarse más que el militar, aunque, por necesidades sociales, podría extenderse hasta seis meses más.

Actualmente funcionan en España seis centros de servicios civiles —en Barcelona, Málaga, Bilbao, Tarragona, Reus y Madrid— a cargo de 32 objetores de conciencia, que trabajan en guarderías, al servicio de los ancianos, en tareas de alfabetización y en ayuda de los niños sin escolarizar. Representantes de cada uno de los seis centros de servicio explicaron, en el curso de la rueda de prensa, el sentido y la importancia de las tareas que vienen realizando en las barriadas donde viven.

GASOLEO - C

SE AVISA

A todos los usuarios de Petróleo-Gas-Oil o Fuel-Oil que dispongan de TANQUES O DEPOSITOS DE CUALQUIER CAPACIDAD, y que les interese utilizar el nuevo combustible

GASOLEO - C

expresamente destinado a las calefacciones, se sirvan ponerse en contacto con nuestras oficinas a fin de regularizar su servicio

A DOMICILIO HINIASA

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE CAMPSA

Pl. Marqués de Camps, 8. — Tels. 20 21 24 y 21 05 04

GIRONA

Adquiera su SEAT en:

AUTOMOVILES y SUMINISTROS, S. A.

GERONA. Alvarez de Castro, 4. Telf. 203400

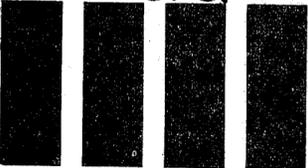
ENTRADA: SU COCHE USADO. FACILIDADES DE PAGO.

PARTIT SOCIALISTA DE CATALUNYA

adherit als principis de la Internacional Socialista



P. S. C.



PER UNA CATALUNYA NOVA

parlaran:

Joaquim Arana - Amadeu Cuito
Montse Hosta - Xavier Rocha
Amadeu Clarià - Joan Paredes
Josep Pallach

ACTE AUTORITZAT
ENTRADA LLIURE

La Caja de Ahorros Provincial celebró el tradicional sorteo conmemorativo del "52 Día Universal del Ahorro"

Un millón de pesetas en efectivo y 20 coches «Ford - Fiesta - L»

Extraordinaria animación en «La Fontana d'Or»



Muchas fueron las personas que se reunieron en el bello Salón Gótico, de La Fontana D'Or, en la tarde del pasado martes día 23 del actual. El motivo se justificaba plenamente, ya que se había de celebrar el tradicional Sorteo de un millón de pesetas y 20 coches «Ford-Fiesta-L», entre los clientes de la Caja. Con bastante antelación, se llenó el local y la expectación reinante sirvió de leal testigo al curso del sorteo. La Mesa del Sorteo, estaba compuesta por los Directivos de la Caja, señores Alberto Noguera, Pedro Viñals, Pedro Bancells y Enrique Bonmatí, quien presidió el acto. Para dar cumplida fe del discurrir del acto, actuó el notario don José Peñafiel Burgos. Después de comprobadas las bolas numeradas y ser introducidas en los bombos, se comenzó el sorteo que duró algo más de una hora. Al final, también se sortearon huchas con dinero en efectivo, en beneficio de los asistentes. Todo discurrió dentro del orden previsto y bien comandado por el regidor del Sorteo, señor Colomer.

Este es uno de los actos que la Caja de Ahorros Provincial de Gerona, celebra para conmemorar el anual «Día Universal del Ahorro». Es bien notorio entre el público de nuestra provincia, que esta Institución netamente gerundense, viene desarrollando una labor elogiada, ayudando a la construcción de viviendas, protegiendo la enseñanza y atendiendo numerosas obras benéfico-sociales en todo el ámbito provincial. La Caja, obra como catalizadora de la virtud ahorradora de la familia gerundense, procurando el bienestar social de nuestra activa provincia.

En resumen: una aleccionadora jornada en la que los gerundenses siguen participando con asiduidad, celo y confianza encomiables. — A.

(Fotos SANS)



Carmen Pagés, Pubilla de Vidreras 1976-77

Se celebraron las Fiestas de San Aciselo y Santa Victoria

En el transcurso de una animada velada se procedió a la elección de la pubilla 76-77, resultando elegida la señorita

candidata presentada por el Club de Fútbol y las damas por la Sociedad de Cazadores, Grup Teatral Vidrerenc y Her-

liente. A cada una se le hizo entrega de un ramo de flores y a la Pubilla, Carmen Pagés, el secretario, don Francisco

las calles de Vidreras las mojarres de Blanes; tuvo lugar un recital de canción catalana al que asistió numeroso público, espe-



Carmen Pagés, Pubilla de Vidreras. A la derecha, acompañada de sus damas de honor.



Carmen Pagés, y damas de honor Marta Mercadé, María Rosa Argeles y Clara Chavales. La Pubilla había sido la

mandad de Labradores y Ganaderos. Fueron presentadas por Luis Ferrer y la señorita Dolors Masferrer, pubilla sa-

Blanch, le hizo entrega de una placa - recuerdo del Ayuntamiento, así como de una medalla por parte de la Junta de la Sociedad Recreativa.

cialmente jóvenes. En la diada patronal destacó el concierto de música clásica y catalana que ofreció la orquesta Maravella en la sala del Casino.

P. P.

CONCURSO DE PINTURA RAPIDA Y DIBUJO INFANTIL

Tuvo lugar el anunciado concurso, con gran asistencia de niños y niñas. Se desarrolló en los parajes del barrio «La Pau» y calle San Mauricio. Las obras fueron clasificadas y expuestas en la Sala Municipal donde pudieron ser visitadas por el público. El jurado calificador dio el siguiente veredicto: de 3 a 5 años, premio a Mónica Torné; de 6 a 8 años, primera, Inmaculada Rovira; segundo, Manuel Martínez y tercero, Juan Mundet; de 9 a 11 años, tres premios a Esteban Fernández Liébana, Miguel Guardiola y Ana María Galán; de 12 a 14 años, primero, Conchita Vila; segundo, Marina Cartellar, y tercero, Claudi Lluís. Además hubo dos accesits para María Angela Gelmá y Marcial Ruz.

CICLO DE CONFERENCIAS POLITICAS

A partir de mañana, día 26, en la sala del Casino «La Unió», a las diez de la noche, tendrá lugar un ciclo de conferencias de divulgación política. Las conferencias y el tema de cada una de ellas será el siguiente: Día 26, a la democracia; día 3 de diciembre, Josep Solé Barberá, «Socialismo en democracia»; día 10, Josep Pallach Carola, «Per una Catalunya nova»; día 17, Miquel Roca Junyent, «El futur se decideix ara»; día 21, Joan Raventós Carnés, «L'opció Socialista».

DON JOAQUIN RECACHA, NUEVO COMANDANTE DDE PUESTO

Al haber ascendido a teniente don Antonio Baret Rodríguez, que ha sido destinado a Camprodón, ha pasado a comandante del Puesto de la Guardia Civil el sargento primero, don Joaquín Recacha García, procedente del puesto de Torroella de Montgrí, donde ejercía igual cargo.

DOS IMPORTANTES AYUDAS SOCIALES

La guardería infantil laboral vuelve a ser actualidad al conocerse dos importantes ayudas para su construcción. Con motivo de su último viaje a Madrid, y después de los oportunos trámites realizados por el Gobernador Civil en la Dirección General de Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo, se ha procedido a tramitar la subvención solicitada por la guardería infantil «San Aciselo y Santa Victoria», construcción y mobiliario, por sendos importes de tres millones y medio y 389.662 pesetas, respectivamente. En fecha próxima se tramitará la ayuda de sostenimiento.

PASARON LAS FIESTAS PATRONALES

Las fiestas patronales de San Aciselo y Santa Victoria transcurrieron con buen tiempo y bastante animación. Se iniciaron con el alegre colorido que dieron a

BLANES

Problemática urbanística en el barrio de Valldoritg

En el transcurso del último pleno municipal, celebrado recientemente, se dio cuenta de la visita y entrevista realizada por una comisión del Consistorio con los vecinos del barrio de Valldoritg, quizás el que en la actualidad presente más necesidades perentorias de entre todos los de Blanes. Por parte del presidente de la Comisión, señor Buñol, se informó que de entre los temas tratados en la reunión, consideraba como más importantes y urgentes de solucionar la cuestión del alumbrado público que se pide empiece desde la carretera de Lloret y no más arriba según prevé el proyecto confeccionado; la aclaración de la construcción de la pasarela elevada para peatones en el cruce tan peligroso y el adecentamiento al citado barrio, que en la actualidad presenta aspecto deplorable.

Hoy, Jordi Pujol, en Cadaqués

Hoy, sábado, día 27, en el salón de actos de la Sociedad «La Amistad», de Cadaqués, tendrá lugar la presentación de la Asamblea Democrática de dicha población.

En el curso del acto, que dará comienzo a las diez y media de la noche, hablará Jordi Pujol, líder de Convergencia Democrática de Catalunya, y actuarán como presentadores Ferrán Batlle y Joan Rahola, de la Asamblea Democrática de Cadaqués. En el mitin, legalmente autorizado, intervendrá igualmente el Coro «Cabo de Creus».

po se tenía depositada la cifra de participación en el coste y era cuestión de Obras Públicas el retraso, ya que este proyecto se tramita paralelo al del paso subterráneo en el cruce de Mas Carolet y éste hace tiempo que está en funcionamiento. En relación con la mejora del acceso al barrio, indicó que se tendría en cuenta la solicitud del vecindario procurando buscar una solución definitiva.

También se puso a consideración del Pleno el proyecto de reparto de contribuciones especiales para las obras de urbanización previstas en la zona Racó d'en Portas - Sendà del Molino, tan necesarios. El presupuesto total de las mismas es de 9.499.712 pesetas, de cuya cifra revientan 4.188.265 pesetas a los vecinos, quedando a cargo del Ayuntamiento la cifra de 5.311.447 pesetas. A destacar que en esta cifra correspondiente al erario municipal figura incluida su participación como propietario de un amplio sector de los terrenos afectados.

CONFERENCIA-COLOQUIO DE JOSE PALLACH, LIDER DEL PSC

En el salón de actos del Centro Católico de Blanes y con una asistencia de unas 200 personas, Josep Pallach, del Partit Socialista de Catalunya (ex Reagrupament) pronunció una conferencia-coloquio, dando a conocer la línea programática de su partido, la cual resultó sumamente interesante, tanto por su contenido como por la participación en el coloquio, de algunos de los asistentes.

El conferenciante empezó por hacer una exposición, de lo que era y representaba el PSC en Catalunya. Hizo resaltar que él personalmente era partidario de acudir a votar el Referéndum, a pesar de no estar de acuerdo con el contenido, ni en la forma que se piensa llevar a cabo la reforma política. Pero que la aceptaba con mal menor, ya que era un paso adelante para la obtención de la democracia. Tras reafirmar la actitud democrática del PSC, por encima de todas las premisas políticas, se entró en amplio debate en el que intervinieron varios asistentes de diferentes tendencias. Destacamos la intervención del señor Prado, de Lloret de Mar, el cual insistió en la necesidad de acudir a votar, aunque antes —dijo— se deberían renovar democráticamente los Ayuntamientos y Jefaturas de provincia.

La conferencia se desarrolló en términos de absoluta corrección y espíritu de inquietud e interés ante las nuevas etapas que se avocinan. Finalizó el acto con fuertes aplausos para el conferenciante.

Agustín ABRIL Billoch

Mañana, en Banyoles, XIII Homenaje a la Vejez

Mañana, domingo, Banyoles celebrará la decimotercera edición del ya tradicional Homenaje a la Vejez. Está organizado por el Patronato Comarcal, con el patrocinio de don Andreu Agustí Trilla y su esposa, doña María Boschdemont Pla, con la cooperación de la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de la ciudad, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y el profesorado de E. G. B. de Banyoles y comarca.

El programa de actos dará comienzo a las nueve, con un extraordinario desayuno servido a los ancianos del Asilo. Tres cuartos de hora después, reunión en el mismo edificio del Ayuntamiento banyolense, autoridades eclesiásticas, Madre Superiora y hermanas de la Comunidad, con asistencia de diversas representaciones y del pueblo.

MUCHA ATENCION

“LAS CARRERAS”

Por el precio de una parcela disfrute Vd. de una pequeña finca en pleno Valle del Llémana, desde 3'— Ptas. palmo cuadrado.

NOSOTROS NO PROMETEMOS

Que el agua, la Luz, Farolas, Pistas de Tenis «TRES», Piscinas «DOS», depurador, Club Social, con Bar, Restaurante, etc., se instalará dentro de cierto tiempo.

- NOSOTROS YA SE LO OFRECEMOS HECHO PARA
- QUE VD. PUEDA DISFRUTARLO DESDE HOY MISMO

Les invitamos a jugar su partida de Tenis, tomar un refrigerio o bañarse, el próximo fin de semana en nuestras instalaciones de «LAS CARRERAS». Ctra de Gerona a Las Planas en San Esteban de Llémana

INFORMACION:

Jaime I. 69, 2.º - 2.ª - Teléfonos 214458 — 214566
Sábados, Domingos y Festivos en LAS CARRERAS



ROSES

“SOCIETAT UNIO FRATERNAL”

DISSABTE, 27 DE NOVEMBRE DEL 1976

A les 5 de la tarda

DIUMENGE, 28 DE NOVEMBRE DEL 1976

A les 11 del matí

Ponències i comunicacions sobre:

- QUINZE ANYS DE PLANIFICACIÓ L'ACCIO URBANITZADORA
- ELS PARCS NATURALS
- LA GESTIÓ URBANÍSTICA I L'ADMINISTRACIÓ CIUTATS TURÍSTIQUES
- COM HA ESTAT PLANEJADA LA COSTA?
- GESTIÓ MUNICIPAL I PARTICIPACIÓ CIUTADANA EL MEDI RURAL
- ASPECTES URBANÍSTIC-COMERCIAL
- LA PREMSA I LA COSTA BRAVA
- CONDICIONS DELS TREBALLADORS A LA COSTA



8.ª FERIA ESPAÑOLA DE TEXTILES PARA EL HOGAR Y LA DECORACION

TEXTIL HOGAR/77

VALENCIA DEL 19 AL 23 DE ENERO 1977

50.000 metros cuadrados de

Alfombras, moquetas, alfombrines y otros revestimientos de pisos - Cortinas y visillos, en pieza y terminados - Tapicería para muebles y tejidos para recubrimiento de paredes y techos - Papeles pintados y para decoración - Cortinas - Mantas - Colchas y ropa de cama - Ropa blanca y almohadas - Mantelería - Toallas de baño y playa y otros artículos de felpa - Textiles para la cocina y la limpieza - Pasamanería, flecos y cojines - Toldos para terrazas y jardines - Accesorios para alfombras, cortinas y tejidos para la decoración - Fibras e hilos para la manufactura de tejidos para el hogar - Industrias auxiliares.

Información:

TEXTILHOGAR/77 - Apartado 476 - VALENCIA (ESPAÑA) - Cables: FERIARIO - Telex: 62435 - Tel. (96)3265080

EDIFICIO Servicio Estación, S. A.

C/. Acequia, junto Jaime I

PISOS Y DESPACHOS EN VENTA

Con aire acondicionado y calefacción

VEA PISO MUESTRA.

"Sis visions de l'Empordá"

Bajo este titulo, ha sido presentado en Figueres un libro, con aguafuertes, dibujos y originales de Lluís Vayreda, J. Bech de Careda y Felip Vilá

Quien no conoce, quien no ha sentido plenamente la tramuntana, queda cjal si le faltara un ingrediente importante, decisivo diríamos, para esta conjunción de cosas que intervienen en esto que llamamos vida.

bat el trespol com una hirsuta i el fullam d'or deixa les [serp. [branques nues. i el pol.len cau, ventissa pluja Hay, no una justificació, sino [d'erb, un recuerdo o una actualiza-

ción, quizás un análisis, cuando se nos señala que algo debe haber sucedido en el aire, a veces frío, a veces azul, otras veces líquido transparente del Ampurdán, para que un grupo que califica de diverso e incongruente como el que ha hecho posible el libro se haya reunido. Una descripción de los seis personajes, nos confirma esta variedad que se refleja en la propia personalidad y asimismo en la ubicación geográfica de cada uno de ellos, si bien, con un anexo común que es el Ampurdán, motivo del pequeño milagro.

Sobre la tramuntana, hay consejos y maldiciones a granel, lo que demuestra su importancia. «Guardau-vos de la tramuntana, pels costipats i pel pentinat de les dones», puede decirse. Pero también, un médico o simplemente un amigo, podría decir a estos hombres, entre apagados y pesimistas, «a vosté, el que li combé es que li toqui un xic la tramuntana», ya que estamos plenamente convencidos de que ella es terapéutica. Quizás lo importante, es la dosificación precisa, que no para todos es igual. Y aquí puede residir el secreto de que la tramuntana, sea positiva o negativa.

Volviendo al libro, diríamos que la descripción literaria de los lugares o puntos del Ampurdán, está hecha con sordina y tramuntana. Primero es la montaña, con Cantallops, Maçanet de Cabrenys, La Vajol, Agullana, Darnius, Albanyà, S. Llorenç de la Muga, Terradas, Capmany, Mollet, Garriguella... se nos señala, se nos da a entender perfectamente el lugar, en un



Entrega de un millón de pesetas en la Mutualidad General de Previsión del Hogar



Esta impresión, la sentimos una vez más, con motivo de la presentación en «Art-3» de Galerías Vallés de Figueres del libro-arte «Sis visions de l'Empordá», con textos de Narcís Pijoan, Josep Vallés y Domènec Moli, en los cuales hay aguafuertes y dibujos de Lluís Vayreda, J. Bech de Careda y Felip Vilá.

Excelente presentación con cubiertas de cuero, y un tiraje controlado de 51 ejemplares, 40 de ellos numerados del 1 al 40 y once con números romanos del I al XI, separados estos para los autores. En cada libro hay además de las ilustraciones, un aguafuerte original y firmado de cada uno de los autores y una obra original de cada uno de ellos. Ha editado «Gravats 6», de Figueres y el cuidado técnico de las ilustraciones ha corrido a cargo de Miquel Plana.

Este es el que podríamos señalar como exterior, y también en este caso válido aquello de que lo bueno, lo real, cuanto le valora, está en su interior.

Ampurdán, tramuntana y... Fages de Climent, como resultante de ambas cosas. Y es un verso de él, que aparece de entrada:

«La tramuntana, monstre de [set cues,

En las oficinas de la Delegación Provincial de Gerona, sita en calle Hospicio, 11, se hizo entrega por el Delegado D. Enrique Castells, de UN MILLON DE PESETAS a los beneficiarios de la mutualista D. DOLORES SUROS PAGES, fallecida a consecuencia de accidente. Asimismo, se les abonó la cantidad de 10.000 pesetas por gastos de sepelio. La MUTUALIDAD GENERAL DE PREVISION DEL HOGAR cuenta en la actualidad con más de 150.000 afiliados en toda España y está inscrita en el Registro General de Montepios y Mutualidades con el n.º 2.381, ofreciendo a sus mutualistas un completísimo cuadro de prestaciones. Tiene su sede Central en Valencia, calle Salamanca, 7.

texto que más bien parece un diálogo con la tramuntana o con «des bruixes de Llers» de Fages de Climent.

«Per reclamar el mussol, posa't [la gorra blanca de lluna i, si quiet [romans, es deixa cloure entre les dues [mans: per atrapar el mussol no cal [pas córrer».

Así de sencillo. Así de expresivo.

De la montaña pasa al llano, con una descripción de los hombres, poetas, pintores, escritores. Gentes del Ampurdán con esta impronta tan propia, tan personal...

Pero, el Ampurdán también asoma al mar. En el libro dice: «L'Empordà es torna mar», y aquí, entre leyendas y realidades se nos hace un camino que se inicia en Port-Bou, pasa por La Rovellada, Colera, Llançà, Port de la Selva, S. Pere de Roda, Cap de Creus, Port Lligat, Cadaqués, Norfeu, Hontjoi, Rosàs, S. Pere Pescador, Empuries y La Escala. Un itinerario donde cada punto constituye de por sí un gran atractivo.

No podían faltar los piratas, y así, no con estas, sino incluso con anteriores historias y leyendas, recordamos que muchas realidades del Ampurdán, para quien no conoce este lugar, pueden parecerle leyendas.

Los protagonistas tienen asimismo su apartado, de gran interés. Lluís Vayreda con su sencillez, su sugestión para los sentidos. Bech de Careda, con sus dibujos que nos sitúan en lugar y ambiente. Felip Vilá con su humanidad generosa y vitalidad mediterránea.

Es natural que sobre el Ampurdán se haya pintado y escrito mucho. Por los alicientes de la tierra condimentados por la tramuntana. Y como resultado de ello, por la condición humana de los hombres que aquí han nacido o viven. Por parte de las personas que «crea» el ambiente, geografía, clima y vientos, capaces de hacer sentir, captar, amar y retransmitir, todo cuanto les rodea. Porque «los vientos», van desde este acariciante «mitg-jorn» hasta la tramuntana que no es verdad que sea latigazo, sino simplemente la caricia hecha fuerte, quizás por el deseo o temor de perder aquello o a quien se abraza.

Una vez más se nos demuestra que se puede seguir pintando y escribiendo sobre el Ampurdán, diciendo, no nuevas cosas, pero sí nuevas formas de expresión de manifestación de unos sentimientos que siendo permanentes, tienen en cada hombre una interpretación diferente como fruto de su propia visión y captación gracias a esta sensibilidad individual, que nos da una imagen, una personalidad de esta tierra, de estos elementos que se encuentran y que constituyen el todo del Ampurdán.

Quizás el acierto de este libro es el de saber sorprender agradablemente sobre temas que podrían antojársenos conocidos, pero que nos descubre unas facetas nuevas, nuevos aspectos y detalles, en apariencia pequeños pero decisivos en la contribución a la comprensión de este todo.

Es, cual si después de haber contemplado un gran cuadro, una obra de arte, cogiéramos una lupa y fuéramos buscando los pequeños detalles, que naturalmente encontraríamos, y a través de los cuales, comprenderíamos mejor los valores de la obra.

Quienes lo han escrito, han

prescindiendo del clasicismo descriptivo, para decirnos en palabras concretas, contundentes, bras sueltas, frases cortas, depinceladas—, a través de las cuales nos señalan, dicen, dan a conocer cuanto interesa. Un acierto, de textos para unas obras artísticas que no precisan de presentación. Los nombres de los tres artistas, tan ligados a este Ampurdán, motivo de sus

cuitas pictóricas puestas ahora en un libro que así se convierte en obra de arte, son sobradamente conocidas. Del conjunto de arte-literatura, surge un nuevo descubrimiento de este Ampurdán, capaz de sorprendernos, si nos dejamos llevar por este espíritu que él infunde y que tan positivo resulta en los avatares de la vida...

Gil BONANCIA

Si quiere transferencias rápidas...

Las Cajas Confederadas le ofrecen la red electrónica más avanzada en Europa:

SICA Servicio Intercomunicación Cajas de Ahorro

Rapidez y Avanzada Tecnología en las Cajas de Ahorro Confederadas

E.N. HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S.A.

PAGO DE INTERESES OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones emitidas por esta Sociedad que a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las siguientes emisiones:

Emisión Diciembre 1971.— A partir del día 26 del próximo mes de diciembre, contra entrega del cupón número 10, por un importe líquido de 36,25 ptas.

Emisión Diciembre 1972.— A partir del día 12 del próximo mes de diciembre, contra entrega del cupón número 8, por un importe líquido de 36,25 ptas.

Emisión Diciembre 1973.— A partir del día 21 del próximo mes de diciembre, contra entrega del cupón número 6, por un importe líquido de 38,75 ptas.

Emisión Noviembre 1974.— A partir del día 29 del presente mes, contra entrega del cupón número 4, por un importe líquido de 43,75 ptas.

Se atenderá el servicio indicado de lunes a viernes, de 9 a 13 horas, en el domicilio social, P.º de Gracia, 132, Barcelona, 24 de noviembre de 1976.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONTENGA SU HERNIA

con el moderno aparato HERNIUS AUTOMATICO, minúsculo, cómodo y sin tirantes, que se lleva sin notarse. Bajo pres. fac. (C.P.S. 1.389). - GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS. - Rbla. Cataluña, 34, pral. Barcelona.

ANUNCIO OFICIAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GERONA

AVISO IMPORTANTE

Para los Sres. Contribuyentes de Gerona-Ciudad, Ex-Villa de Salt y parte de San Gregorio, se recuerda que EL PROXIMO DIA 30 FINALIZA EL PLAZO VOLUNTARIO, con recargo de prórroga del 5 por ciento para el pago de los valores en recibos (Padrones refundidos de Alcantarillado e Industria y Comercial), y a partir del día 1 de diciembre se procederá a su cobro en vía de apremio con el 20 por ciento de recargo.

Lugar de cobro: Oficinas de Recaudación, SITAS EN CALLE DE LA CRUZ, 42 entresuelo, de 9 a 13 horas.

Gerona, 24 de Noviembre de 1976.

SERVICIO DE RECAUDACION.

Tenemos el honor de anunciarle nuestra presentación del mayor acontecimiento automovilístico de los últimos años:

Citroën CX Palas

CITROËN

Desde hoy a su disposición en: GARAJE ANDREU, S.A. Ctra. Barcelona, 204 y 206. Tel. 206808. Gerona

CONSEJO DE MINISTROS

Hacia un anteproyecto de Ley que modifique y modernice la de Funcionarios Públicos

Reconocimiento oficial del Institut d'Estudis Catalans

En octubre, considerable aumento de visitantes en relación con el mismo mes de 1975

Madrid, 26. — (CIFRA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en la sede de la Presidencia del Gobierno bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

Cabeza Calahorra. Reales decretos de personal. Expedientes de asuntos de la competencia del Departamento.

fase (saneamiento, cimentación y estructura) de un edificio administrativo de servicio múltiple en Las Palmas con un gesto de 102.567.415 de pesetas.

importe de 1.545.273 pesetas. Informes sobre diversos asuntos de su Departamento.

nombró inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Juan Cesáreo Ortiz Urculo.

del reglamento del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.

gestor de una actuación urbanística urgente.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se aprueba la reglamentación técnica sanitaria de mataderos, salas de despiece, centros de contratación, almacenamiento y distribución de carnes y despojos.

MARINA

Acuerdos por los que se resuelven determinados expedientes. Informes de la competencia del Departamento.

GOBERNACION

Real Decreto por el que se modifica el artículo 102 del Reglamento Orgánico de la Policía gubernativa y se agrega al mismo una disposición transitoria.

OBRAS PUBLICAS

Expediente de contratación de las obras del Canal de Riegos de Valdecañas, primera fase, tramo primero. Término municipal de Belvis de Monroy (Cáceres).

TRABAJO

Acuerdo sobre convenios colectivos sindicales de trabajo. Acuerdo para mitigar el paro en Andalucía y Extremadura. Informe sobre asuntos laborales. Informe sobre niveles de desempleo.

Regles Decretos por los que se nombran delegados del Departamento en Badajoz, Granada y Guipúzcoa, a don Juan Mill Gomilla, don Miguel Cerón Bailó y don Néstor Gallego Caparrós.

ORGANIZACION SINDICAL

Informe sobre asuntos sindicales varios.

Informe sobre la coyuntura turística. Informe sobre prensa nacional y extranjera. Informe sobre otros asuntos del Departamento.

VIVIENDA

Real Decreto por el que se declara en suspenso la aplicación parcial del artículo 37 del decreto de 14 de marzo de 1933. Expedientes de gasto para el pago de precios de expropiación forzosa por valor superior a 210 millones de pesetas. Aportación del Instituto Nacional de Urbanización al ente

AMPLIACION DE LA REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid, 26. — (CIFRA). — El Gobierno ha estudiado en profundidad los problemas que, en la actualidad, tiene planteada la función pública y tomó el acuerdo de constituir una comisión especial que elabore un anteproyecto de ley que modifique y modernice la Ley de Funcionarios Públicos, especialmente en orden a estructurar adecuadamente la carrera administrativa y los regímenes de trabajo e incompatibilidades.

una radio - estación

La voz de Gerona

unidad musical e informativo

Asimismo, a propuesta del Ministro de Hacienda, el Gobierno acordó que, en el plazo más breve posible, dicho departamento elabore otro anteproyecto de ley para revisar el vigente sistema retributivo de los funcionarios de la Administración del Estado, comprendidos en el artículo primero de la Ley 29-64, de 24 de octubre.

A estos efectos se tomarán como base las siguientes directrices:

1. — Determinar las retribuciones básicas de los funcionarios de la Administración Civil del Estado dentro de una escala de coeficientes que comenzará en el 1,5 y terminará por el coeficiente 5,5.

(Pasa a la pág. última)

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a los Cortes proyecto de Ley sobre Ordenación de los Cuerpos de Instituciones Penitenciarias, creando el Cuerpo de Ayudantes.

GOBIERNO

Real Decreto por el que se aprueba el concierto económico con Alava.

EDUCACION Y CIENCIA

Real Decreto por el que se crea la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Lugo.

INDUSTRIA

Real Decreto sobre otorgamiento de seis permisos de investigación de hidrocarburos en zona C, subzona B.

AGRICULTURA

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se modifica el de 25 de febrero de 1955 que declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable por el Canal del Bajo Guadalquivir (Sevilla) y el de 21 de septiembre de 1960 que aprueba el correspondiente Plan General de Colonización de dicha zona.

Real Decreto por el que se suspende parcialmente, por un plazo de tres meses, la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores, a las importaciones de carbón térmico, dentro de un contingente arancelario de 500.000 toneladas.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se declara en suspenso la aplicación parcial del artículo 37 del decreto de 14 de marzo de 1933.

Real Decreto por el que se suspende la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores, a las importaciones de carbón térmico, dentro de un contingente arancelario de 500.000 toneladas.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se desarrolla lo dispuesto en materia de precios del Real Decreto-Ley 18-1976, de 8 de octubre, sobre medidas económicas.

Real Decreto por el que se suspende la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores, a las importaciones de carbón térmico, dentro de un contingente arancelario de 500.000 toneladas.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto sobre préstamos para acceso a la propiedad de viviendas, a que se refiere el decreto 715-64, de 26 de marzo.

Real Decreto por el que se nombra director general del Patrimonio del Estado a don Ignacio Monasterio Gil.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se nombra Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias al teniente general don Tomás Lliniers y Pidal.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Informe y acuerdos en relación con la función pública. Expedientes de trámite.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se nombra Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias al teniente general don Tomás Lliniers y Pidal.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se designa embajador-efe de la delegación española en la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea, a don Juan Luis Pan de Soraluce y Olmos, Conde de San Román.

Real Decreto por el que se nombra director general del Patrimonio del Estado a don Ignacio Monasterio Gil.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se designa embajador de España en Turquía a don Gabriel Cañadas Nouvilles.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se nombra embajador de España ante la Soberana y Militar Orden de Malta, a don Angel Sanz Briz.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se designa embajador representante de España para los Asuntos del Desarme, a don Eduardo de la Iglesia y González, Marqués de Villafraanca del Ebro.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se designa embajador de España en la República del Chad, a don Juan Bautista de Andrada Vandelwilde, con residencia en Trípoli.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Autorización para convocar concurso subasta para contrato de obras de ampliación del edificio de la Biblioteca Hispánica.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Autorización para que el embajador de España en Pekín pueda proceder a un canje de notas constitutivo de acuerdo entre el Gobierno español y el Gobierno de la República Popular China.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Informe sobre visita a Canadá y Portugal.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Informe general sobre política exterior.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto-Ley por el que se prorroga el plazo para la articulación de la ley 42-1974, de 28 de noviembre, de Bases, orgánica de la Justicia.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

Real Decreto por el que se declara de «utilidad pública» las obras y servicios necesarios para la conservación y revalorización del monumento provincial denominado «Casa Basozabal», en Azpettia (Guipúzcoa), y se acuerda la expropiación de dicho inmueble.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1170-1976, de 9 de abril.

Real Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda a don José María Álvarez del Manzano y López de Hierro.

Real Decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Santo Tomás de Aquino» sito en San Sebastián (Guipúzcoa).

DEPORTES

ANTE EL LIDER REAPARICION DE JUANITO Y MANUEL PAGES I

Busquets retorna al eje del ataque rojiblanco

Habrà novedades en el «Estadio Balear», que mañana a partir de las tres y media de la tarde será escenario del partido que enfrente al Atlético de Baleares, actual líder del grupo tercero de III División, y al Gerona C. F.

Las novedades en la formación rojiblanca, según nos adelantó ayer mañana el entrenador gerundense, Luis Pujolràs, hay que cifrarlas en las reapariciones de Juanito y Manuel Pagés I. Juanito ocupará la demarcación que hasta ahora venía cubriendo Amador, mientras que Pagés I saldrá en calidad de centrocampista, sustituyendo a Busquets que, de nuevo, retorna al eje del ataque.

La alineación, así como la lista de expedicionarios, ha quedado totalmente confirmada. Viajarán: Miret, Freixas, Juanito, Amador, Serra, Reyes, Ortega, M. Pagés I, Molet, Abete, Vila, Javi, Busquets, Abad y «Bartol» Pagés II. Formación inicial: Miret, en la portería; Juanito, Serra, Ortega y Reyes, en la defensa; Molet, Abete y M. Pagés I, en el centro del campo; Abad, Busquets y Javi, en la punta del ataque. Como suplentes, Freixas, Amador, Vila y «Bartol» Pagés II. Esto es lo que nos confirmó el «miter» gerundense.

Se quedan en Gerona, Nieto, que sigue lesionado, aunque ya entrena ligeramente. Quico y Gorraiz, los cuales completan la plantilla gerundense que después del traspaso de Pena al Lloret ha quedado reducida a dieciocho jugadores.

Conforme adelantábamos ayer, el Gerona viajará a Mallorca por vía aérea, regresando en el «Canguro» de medianoche. El ambiente que se respira en torno al partido es extraordinario. Como bien pueden suponer, la hinchada balear está que se sube por las paredes de satisfacción. Ahí es nada ocupar la privilegiada posición en que se halla el Atlético de Baleares que hace tan solo siete días conservó el liderato en el difícil campo del Onteniente.

Narciso PLANAS



Carta abierta al señor Pujolràs

Señor director del Diario «Los Sitios»:

Le estaría muy agradecido si se sirviera publicar esta carta abierta en la sección «Buzón Deportivo». La verdad que ella encierra es de todos los aficionados conocida. Muchas gracias.

CARTA ABIERTA AL SEÑOR PUJOLRAS

Señor Pujolràs: Lo que temíamos, se ha convertido en realidad. Pena ha sido cedido. Lo más grave, sin embargo, es que ha sido cedido

sin darle las oportunidades que usted, señor Pujolràs, le prometió repetidamente, incluso desde las columnas de este periódico.

Es una lástima que se haya dejado venir por estos directivos que tanto daño están haciendo al Gerona C. de F. Es el entrenador el que tiene que llevar el equipo en el campo y no la directiva. ¿No lo cree usted así?

Animo, señor Pujolràs. Atentamente,

JOSE M. MARTI ARDERIU



RADIO GERONA

E. A. J. 38

HOY, A LAS 3 DE LA TARDE

sábado deportivo

- Entre otros temas, entrevista con Miret, un jugador que quiere dejar el fútbol.
- Luis Pujolràs y el partido de mañana.
- Don Pedro Françh y la problemática actual del G.E. i E.G.
- «A mi aire», un espacio de Casademont-Comas.

MAÑANA, A LAS 10'30 DE LA NOCHE

DOMINICAL DEPORTES

TODO EN TORNO A LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO, CON ENTREVISTAS, REPORTAJES, COMENTARIOS, ENCUESTAS, RESULTADOS...



SORDOS

PRUEBEN ANTES DE COMPRAR



Avda. Jaime I, 69 (Frente Pl. Mercado) Tel. 20 06 64 - GERONA

Le facilita la prueba del aparato adecuado a su sordera, previo estudio audiométrico, y todo ello...

GRATIS Y SIN COMPROMISO



FUTBOL

La jornada de mañana en las tres categorías regionales

En Preferente, el Figueras se enfrentará al débil Hospitalet

Palamós-Blanes y Lloret-Guixols destacan en Primera Regional

Mañana va a disputarse la tercera jornada en las tres categorías regionales en que tomarán parte los equipos gerundenses, jornada que, conforme iremos comentando, ofrece algún encuentro de gran importancia para la clasificación general.

REGIONAL PREFERENTE

Se jugarán los siguientes encuentros: Manresa - Bada'ona, Júpiter - Malgrat, Tossa - Gavà, Figueras - Hospitalet, Horta - Andorra, Moncada - Barcelona, Iberia - Europa, Calella - La Cava Gramanet - Oliana, Vich - Masnou.

El Figueras, si impera la lógica, debe sumar, en su confrontación ante el Hospitalet, dos nuevos puntos. El cuadro visitante ocupa una de las posiciones bajas de la clasificación general y sus posibilidades de victoria son prácticamente nulas. Ha conseguido quince goles, frente a los veintiocho del Figueras, mientras ha encajado veintinueve que contrasta perfectamente con los doce que le han «endosado» a la portería figuerense. Por tanto, se trata de un rival endeble, tanto en las líneas de retaguardia como de vanguardia. Así, pues, favorito claro el equipo de Pepe Pinto que debe mantener intactas sus aspiraciones al primer puesto, a pesar de que se diga que el equipo está en plan formativo, cara a la próxima temporada, aunque el Hospitalet suponemos que irá a la capital del Alto Ampurdán dispuesto a recuperar el terreno perdido tras el cese de su preparador en el transcurso de la presente semana.

En lo que hace referencia al resto de encuentros, destacan el Manresa-Bada'ona, Júpiter-Malgrat y Vich-Masnou. El Europa debe seguir ocupando la primera plaza de la general, siempre y cuando, cosa factible, salga invicto del feudo iberiense. Por su parte, el Malgrat, segundo clasificado, tiene un compromiso bastante peliagudo, pues visita el terreno del Júpiter, equipo que anda bien clasificado. Los puestos de cabeza, lógicamente, no deben sufrir sustanciales variaciones, aunque los figuerenses pueden pasar, de nuevo, al segundo puesto.

PRIMERA REGIONAL

Confrontaciones correspondientes a la treceava jornada: Olot - Llívia, Palamós - B'anes, Mataró - Martimó, Arbucias - Cassà, Llançà - Cardedeu, San Celoni - Rosas, Premià - Sant Hilari, Lloret - Guixols, Artiguense - Palafrugell, Mediterráneo - Bufalá.

En la jornada, se dilucidarán dos encuentros de rivalidad provincial que tienen especial significación. Por una parte el enfrentamiento entre dos entrenadores de altura: Juan Mis-Arsenio Bosch en el sugestivo Palamós-Blanes. Los palamosenses, que perdieron el liderato la pasada semana, están dispuestos a rehacerse y seguir ocupando una de las posiciones que les permita seguir el tren del liderato. El cuadro blandense que está llevando a cabo una campaña un tanto irre-

gular puede proporcionar una sorpresa en el momento menos esperado. Sin duda alguna, si debiéramos rellenar una quiniela pondríamos los tres pronósticos válidos.

El segundo envite de rivalidad —también entre equipos costeros— es el Lloret-Guixols. Dos equipos que están llevando a cabo una campaña bastante inferior de lo esperado, ocupando, ambos, las posiciones bajas de la clasificación general. Los lloretenses, tras el cambio de entrenador, estarán dispuestos a preparar una buena actuación ante sus incondicionales, aunque los visitantes irán dispuestos a enjugar alguno de sus negativos y a olvidar el 0-3 del pasado domingo. En suma, dos encuentros de rivalidades que prometen grandes alicientes para los aficionados.

En otro orden de cosas, el Olot no debe tener problemas de ningún tipo para hacerse con los dos puntos de su confrontación con el Llívia en el campo de juego de la capital de La Garrotxa. El Arbucias-Cassà también promete muchas emociones, ya que los locales, tras el sorprendente empate obtenido el pasado domingo, intentarán complacer a su afición, mientras los pupilos de Luis Coll están dispuestos a escalar posiciones para no verse comprometidos en una peligrosa situación.

El Llançà debe derrotar, sin tapujos, al actual «farolillo rojo» de la clasificación, Cardedeu. Comprometidos desplazamientos para el Rosas y Sant Hilari a San Celoni y Premià, respectivamente. Finalmente, el Palafrugell, que jornada tras jornada va a más, encontrará muchas dificultades para puntuar en el terreno del Artiguense.

SEGUNDA REGIONAL

Partidos para jugar en la jornada de mañana: Banyoles - Tossa, Bisbalense - Farnés, Salt - Sils, Caldas - La Escala, Palafróls - La Sella, Amer - Pontense, Blanes - Bescanó, Montagut - Torroella, Vidreres - Castellfollit.

Dos de los equipos que ocupan las primeras posiciones de la tabla clasificatoria y que cuentan con muchas posibilidades de ascenso, Banyoles y Bisbalense, reciben a dos de los equipos que ocupan las últimas posiciones de la tabla clasificatoria, Tossa y Farnés, respectivamente. Huelga decir que el pronóstico es claramente favorable a los equipos locales. Un encuentro que ofrece sus buenos atractivos es el Salt-Sils, pues ambos equipos están igualados en la clasificación general. Lógicamente, aunque hallará no pocas dificultades para ello, el equipo de Jordi Roca debe imponerse al de Blanqueria. Importante confrontación en Caldas de Malavella, donde los locales se enfrentarán al líder La Escala. Evidentemente, el partido también se las tiene, pues el Caldas, tras los tropiezos sufridos en las últimas jornadas, intentará, por todas, hacerse con los dos puntos en litigio, mientras que los escalenses irán dispuestos a no dejar el liderato.

Comprometido desplazamiento sellerense a Palafróls, donde los locales, aunque siempre debemos tener presente las sorpresas; deben derrotar al cuadro gerundense. En Amer, los aficionados locales también tendrán ocasión de presenciar una buena tarde de fútbol, por cuanto el cuadro «amerense» recibirá la visita del Perelada, equipo al que distancia en cuatro puntos. En principio, parte favorito el once local que, en las últimas jornadas, está demostrando hallarse en un buen momento de forma.

En Anglés, el titular del terreno se enfrentará al Pontense. Ambos equipos cuentan con diez puntos, aunque los locales, por aquello del campo propio, parten como

favoritos, sin dejar de lado a los de Puente Mayor que pueden sacar un buen resultado. El Blanes -B'ha de anotarse los dos puntos en litigio en confrontación con el Bescanó. En Montagut, el cuadro local arropado por su incondicional afición, puede derrotar al Torroella aunque este encuentro también puede proporcionar alguna sorpresa. Ya para finalizar, el Vidreres, con la aureola del empate del pasado domingo en Banyoles, recibe a endeble Castellfollit que debe ofrecer poca resistencia ante un once local que está dispuesto a ir a por todos.

En definitiva, una treceava jornada del campeonato de Segunda Regional que ofrece grandes y sugestivos encuentros de cara al aficionado y, por supuesto, a la clasificación general que, de momento, va con bastante igualdad en los puestos de cabeza y descenso.

Jordi XARGAYO



Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Ordenador de Empresas y Actividades Turísticas, se pone en público conocimiento que la propiedad de la Fonda «Casa Guirao», de Blanes, hasta ahora ostentada por don Ana Guirao Guirao, lo será en lo sucesivo por don Avilino Miranda Castilla.

Gerona, 25 noviembre 1976.



BALONMANO

Liga Nacional El G. E. i E. G. recibe en el Pabellón al Banesto

Mientras que el Montserrat se desplaza a Ripollet

Mañana, nueva jornada correspondiente a la Liga Nacional de Primera División y al Campeonato provincial de seniors y juveniles.

LIGA NACIONAL

Los partidos señalados son: Vallehermoso - G. Tatay, Ripollet - Montserrat, Juventud Ricoh - P. Sagunto, J. Excursionista - Gavà, Canteras - Helios, GEEG - Banesto.

El «Grup» recibe en el Pabellón al Banesto, equipo al que deben batir los gerundenses sin demasiados apuros. Una victoria frente al cuadro madrileño situaría al G. E. i E. G. en una posición francamente cómoda en la tabla. Esperemos que los pupilos de Arné hagan bueno el pronóstico y alcancen los dos puntos en litigio.

Mucho se juega el Montserrat en las pista del Ripollet. Los albiazules precisan de una victoria para seguir optando al título. El choque Canteras-Helios favorece indirectamente al Montserrat que, indudablemente, daría un paso importante hacia adelante si puntuase en tan difícil pista como es la del Ripollet.

CAMPEONATO PROVINCIAL

En seniors: Crec - C. N. Figueras, Blanes - Bordils, Corsá - Llagostera, Celrà - Lloret, GEEG - Sarrià Dalt, Descansa: Bredense.

Choque importante el que enfrentará a los dos equipos que

figuran al frente de la tabla clasificatoria. Nos referimos al Elanes y al Bordils.

En juveniles:

Crec - Ampurdán, Blanes - Bordils, Corsá - Montserrat, Celrà - Lloret, GEEG - Sarrià de Dalt. La buena trayectoria del GEEG y Sarrià de Dalt hace que el encuentro que disputarán presente muy buenos alicientes.

N. P.

G. E. i E. G.

Actividades para el fin de semana

ATLETISMO: Domingo, 9,30 mañana. Participación en el «III Cross de Sta. Coloma de Farnés».

BALONMANO: Domingo. Pabellón Municipal de Deportes. A las 12,30. Liga Nacional de Primera División: GEEG contra C. B. Banesto, de Madrid.

Pabellón de Deportes. Campeonato Provincial. GEEG - Sarrià de Dalt. A las 9,45 juniors y a las 11 seniors.

BOCHAS: Domingo, 9,15 mañana. Instalaciones del C. B. Gerona. Participación en el Campeonato Regional de Dupleto. «Trofeo Geri». ESCUELA DEPORTIVA: Domingo. Excursión de alumnos y familias a San Martí Sacalm. Salida a las 8,30.

HOCKEY SOBRE PATINES: Domingo. Pista San Narciso. A las 12. Campeonato Provincial: GEEG - GEEG «Sant Narcís».

MONTAÑA: Domingo. Excursiones infantiles. De 10 a 15 años. La Sella - Sant Gregori del Turronal y Mare de Déu del Coll. De 6 a 9 años, en coche, con familiares: Mare de Déu del Coll - Sant Gregori del Turronal.

RUGBY: Domingo. Estadio de la Dehesa. Campeonato de Cataluña: GEEG - R. C. D. Español. A las 10, juveniles, a las 11,30 seniors.

TENIS: Sábado, 4 tarde. Pistas de San Narciso. Finales del torneo y de consolación: «IV Trofeo Social».

Domingo. Campeonato Provincial por equipos. En Palamós: C. T. Palamós «B» - GEEG «A». En Sant Ponç: GEEG «B» - C. N. Figueras.

WATERPOLO: Domingo, 11 mañana. Piscina de Sant Ponç. Campeonato de Cataluña de Waterpolo: GEEG - C. N. Caldas.

CHALET

EN BAHIA DE ROSAS

3 y 4 dormitorios, comedor, estor, chimenea hogar, 2 baños, gran calidad. Plaza particular de amarre en puerto privado. Plaza de parking, zona jardín, zona infantil, todo 2.350.000 Ptas. Facilidades. Telf. 250530.

VENDEMOS Y ALQUILAMOS Pisos, locales, parking's, apartamentos playa, solares, «ústicas».



EIXIMENIS, 12 y 14. Telf. 20 82 58. — GERONA.



- Esta tarde, alrededor de las tres, saldrá con dirección a Barcelona la expedición gerundense, con los jugadores que deben enfrentarse mañana por la tarde con el equipo del Atlético Baleares, de Palma de Mallorca. En Barcelona cogerán el avión a las 17,50, que debe trasladarlos a la ciudad de Palma. Buen viaje.
- Como delegado del club se desplaza el señor Hernández, que es un hombre que acostumbra a tener suerte en sus desplazamientos. Al menos, no es «gafe». Los jugadores y acompañantes regresarán tras el partido en el «canguro». Una novedad interesante.
- El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde y será dirigido por un árbitro que nos parece que pertenece al Colegio valenciano.
- En cuanto a la formación del equipo gerundense, vamos a facilitarles la lista que nos ha entregado Pujolràs, a base de Moret, Freixas, Amador, Ortega, Juanito, Reyes, Serra, Molet, Abete, Abad, Pagés I, Vila, Javi, Busquets y Pagés II. En total quince jugadores, de entre los cuales saldrá el equipo definitivo.
- No ha podido desplazarse Nieto, por estar convaleciente de su última lesión. Tampoco ha podido obtenerse el concurso de Quico y Gorraiz, al no poder asistir a los entrenos por sus obligaciones militares. Lástima.
- Creemos que el Gerona puede hacer un buen papel en Mallorca, aunque no pensamos que obtengan un claro triunfo, como el día del Constancia. El At. Baleares, cuenta con una excelente línea defensiva y será muy difícil que puedan superarla. Todo depende de si saben jugar los extremos, para ir introduciendo cuñas en las filas isleñas. Confiamos.
- Ya vieron cómo el Comité de Competición impuso una multa al Gerona por haberse arrojado almohadillas el día del partido contra el Ibiza. A ver si se acaba tan maldita práctica de lanzar almohadillas al campo. Es una inconsciencia que cuesta muy cara al club gerundense. ¡Y tanto!
- El Figueras recibe mañana al Hospitalet y el Olot al Llívia, que son unos equipos que van muy mal clasificados, por lo que cabe esperar sendas victorias de nuestros equipos. Así sea.

G O L

BALONCESTO

Difícil desplazamiento del Blanes a Palma de Mallorca

En Regional masculina, tres confrontaciones de la máxima provincial

De nuevo, el Club Baloncesto Blanes va a tener que hacer frente a un complicado desplazamiento a tierras isleñas.

El resto de encuentros a jugar mañana son:

- Malgrat - Vich
Seat - Patronato
Ademar - Alcázar
Yanko - Los Boscos
Salle Mahón - Calella
Mataró - Jac Sants

REGIONAL FEMENINA

Encuentros correspondientes a la octava jornada:

- Valls - Juventud
Barcino - Cantaires
Les Termes - H. Italiano
Palamós - Guineueta
San Pedro - Lluísos
Vich - Torelló

Fácil rival por el cuadro palamosense en la jornada de mañana domingo.

Recibe al Guineueta que ocupa el último puesto de la clasificación general con cero puntos.

REGIONAL MASCULINA

Se jugarán los partidos señalados para la décima jornada:

- Banyoles - San José ger.
San José Bad. - Santa Coloma
Barcino - Premiá
Olot - Salt
Lloret - Canet
Grifeu - Adepaf
Sese - Dosa

Muchas confrontaciones de importancia entre rivales gerundenses para la décima jornada.

PROVINCIAL SENIOR MASCULINO

Partidos a jugar mañana: La Bisbal - Calonge
Figueras - Caldas
Anglés - Palamós
Montesori - Domeny
Farnés - Amer
Guixóls - Campdevánol

Hoy, homenaje "Als capdavanters de 57 anys d'excursionisme"



El local de la calle Albareda acogerá el último acto oficial previsto en aquel lugar que ha sido, durante tantos años, centro de reunión de los «grupistas».

FUTBOL JUVENIL

(3-1) Merecida victoria de la Selección barcelonesa sobre la gerundense

Mañana, comprometida salida del Gerona a Lacambra

Estas fueron las formaciones presentadas por ambos equipos: S. Barcelona: Huguet (Castellón); Pórtoles, Martín (Saura), Fernández; Albadalejo, Gómez; Pozas (Gutiérrez), Viana, Noguer (Peña), Pérez y Angel.

Corrió a cargo del colegiado señor Miguel, ayudado en las bandas por los señores Roca y Turado. Mostró tarjeta blanca al barcelonés Gómez por una entrada poco académica.

NOTAS VARIAS:

El campo del «Fabra y Coats» se llenó en su mitad. Los gerundenses vestían camiseta roja y pantalón azul, mientras que los barceloneses, camiseta blanca y pantalón negro.

GOLES:

- 1-0. Minuto 9. Perfecto contraataque barcelonés, con escapada de Pozas que levanta el balón por encima del meta Ferrer.
2-0. Minuto 11. Noguera, desde la esquina centra el esférico, hacia el centro del área, que, ante la pasividad de la defensa gerundense, lo recoge Angel, disparando al ángulo derecho de la portería defendida por Ferrer.
2-1. Minuto 22. Contraataque gerundense, con fallo de la defensa local. Dispara Cánovas al poste y el cuerpo es rematado, finalmente, por R. Gorina, al fondo de las mallas.
3-1. Minuto 28. Rapidísima jugada barcelonesa, con escapada final de Angel, que se cuela por dentro del área, estableciendo el definitivo 3-1, que da opción a los de Barcelona a jugar el próximo miércoles la final del torneo en conmemoración del 75 aniversario de la Federación Catalana.

Las selecciones de Barcelona y Gerona nos depararon una buena actuación el pasado jueves en el campo del «Fabra Coats» de la Ciudad Condal.

AL HABLA CON JOSE TRULL

Finalizado el encuentro de las selecciones de Barcelona y Gerona tuvimos oportunidad de dialogar con el seleccionador provincial y entrenador de los juveniles del Gerona C. de F., acerca de dos temas dispares.

«Frente a la selección de Barcelona —nos dice— hemos obtenido un buen resultado, aunque un 3-2 o un 4-2 hubiera reflejado mejor lo acontecido en el campo de juego.

«No crees que de haber actuado «sin complejos» podrías haberlo hecho con un resultado mejor?»

«Teníamos convocados a veinte jugadores e interesaba que todos pudieran alinearse. Hemos prescindido totalmente del resultado.»

«Optimista cara al partido que deberéis dirimir con la selección llerdense?»

«Espero que sea para nosotros, pues de los dos encuentros jugados con Barcelona se han sacado conclusiones positivas para formar un equipo capaz de ganar a la selección de Lérida.»

rundenses supieron sujetar e igualar el juego local. Ambas formaciones emplearon el ya tradicional sistema de juego del 4-3-3 que en un principio, daba mejor resultado a los barceloneses, aunque bien sujetado por la zaga gerundense.

«Dejemos constancia de que las Iglesias, cuya lesión parecía ser cosa de pocos días, deberá guardar reposo durante alguna semana, hecho que deja un tanto mermeada la plantilla de que dispone.»

«En efecto, para ir a Lacambra únicamente dispongo de trece jugadores.»

«¿Qué hay de los posibles refuerzos?»

«Es cuestión de los servicios técnicos del club. Yo no sé nada.»

«Digamos que, en un espacio de pocas horas, quizá puedan cristalizar las negociaciones que lleva a cabo la directiva gerundense con algún destacado jugador que pertenece a clubs de la capital y provincia. Incluso, vendiendo más lejos, podría ser que alguno se alineara mañana en Lacambra, aunque esto parece, de momento, un tanto difícil.»

«En Lacambra —prosigue diciendo Trull— jugarán once y sólo podemos sustituir al portero y a un jugador de campo. Por tanto, estamos muy limitados. Será un partido más de liga.»

«De momento, el Lacambra ha vencido en todos los encuentros jugados en su campo...»

«Lo he visto y puedo indicar que, tanto en su feudo, como fuera, es un rival difícil de batir.»

«¿Un pronóstico?»

«Nosotros siempre salimos a buscar el mejor resultado y, éste es ganar.»

«Eso esperamos, aunque todo parece indicar que será muy difícil de conseguir.»

Jordi XARGAYO

HOCKEY

Tercera jornada de las competiciones provinciales

Esta fin de semana se va a disputar la tercera jornada correspondiente a las competiciones provinciales en sus diferentes categorías.

Seniors:

- GEEG - GEEG San Narcís
Ribas - Gerona
Palafrugell - Ripoll
Descansan: Shum Massanet y U. D. Massanet

Van a enfrentarse el GEEG y el GEEG San Narcís en un encuentro que reúne múltiples aficionados y que, sobre el papel, tienen que ganar los «grandes». El Ribas-Gerona se presenta con pronóstico localista, mientras que el Ripoll ha de ganar en Palafrugell si quiere optar al título.

Juveniles:

- Shum Massanet - Lloret
Adepaf - Cassanense
Ribas - Blanes
Palafrugell - Ripoll
Descansa: GEEG.

Cadetes:

- Vidreras - Lloret
Palafrugell - Adepaf
Tempir - Blanes
Descansa: Shum Massanet

Infantiles:

- Vidreras - Lloret «A»
Palafrugell - Lloret «B»
Ripoll - Shum Massanet
Tempir - Blanes

Alevines:

- Vidreras - Lloret
Tempir - Blanes
Descansa: Shum Massanet y Palafrugell



Angel Ruiz encabeza el "Mes del Tiro"

Mañana, última tirada puntuable

Tal como anunciamos en nuestra crónica anterior, se celebró el día 14 del actual en el Polígono de Tiro «La Devesa», la tirada correspondiente en su segunda fase del Mes del Tiro, que se disputó

con pistola neumática, y que en anteriores años la suplía la pistola calibre 22, que se denominaba «Standart Nacional».

Por ser acumulable en puntos en las tres tiradas, tuvo su animación, aliciente y duelo entre todos los participantes, ya que aunque parezca fácil, resulta un tanto importante e igual difícil como las demás competiciones. Cabe resaltar al mismo tiempo los factores importantes de esta tirada que son y resultan más económicos y de mayor facilidad para practicarlos. Por ello, el resultado son unas merecidas puntuaciones que además sirven para estimular al verdadero tirador olímpico hasta al más novel, en su sección de precisión.

Esta modalidad solamente consta de 40 disparos a un blanco fijo lo cual se cambia cada cinco disparos y a una distancia de 10 metros. Como sea que esta tirada es puntuable con acumulación a la anterior denominada U.I.T., también reservó unas sorpresas en su puntuación que como hemos mencionado hacen cambiar las puntuaciones o posiciones de clasificación dentro de la mencionada tirada «Mes del tiro». Ello queda demostrado con las clasificaciones por puntos de los tiradores, como son tirada U.I.T. y pistola neumática, quedando clasificados de la siguiente forma:

- 1. Angel Ruiz 852 puntos; 2. Pedro Hugas, 839; 3. Martí Callo, 824; 4. Leopoldo Tejada, 822; 5. Luis Bruguera, 808; 6. Ricardo Calvo, 806; 7. G. Landman, 758; 8. Agustín Tecul, 738; 9. Valentín Vila, 724; 10. Luis Vifias, 682; 11. Francisco Taurá, 680; 12. Joaquín Lloret, 669; 13. Jaime Cordón, 668; 14. José Anglada, 617; 15. Tarence Knight, 470; 16. Francisco Díaz, 436; 17. José Casellas, 424; 18. Conrado Font, 371; 19. Carlos L. Valenti, 349; 20. Emilio Corominas, 345; 21. Jorge Bravo, 305; 22. José L. Herrero, 302; 23. Jaime Deslandes, 250; 24. Casimiro Alvarez, 193; 25. Luis Mendoza, 191; 26. Juan Vellvehi, 182; 27. Juan Esteba, 118, y 28. M. Ruiz Pala, 98 puntos.

Una vez más, e informando de las clasificaciones obtenidas por los tiradores, solamente debemos informar que mañana domingo, día 8, quedará completada la tirada correspondiente al «Mes del Tiro», en la modalidad de pistola grueso calibre.

clínica dermatológica dr. sambola cirugía estética
francesc ciurana, 24 planta cuarta girona
visita diaria
hoyes convingudes
tel. 20.37.62
parking en el propi edifici reservat ellents quirurgics

VENTA DE PISOS EN GERONA STA. EUGENIA - CALLE AGUDAS
Superficie 110 m². Orientación inmejorable. Situación frente zona verde.
4 dormitorios, cocina, comedor-estar, baño, aseo, recibidor y terrazas.
EURITMIA
Avenida Jaime I. 37-5.º-2.ª
Teléfono 20 20 18 - GERONA

avui, 27 de novembre
ORIOI TRANVIA
a

Victoria, en fútbol, de "Los Sitios"



En el Estadio de la Juventud, y en encuentro amistoso de fútbol, se enfrentaron los equipos del Cuerpo General de Policía de nuestra ciudad y de "Los Sitios". Los de este newspaper se alzaron con una victoria por un gol a cero. Victoria pírrica, que para eso se trataba de fútbol. Ambos equipos se empearon con idéntico afán de lucha y espíritu de victoria.

A lo largo del partido, fuo de todo, desde jugadas que firmaría don Johan o cualquiera de sus afamados colegas, hasta pifias de una ocasión, cometien esos mismos famosos. Hubo incluso sus lesionados y todo, quizá por a uello de fútbol f e z .

unque, por fortuna, la cosa no pasó de un par de días de reposo, que nun a vinen mal tanto los del C.G.P. como los «reporteros», desperdicia en na-

me osas ocaciones de ra car. Licitando ambos porteros, fara no ser menos, incluso hubo un penalty que salió fuera, y un árbitro... protestado, claro.

COSTA BRAVA

¡SU CHALET CON FACILIDADES!

- 3 dormitorios
- Gran comedor
- Servicios completos
- Armarios empotrados
- Inmejorable situación: Rodeado de pinos y próximo a playa.

Teléfono: 301 51 40

BOCHAS

Primera fase del Campeonato Regional de dupletas

El pasado domingo, día 21, se disputó en las instalaciones del Club de Bochas Gerona, la primera fase del Campeonato Regional por dupletas que patrocina la firma comercial de Productos Gerió. La inscripción no fue todo lo brillante que cabía esperar, motivado en gran parte por la escasísima participación de las dupletas barcelonesas, pues solo concurren a dicho torneo con cuatro jugadores, hecho bastante lamentable si tenemos en cuenta la concurrencia masiva de jugadores gerundenses cuando los torneos se celebran en tierras barcelonesas.

El número total de dupletas inscritas fue de 21, formadas por los jugadores siguientes: Colomer I, Colomer, Tor, Casals; Rué, Martí; Xavier, Aguilera; Camós, Tarrés; Rafael, Vilar I; Oliva, Díaz; Martí II, Hernández; Cortés, Cortés II; Borrás, Rabert, Camps, Peraferrer; Gumó, Bascuñana; Oliveras I, Oliveras II; Vilarrasa, Valentí; Sot, Moral; Brengaret, Martínez I; Xirgu, Planella; Tapia, Vilar II; Amagot, García; Delfín, Torres I; Torres II, Prats.

Dichas dupletas formaron, previo sorteo, seis grupos, registrándose los siguientes resultados:

- Primer grupo:**
 Tor-Casals - Martí-Hernández 11-4
 Xirgu-Planella - Camós-Tarrés 11-4
 Xirgu-Planella - Tor-Casals 11-4
 Martí-Hernández - Tor-Casals 7-11
 Camós-Tarrés - Martí-Hernández 9-11

- Segundo grupo:**
 Gumó-Bascuñana - Tapia-Vilar II 11-11
 Camps-Peraferrer - Sot-Moral 11-3
 Camps-Peraferrer - Tapia-Vilar II 0-11
 Camps-Peraferrer - Gumó-Bascuñana 11-6
 Gumó-Bascuñana - Sot-Moral 11-8

- Tercer grupo:**
 Oliveras I-Oliveras II - Cortés I-Cortés II 5-11
 Delfín-Torres I - Borrás-Rabert 4-11
 Cortés I-Cortés II - Borrás-Rabert 11-5
 Oliveras I-Oliveras II - Delfín-Torres I 6-11
 Delfín-Torres I - Borrás-Rabert 2-11

- Cuarto grupo:**
 Rafael-Vilar I - Colomer I y II 11-2

- Rafael-Vilar I - Oliva-Díaz 11-4
 Colomer I y II - Oliva-Díaz 11-5
Quinto grupo:
 Xavier-Aguilera - Amagot-García 11-10
 Brengaret-Martínez - Xavier Aguilera 6-11
 Brengaret-Martínez - Amagot-García 1-11
Sexto grupo:
 Rué-Martí I - Torres II-Prats 11-9
 Vilarrasa-Valentí - Rué-Martí I 11-4
 Torres II-Prats - Rué-Martí I 11-5

A destacar del primer grupo la clasificación de la dupla Xirgu-Planella, jugadores pertenecientes a la plantilla del G. E. i E. G. y considerados como unos de los favoritos para este Campeonato. La otra dupla clasificada fue la de Tor-Casals del Gileru, por lo que podemos considerar que en este primer grupo no hubo sorpresas de clasificación.

Del segundo grupo debemos también resaltar la actuación de los otros dos jugadores del G. E. i E. G. Tapia-Vilar II, ya que los tanteos que han conseguido en esta primera jornada, son los más destacados de todos los grupos. Camps-Peraferrer fue la otra dupla clasificada de este segundo grupo si bien podemos decir que la cosa les fue mucho más justa de lo esperado.

Del tercer grupo se clasificaron los dos dupletas de Canet de Mar formadas por Cortés I-Cortés II, y la formada por Borrás-Rabert, las cuales no encontraron seria resistencia en los rivales que les habían tocado en suerte.

Tampoco en el cuarto grupo hubo sorpresa, aunque esperábamos algo más de la dupla Oliva-Díaz. En este grupo se clasificaron las dupletas Rafael-Vilar I del C. B. Gerona y la compuesta por los hermanos Colomer ambos jugadores del equipo de La Casera.

En el quinto grupo se clasificó la dupla del Avap, formada por Xavier-Aguilera y la del Gerió compuesta por Amagot-García. Tampoco en este grupo hubo cosas dignas de destacar y la clasificación de estas dos dupletas es totalmente lógica.

En el sexto grupo la nivelación ya fue más notable, si bien la desgracia persiguió a la dupla que formaban Rué-Martí, ya que tras vencer en su primera confrontación a la compuesta por Torre II-Prats, se encontraron en que posteriormente y en un segundo partido se vieron apegados de la competición por estos mismos jugadores. Las dupletas clasificadas de este sexto grupo son, pues, la de Torres II-Prats y la de Vilarrasa-Valentí, ambos jugadores de La Casera.

Con referencia a las dupletas clasificadas observamos que han obtenido el pase a la siguiente eliminatoria, dos dupletas del G. E. i E. G., dos del Gileru, dos de Canet de Mar, una del Avap, una del C. B. Gerona, una del Avap, una del Gerió y una de Salt. Hacemos esta observación que confirma nuestro pronóstico de hace pocos días, con la única salvedad del equipo del Santa Eugenia que no ha conseguido clasificar a ningún jugador.

El Campeonato se está desarrollando, pues, dentro de un gran empuje, no exenta de buen juego, con lo que el buen aficionado puede disfrutar con la contemplación de este deporte que día a día va ganando más adeptos.

Sólo nos queda recordar que la segunda jornada de este Campeonato se llevará a cabo el próximo día 28, dando inicio las partidas a las 9,15 en punto de la mañana.

Asamblea de socios del Club Olimpico Farnés

Con menos asistencia de la que cabía esperar, se ha celebrado en el Pabellón Polideportivo la asamblea anual de socios del Club.

En primer lugar hizo uso de la palabra el presidente de la Junta Municipal de Educación Física y Deportes, don Ramón Fontbona, quien resumió los planes y proyectos de esta Junta de cara a instalaciones deportivas para el club. Seguidamente el presidente del Club, don Juan Muñoz hizo una detallada exposición de la marcha de la entidad, habló asimismo del estudio económico actual y del previsto para el año próximo. En este punto se acordó por unanimidad de los presentes un aumento en las cuotas mínimas anuales. A modo de resumen de las actividades de cada sección, hablaron por natación, don Eirique Tola; por atletismo, don Javier Alvarez; por baloncesto, don Angel Brea; por montañismo, don Juan B. Ferrá; por gimnasia, don Javier Alvarez; y por ciclismo, don José Janer. Cada uno de ellos esbozó lo que han sido las actuaciones de su sección y los principales resultados obtenidos.

Seguidamente se entabló un animado coloquio. A la pregunta formulada respecto a los pocos contactos que se mantenían con los centros docentes, por parte de la Presidencia del Club y de la Junta dejaron clara constancia de las constantes y laboriosas gestiones mantenidas con los centros docentes de la ciudad y los resultados no han podido ser más pesimistas: «ha habido una total oposición a que se iniciaran actividades deportivas en la ciudad; no ha habido la más ligera colaboración en este orden, y en todo lo que ha sido posible se ha obstaculizado la gestión y la actuación tanto del Club Olímpico Farnés como de la Junta Municipal de Educación Física y Deportes. Verdaderamente lamentable, por cuanto las disciplinas docentes y los deportivos debieran discurrir por los mismos caminos. Y así, en un clima de optimismo por los resultados deportivos del club, y de confusión ante tal absurda reacción de los responsables educativos, terminó la asamblea anual de socios del Club Olímpico Farnés.

Josep SOLA I SALA

TORROELLA DEPORTIVA

Con una tarde desapacible en la que predominaba el viento frío y una floja en-

trada, se enfrentó el primer equipo en el campo municipal al Castellfollit, conjunto muy noble pero quizás uno de los más flojos del grupo, por lo demostrado ante los torroellenses. Notamos en el equipo local las importantes bajas de Escrivano, por lesión, y García, por enfermedad. Así pues, la alineación decidida por el mister Samsó fue así: Ferrer, Creixell, Sullastres, Padrosa, Galcerán, Pedro, Patiño, Viladevall, Costa, Feu y Xevi. Mucho interés se vio por parte de estos muchachos en decidir la contienda prontamente, así a los 5 minutos ya hubo un fuerte disparo de Costa con el portero batido que salió rozando el larguero. Posteriormente, se niveló el partido hasta el minuto 25 en que Viladevall pasa a Badro y éste desde el lateral lanzó un tremendo chubasco cruzado que batió al portero visitante. Con este resultado se llegó al descanso. Ya en la segunda mitad y con el viento a favor, Costa amplió la cuenta hasta tres tantos. Un buen resultado, en suma, que va a permitir desplazarse al difícil campo del Montagut con la posibilidad de ponerle inconvenientes a la presumible victoria local. Recordemos brevemente que la U. D. Torroella se proclamó campeón de Segunda Regional al vencer en este campo en la temporada 69-70. Ojalá se repita la suerte.

FUTBOL
Estadio de la Juventud
Actividades para hoy y mañana

Hoy, a las 15.30 horas. Prejuveniles, P. Bons Aires-San Gregorio. A las 17 horas. Alevines, Bons Aires-A-Salt.

DOMINGO
 Mañana, a las 10 horas. Aficionados, Fornells-Vidreres. A las 11.45 horas, juveniles, P. Bons Aires-Flassá.

BOLSA DEL AUTOMOVIL
GARAGE BAULENAS
 Plaza. Calvet y Rubalcaba, 2 GERONA

Varios turismos y camiones procedentes de cambios.

— Facilidades de pago —

- Seat 127, semi nuevo.
- Seat 127, impecable.
- Seat 1430, impecable.
- Seat 1430, bueno.
- Seat 124 DL, impecable.
- Seat 1430, bueno.
- Renault 12, impecable.
- Renault 12, impecable.
- Renault 8, muy bueno.
- Renault 8, bueno.
- Renault 8, bueno.
- Renault 4 F, semi nuevo.
- Renault 4 LS, muy bien.
- Simca 1000, muy bien.
- Simca 1000, barato.
- Mini 1000 E, muy bien.
- Mini 1000, impecable.
- Citroen 2 HP., muy barato.
- Citroen DS 19-Familiar, muy barato.
- Dodge-Dart Esp., bueno.
- Camión Avia, impecable.
- Mercedes Benz, carnet 2.º, volquete.

COCHES nuevos todas marcas a estrenar.

Los juveniles no pudieron tampoco esta vez con la férrea defensiva visitante de los jugadores del Esplais, llevándose el único positivo con que contaban los pupilos de Quintana. Una lástima este 1-1 y máxima después de haber visto el desarrollo de la primera mitad. Tras el descanso ya fue otro cantar y así no es de extrañar el empate. Toca ahora un «match» de la máxima rivalidad al desplazarse el conjunto vermellón al campo de la vecina localidad de Belcaire. Damos por bueno que se recuperase lo que este domingo se dejó escapar.

Los infantiles, por su parte, empataron también y a un gol con el ya clásico gol de Gurillo, esperando ya ansiosos la visita del La Escala, donde es presumible que los peques nos den un bonito encuentro a presentir. Y no podemos terminar la información futbolística, sin olvidar a los alevines, que estrenaron campeonato. El «Alt Empordà», este es su nombre, es un torneo organizado por diversos equipos con el apoyo del Frente de Juventudes. Se desplazaron el sábado a Bascara y aunque perdieron por 5 a 3 hicieron a tenor de nuestras informaciones, el mejor encuentro de los equipos torroellenses de la jornada.

ATLETISMO

Tal como informamos, el equipo de la Penya Barcelonista se desplazó a Sant Hilari Sacalm, para correr su primer cross. 48 fueron los atletas que salieron a competir con los mejores deseos y desde luego sus resultados, teniendo en cuenta la cantidad de los demás participantes, fueron satisfactorios, destacando algunos entre los veinticinco primeros. Les toca ahora desplazarse a Santa Coloma de Farnés, donde con el rodaje ya iniciado pueden mejorarse anteriores clasificaciones.

Xavier AMIR

vea y escuche LA ALTA FIDELIDAD PHILIPS

RADIO GIRBAU
 Distribuidor PHILIPS desde 1928
 ● RAMBLA GENERALISIMO, 37
 ● PLAZA CALVET Y RUBALCABA, 12
 ● CALLE MAYOR, DE SALT, 89
 GERONA y SALT

PHILIPS

50 años en España 1926-1976

G. E. i E. G.

CONCURS per a adjudicar l'explotació dels «bar-restaurant» de les instal·lacions esportives de Sant Pong i Sant Narcís. Any 1977.

- 1er.— El G.E. i E.G. convoca concurs per adjudicació de la concessió d'explotació dels «bar-restaurant» de les esmentades instal·lacions esportives pel període d'un any natural corresponent a 1977, o sigui de 1er. de gener a 31 de desembre.
- 2on.— Les propostes podran efectuar-se indistintament per una sola instal·lació o bé per les dues, conjuntament o per separat.
- 3er.— Les informacions i orientacions que es puguin precisar, així com el detall de les condicions particulars, seran facilitats per la Secretaria General de l'Entitat, plaça Espanya, 7 pral., de dilluns a divendres i de les 19 a les 21 hores.
- 4rt.— Les propostes podran presentar-se en el període de temps compres entre l'1 i el 20 de desembre d'enguany, tinguent que ser dispositades en un sobre tancat, a les oficines de l'Entitat, Plaça Espanya, 7 pral. Cinc dies després del tancament del plaç, la Junta Directiva examinarà les propostes i prendrà el corresponent acord d'adjudicació a aquella que consideri més adequada pels interessos de l'Entitat.

Girona, 23 de novembre del 1976.

Suscribase a LOS SITIOS

ANUNCIOS POR PALABRAS

EL FUTURO "EDEN" DE GIRONA

PARA VIVIR TODO EL AÑO

A 5 MINUTOS DE LA CAPITAL Y SIN POLUCION

- Rodeado de pinos y vegetación.
- Con espléndidas panorámicas.
- Precio lanzamiento interesante (Inversión)
- Todos los servicios de una Zona Residencial.
- Rápida realización del Complejo Polideportivo.

10 PISTAS TENIS

PISCINAS

FRONTONES

MINIGOLF

RESTAURANTE



SOMOS PROPIETARIOS ESTUDIAREMOS LA CONSTRUCCION DE SU TORRE, CHALET, MASIA.

Hasta 12 años financiación

PARA INFORMACION: CUTER, S. A.

Avda. Sarriá, 61 - 1.ª planta - BARCELONA

Teléfonos 259.08.03 - 321.34.00 - 321.50.00

EL PISO QUE VD. BUSCA

TOTAL 300.000 PESETAS CON FACILIDADES MAS HIPOTECA EN EL PUNTO MEJOR SITUADO DE LA COSTA EN LAS INMEDIACIONES DE CALELLA, LLAFRANC, TAMARIU...

PALAFRUGELL

VIAL DE CIRCUNVALACION ESQ. PASEO MEDIODIA

No se trata de un pequeño apartamento, es una vivienda completa de tres dormitorios con baño, cocina equipada, salón-comedor, terraza y lavadero. Información en la propia obra, viernes, sábados, domingos, lunes, de 9 a 13 y 16 a 19.

VENTA PISOS ZONA CENTRICA

CA. ACBQUIA

4 habitaciones dobles - armarios empotrados - cocina equipada - 2 ascensores - acabados de gran calidad (parquet, carpintería interior aplacada con pino de Oregon) - Calefacción de gas, con caldera y acumulador - Jardinerías exteriores de piedra artificial - pavimento terrazo, 40x40 cms., pulido y rebajado.

PRECIO: 3.350.000 PESETAS

PAULI - A.P.I. - Avda. Jaime I, 44 - Tel. 20 88 54 GERONA

PISOS EN VENTA

- Situación: Gerona - Muy Céntricos
- San Narciso - Zona Deportiva
- Santa Eugenia - Con Centro Comercial

- ★ MAXIMA CALIDAD
- ★ CONDICIONES ECONOMICAS

TENEMOS EL PISO PARA SU NECESIDAD



Sta. Clara, 2, 1.º
Tels.: 20 89 62 - 21 15 12
GERONA

ESTE ES EL MEJOR MOMENTO PARA LA INVERSION INMOBILIARIA. NO LO DEJE PASAR

"Zona Residencial Mediodía" PISOS EN VENTA



- 3 y 4 dormitorios
- 2 pisos por planta
- Baño completo y aseo
- Cocina amueblada
- Pavimento cerámico en baño, aseo y cocina
- Calefacción individual ... y otras muchas ventajas que con mucho gusto le indicaremos en su próxima visita.

PAGO APLAZADO 17 AÑOS

ATENDERLE ES UN PLACER PARA NOSOTROS

Información y venta

CONSTRUYE



Avda. Jaime I, 3. 20 60 82

BANCO INDUSTRIAL

Precisa VISITADOR

SE REQUIERE: Servicio Militar cumplido. Experiencia comercial y estar relacionado en la plaza. Dedicación completa.

Interesados, escribir a mano curriculum vitae, adjuntando fotografía y teléfono al apartado de Correos n.º 243 de Gerona.

Oferta número 7.588.

Fincas Mediñá, le ofrece:

EN VENTA FINCA RUSTICA,

completamente restaurada, agua, luz, 13.000 m² de terreno, jardines, árboles frutales, campo y pinar, a sólo 5 km. de Gerona.

Infórmese sin compromiso en:



AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Juan Maragall, 12 Tels. 20 81 94-20 17 89 GERONA

LAS EMPRESAS están obligadas a solicitar de las Oficinas de Empleo los trabajadores que necesiten, los que a su vez tendrán obligación de inscribirse como parados cuando hayan de solicitar tal ocupación (Artículo 3.º Ley de 29-1-1943). PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS LABORALES ES INDISPENSABLE EL VISADO DE LA OFICINA DE EMPLEO.

PARTICULAR vende piso: 4 dormitorios, gran salón, comedor, cocina, lavadero, cuarto de baño completo, terraza, piso de gran confort, completamente enmoquetado. Decoración de buen gusto. Telf. 212303.

SE NECESITA empleada de hogar fija a dormir, buen sueldo. Optica Torras. C. Santa Clara, 54.

SE VENDE restaurante en inmejorable situación, con 300 metros de fachada a carretera general de Besalú a Figueras, piscinas, zona deportiva, parques, y aparcamiento para 200 coches. Información al telf. 211966.

En Salt...

VENDO VIVIENDAS INDIVIDUALES

de nueva construcción

(Garaje, patio-jardín, porche, recibidor, 4 habitaciones, baño, aseo, comedor-estar, cocina y 3 terrazas).

Razón: Carrer Major de Salt, 210. Tel. 20 67 31. - SALT. (Sr. VILA).

TALLER reparación electricidad automóvil. J. Fumadó precisa oficina 3.º. Razón: Telf. 203649.

FOTOCOPIAS, desde 2 pesetas, la más cara, 6. Fco. Ciurana, 16.

FINCAS RUSTICAS y terrenos para compra o venta en toda la provincia. Gestipromo, S. A. Telf. 20-4148.

DESPECHOS en Jaime I, tengo para alquilar. Teléfono 203987.

NAVE almacén entrada camiones en Gerona, dispongo para alquilar. Telf. 203987.

E.G.B., Clases. Telf. 202907.

REPARACION de su báscula. Teléfono 205581.

EXTRAVIADO

PENDIENTE DE ORO, en calle Gral. Primo de Rivera. Razón: Plaza Marqués de Camps, 8.

ALQUILO piso amueblado, 3 habitaciones. Razón: Telf. 206400.

TRASPASO hotel en La Molina. Informes en teléfono 892110.

PARCELAS por 3.000 Ptas. mes a 500 m. de Caldas de Maravella. Teléfono 299222.

CHALET con terreno a 20 Km. de Gerona 700.000 Ptas. Grandes facilidades. Telf. 209222.

FURGONETA Ebro F-108, 5 plazas, GE-C, vendo. Razón: 201728.

EN CELRA

VENDEMOS

CASA CON TERRENO

Garaje. Agua y luz.



AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA PLAZA POPULACION, 2. TEL. 202600 GERONA

PARA CASA particular se precisa señorita o viuda, catalana, de 20 a 45 años, para cocinera y servicio doméstico, sueldo neto 20.000 Ptas. al mes con manutención y alojamiento incluido. Telefonar al 540247 (Señor Gómez).

VENDO RENAULT R-8 TS, B-827-642, recién retificado el motor y repasado en pintura y parte eléctrica. Interesados llamar de 12 a 15 y 19-21 al teléfono 212718.

Falta: MEDIA OFICIALA PELUQUERIA FORTIA C/ S. J. B. La Salle, 28 ent.2.º Telf. 202412. Particular 213835.

SE VENDE Bultaco Lobito, con muchos extras. Razón: Telf. 202898.

PARA SERVIR en Barcelona en casa particular con 2 niños se necesita señorita o viuda eficiente de 20 a 50 años para cocinera y servicio doméstico, con manutención y alojamiento incluido. Telf. 203323.

SE VENDE R-12 matrícula GE-103.397 perfecto estado, de partir, a particular. Llamar teléfono 209908 y 209912.

Traspaso Oficinas Completas

con mobiliario, líneas telefónicas, luz y fuerza, situadas en zona más céntrica de Gerona-ciudad

Razón: Telf. 21.47.12.

GASOLEO-C

COMBUSTIBLE AUTORIZADO Para:

- Quemadores.
- Estufas.
- Generadores de aire caliente, etc...

Puede adquirirlo en:

I. MARTI

C/ Güell, 3. Tel. 20 14 37. GERONA

Frente al: «JARDI DE LA DEVESA»

COMPRARIA guitarra de segunda mano. Telf. 211832.

SE PRECISA señorita o señor para trabajo oficina, tarde. Llamar al número 201941.

NECESITO señora soltera o viuda, edad 30, 40 ó 50 años, buena presencia, para cuidar persona sola. Escribir con buenas referencias. Razón: LOS SITIOS. Referencia número 574.

ALQUILER de pisos con y sin muebles, con calefacción. Telf. 21-1512.

OCASION. Vendo ciclomotor Ducatti, 50 TT. Pocos kilómetros. Teléfono 208529.

SE PRECISA

ENCARGADO

Para Empresa Electricidad, Fontanería y Calefacción.

(El personal de la empresa tiene conocimiento del anuncio). Interesados: Escribir a LOS SITIOS núm. 572.

SE PRECISA empleada hogar. Razón: Calle Maluquer Salvador, núm. 10, 2.º, 2.ª. Gerona. Telf. 2082-64. Horas de 13 a 15,30.

VENDO en Sarriá de Ter: piso nuevo, 4 habitaciones. Local 200 metros cuadrados, salida dos calles. Razón: Teléfono 200068.

VENDO Jeep Grúa-remolque para taller y semirremolque plataforma para traslado turismo. Razón: Teléfono 200068.

URGE traspaso tienda. Centro comercial, 80 m2, apta para todo negocio. Feixas 213133.

SE PRECISA Administrativa con don de gentes, trato directo con el público. Imprescindible sepa escribir a máquina, llamar de 10 a 13 al tel. 213451.

MATRIMONIO joven necesita urgentemente empleada de hogar. Telf. 203755.

BUSCO trabajo en granja, construcción, etc. Miguel Parera, Mas Blanch, Celrà.

AGUSTI, S.A. Necesita para el Departamento de Informática ADMINISTRATIVOS Formación a cargo de la Empresa. Interesantes ventajas económico-sociales. Dirigirse al núm. 7.615, de la Oficina de Empleo.

VENDO casa solariega en Caldas con 5 hectáreas de terreno, todo llano, mucha agua, luz, fuerza, buen acceso, curiosos abstenerse. FEIXAS 213133.

LICENCIADAS en ciencias y letras darían clases de bachillerato. Teléfono 205691.

COMPRO toda clase fincas en provincia Gerona. Pago al contado. Tel. 93-5933966.

PRECISAMOS personal femenino para venta cosméticos alta calidad, horas libres. Dirigirse: C. Simón. Calle Bruch, número 8, 1.º, 3.º. Figueras.

OCASION

VENDO PISO de 3 habitaciones

- Con calefacción a Gas Ciudad.
- Portero electrónico.
- Terminados de calidad.

Información: 21.35.04. - Sr. RUIZ (de 4 a 8 tardes).

SE PRECISA

Sra. limpieza, martes y viernes por la mañana. Teléfonos 207543 y 205405.

MASAJES - SAUNAS GIMNASIOS - FITNESS - CENTER -

Plza. Pista Marquina, 6, entlo. Telf. 21.45.85.

CREDITOS personales en 48 horas. Máxima reserva. Telf. 201244.

PALAMOS, paseo Mar, hermoso piso 3 dorm., terraza, garage, vista sensacional. Barato. Facilitad. Telf. 314852.

ALQUILO pisos amueblados o no desde 5.000 Ptas., locales. Navas industriales y despachos, Feixas 208921.

ESTARTIT, bonito bungalow, 1-2 dormit., jardín, herm. vista mar. Barato. Telf. 312174.

VENDO casa en Caldas Malavella 1.500.000 Ptas., otra en Llagostera 1.500.000 Ptas. Feixas, 208921.

CREDITOS RAPIDOS

Telf. 21 43 63

VENDO precioso piso por 2.100.000 Ptas., trato directo, Feixas, 21-3133

MONEDAS de oro, plata, compra. Joyería Teixidor, Plaza Marqués Camps, 16

VENDO terrenos 60.000 palmas en Clot, por 480.000 Ptas. Fincas Molas 202197.

PISO tres dormitorios, baño y aseo, calefacción, céntrica, a estrenar. Trato directo. 20 60 82.

OPORTUNIDAD: entresuelo 400 m2 (dos calles), subdivisible 200 m2. Totalmente terminado, entrega inmediata. Trato directo. 206082.

PISOS en venta, terminados, en calle Agudas. Promotor Constructor FIBA, S. A. Calle Santa Eugenia, núm. 18, 9.º, 1.º. Telf. 205701. Gerona.

LOCALES comerciales de 105 a 600 m2., c. Terri y San Miguel. 5 m. altura. ¡Oportunidad! 206082. HOMS.

ALQUILO almacén 220 m2. en Sta. Eugenia. Fincas Molas 202197.

PISOS EN VENTA

- En San Narciso 3 y 4 dormitorios.
- Sta. Eugenia 5 dormitorios.
- Julio Garreta 3 y 4 dormitorios.
- Rda. Fdo. Puig 4 dormitorios.
- Costa Brava 3 y 4 dormitorios.
- Apartamentos en Playa de Aro.

ALQUILER - TRASPASOS FINCAS MOLAS

C/ Nou, 9, entlo. Tel. 202197. GERONA

INTERPAG Detectives Vigilancia, informes, solvencia. Localización de personas. Juan Maragall, 35, 6.º, 2.ª. Gerona. Teléfono: 20 86 30.

SE VENDEN pisos de 3 y 4 dormitorios con 2 baños, amplia cocina, terraza, muy soleados. Parque infantil, aparcamiento, locales comerciales, ascensor. Entrega abril de 1977. Excelente construcción. Perfectos acabados. Informes: Plaza Marqués de Camps, 16, pasaje 4. Telf. 212308. Gerona.

VENDO 20.000 m2. terreno, completamente llano con agua y luz. Apto para industria o torre señorial. Buen precio. Feixas. Telf. 21-3133.

URGE, vendo casa muy céntrica en Bañolas, 500 m2. Buen precio. Feixas. Telf. 213133.

ALQUILO piso para estrenar en Bordils. Razón: Luis Bigas, Generalísimo, 25. Telf. 201959.

Distribuidora. Electrodomesticos

Precisa:

TECNICO EN.T.V.

Interesados: Presentarse en Gerunda de Publicidad, Plaza Poeta Marquina, núm. 5, pral. 1.º. GERONA.

SE OFRECEN checas para canchero, todos los días. Telfs. 202257-212836.

DESAPARECIO: c. Figuerola, miércoles noche. Seat 800 matrícula GE-69.607, color blanco. Gratificaré información. Teléfono 207630.

CHICO estudiante desearía trabajar por las mañanas. Teléfono 211019.

OFRECESE señora para cuidar niños o persona mayor, tardes. Tel. 210859 (de 1-3).

VENDO casa planta baja, piso, 4 habitaciones, garage, patio, 3 km. Gerona. Telf. 205838.

OPORTUNIDAD para persona dispuesta a dar dinero o conocer ramo electricidad, fontanería, calefacción. Escribir al número 569 del diario LOS SITIOS.

CREDITOS PERSONALES

Tel. 20 64 00.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUNYA

COTIZACION DE VALORES - BOLSA DE BARCELONA

	26 de noviembre de 1976	
B. Atlántico	460,-	450,-
Banesto	485,-	470,-
B. Bilbao	585,-	575,-
B. Central	597,-	588,-
B. Exterior	507,-	509,-D
B. Hispano	415,-	406,-
B. Popular	447,-	447,-
B. Santander	615,-	619,-
B. Vizcaya	520,-	520,-
Bankunión	290,-	285,-
BANCO INDUSTRIAL DE CATALUNYA	320,-	320,-
Arquijo	488,-	480,-
Agua de Barcelona	124,5	124,-
Catalana de Gas	122,-	120,-
Corporación Ind Catalana	105,75	106,-
Fecsa pequeñas	96,-	96,-
Hidrocatuña	122,5	122,-
Hidroa	129,5	128,5
Iberduero	108,-	108,-
Sevillana	220,-	219,-
Agrícolas	264,-	264,-
Finanzauto	302,-	302,-
Preclados	170,-	180,-
Asland	605,-	602,-
Dragados	217,-	—
Fomento de obras y construcciones	192,-	—
CIDESA	129,-	—
BINCA	175,-	—
DOBINCA	250,-D	255,-
General de Inversiones	300,-	305,-
Popularinsa	350,-	340,-P
Carfide	190,-	182,-
Camps	201,-	200,-
Reunidas	308,-	300,-
Sarrió	510,-	510,-
Torras Hostench	133,-	133,-
Carburos	105,-	105,-
Cros	231,-	231,-
Energía e Industrias Aragonas	361,-	354,-
Explosivos	190,-	192,-
Cepsa	115,-	—
La Seda	98,-	98,-
Altos Hornos	310,-	300,-
Echevarría	345,-	330,-
Olarra	—	—
Tubacex	285,-	—
LA FARGA CASANOVA	—	—
Unidad Hermética	—	110,-
Femsa	215,-	212,-
MOTOR IBERICA	—	—
Seat	135,5	135,-
Telefónica	—	—

BANC INDUSTRIAL DE CATALUNYA El gran industrial de Catalunya

Avgda. Sant Francesc, 9 Tel. 21 48 50 GERONA

¡ATENCIÓN INVERSIONISTAS!

A precio de lanzamiento y por solo 250 pesetas el palmo sin entrada le ofrecemos la oportunidad de invertir sanamente su dinero en

VALL DE LLEMANA, S. A.

LLORA, a tan solo 5 minutos de Gerona Aprobada C.P.U. 23-6-76

VALL DE LLEMANA, S. A. Eiximenis, 20-4.º-2.ª Telf. 211066 GERONA

CONSEJO DE MINISTROS

En octubre, considerable aumento de visitantes en relación con el mismo mes de 1975

(Viene de la pág. 15)

2. — Seguir aplicando el coeficiente 5,5 a los cuerpos y escalas que actualmente lo tienen asignado.

3. — Fijar los demás coeficientes atendiendo especialmente a la titulación o a los estudios que se exijan para el ingreso en cada cuerpo o escala.

4. — Reajustar los sueldos de los funcionarios de la Administración Militar del Estado y aquellos de la Administración Central cuya cuantía no esté determinada por la aplicación de coeficientes multiplicadores de manera que sus variaciones guarden la adecuada proporcionalidad con los que se derivan del apartado anterior.

5. — Paliar los efectos de la erosión monetaria tomando en consideración los incrementos que sucesivamente experimente el coste de la vida.

6. — Tomar las previsiones necesarias para que las retribuciones del personal de toda la Administración Institucional, de la Administración Local y del Movimiento ajusten sus sistemas retributivos a los principios y criterios que informen dicha ley.

7. — De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de octubre de 1976, que aprobó el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1977, la variación de las retribuciones básicas de los funcionarios públicos durante 1977 deberá ser compensada con los siguientes ajustes en las remuneraciones complementarias, sin rebasar los créditos presupuestarios para remuneraciones básicas y complementarias de los respectivos departamentos.

A propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se nombra a don Joaquín Díaz Morano subdirector general de Seguridad.

Asimismo el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se modifica el artículo 102 y se agrega una disposición transitoria al Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa.

SITUACION SANITARIA DEL PAIS

El ministro de la Gobernación presentó al Consejo un amplio y detallado informe sobre la evolución de los indicadores sanitarios correspondientes a los últimos meses. Del análisis contenido en dicho informe se desprende que, junto a aspectos generales que pueden considerarse como satisfactorios, y que determinan una mayor esperanza de vida que en épocas inmediatamente pasadas, se observan factores tanto de carácter epidemiológico como de acción continuada que requieren una decidida conducta correctora que corresponde impulsar a nuestras autoridades sanitarias.

En el orden epidemiológico, se han de destacar las incidencias tóxi-infecciosas producidas en las últimas semanas por la ingestión de mejillones afectados por la llamada «mareja roja» y de quesos procedentes de una determinación industrial en la que no se observaron las medidas higiénicas establecidas. En ambos casos, los brotes fueron rápidamente contenidos.

EL PARO EN E. G. B.

El ministro de Educación y Ciencia informó ampliamente al Consejo de los antecedentes y evolución del paro de una parte del profesorado de EGB. El Gobierno, a la vista del informe, reitera la apelación que, al sentido de responsabilidad profesional y cívica de los profesores, hizo el Ministerio de Educación y Ciencia, para poner fin de modo inmediato a la situación de anomalía que tanto perjuicios está causando a los alumnos y sus familias.

RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL «INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS»

La Diputación Provincial de Barcelona creó, el 18 de julio de 1907, el «Institut d'Estudis Catalans», con la función primordial de promover la investigación científica y, de modo muy principal la cultura catalana, a través de sus cuatro secciones: Histórica - Arqueológica, de Ciencias, Filológica y Filosofía y Ciencias Sociales.

En reconocimiento de la labor desarrollada, el Gobierno ha aprobado un Real Decreto por el que se reconoce oficialmente al «Institut d'Estudis Catalans» como corporación académica, científica y cultural, cuyo ámbito de actuación se extenderá a las tierras de lengua y cultura catalanas, aprobándose a la vez, sus estatutos.

CENTROS DOCENTES

Por otros dos reales decretos, aprobados en el Consejo de Ministros, se crean una Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en Lugo, que dependerá de la Universidad de Santiago, y varios centros de Educación General Básica y preescolar. La creación de estos centros representa la provisión de un total de 6.640 nuevos puestos escolares.

CONVENIOS COLECTIVOS

Previo informe y propuesta de la Comisión de Convenios Colectivos Sindicales de Trabajo, el titular de este departamento presentó al Gobierno y éste dio su conformidad a la homologación de 29 convenios colectivos de distinto ámbito que comprenden en su campo de aplicación a más de 16.000 trabajadores.

Asimismo, a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó una propuesta de subvenciones para empleo comunitario en las provincias andaluzas y extremeñas por un importe global de 245 millones de pesetas.

Entre otros informes de carácter laboral, presentó el de los niveles de desempleo correspondientes a la primera quincena del mes en curso,

siendo la cifra de paro estimado, al término de la misma, el 4,08 por ciento de la población activa.

INVERSIONES EXTRANJERAS

El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Comercio, aprobó un Real Decreto estimulando la inversión extranjera, concediendo una autorización general y automática para aquellas inversiones extranjeras que contribuyan a la resolución de los problemas de empleo y balanza de pagos, por el número de puestos de trabajo mínimos que creen, así como volumen invertido y compromiso de exportación. Informó igualmente sobre la situación pesquera nacional y negociaciones internacionales en curso y, en particular, sobre las reuniones habidas los últimos días con representaciones de armadores y trabajadores del mar y los problemas y acuerdos de pesca con Marruecos y el estudio de medidas complementarias en apoyo al sector.

LA COYUNTURA TURISTICA

El ministro de Información y Turismo presentó al Consejo el análisis de la coyuntura turística del pasado mes de octubre, durante el cual, según datos provisionales, se registró la llegada de 1.959.280 visitantes, lo que supone un aumento porcentual del 40,3 por ciento en relación con el número de visitantes de igual mes del año anterior.

En el período enero octubre de 1976 visitaron España 27.079.558 personas, lo que supone una disminución del 2,0 por ciento en relación con igual período de 1975.

Los ingresos por turismo en el mes de agosto se calculan en 417,6 millones de dólares, cifra que representa una disminución del 14,9 por ciento sobre la de agosto de 1975.

En el período enero - agosto del presente año, los ingresos por turismo se han elevado a 2.065,9 millones de dólares, lo que viene a representar un descenso del 13,1 por ciento en relación con igual período del año pasado.

Los pagos por concepto de turismo se calculan en 49,0 millones de dólares, lo que viene a representar un descenso del 13,1 por ciento en relación con igual período del año pasado.

Los pagos por concepto de turismo se calculan en 49,0 millones de dólares, lo que viene a significar un incremento del 6,3 por ciento respecto a la cifra de agosto de 1975.

Al 31 de octubre de 1976, la rústicos (hoteleros y extrahoteleros) ascendía a 271.183 establecimientos, con 2.246.046 plazas, lo que representa con respecto de octubre de 1975 una disminución de 146 establecimientos (0,1 por ciento) y un aumento de 16.685 plazas (0,7 por ciento).

LOS INTERESES DE ARMADORES Y PESCADORES

El Consejo fue informado por los ministros de Asuntos Exteriores, Comercio y Relaciones Sindicales de la situación en que se encuentra la pesca en el sur, y habiéndose liberado por el Gobierno marroquí los bascos apresados durante el mes de noviembre, se aplicarán por los departamentos competentes, las posibles medidas para la mejor defensa de los intereses legítimos de armadores y pescadores españoles.

Subasta pública en la Aduana de Puigcerdá



Se celebró, en la Aduana de Puigcerdá, tal como había sido previamente anunciado, una subasta pública de mercancías decomisadas, a la que acudió numeroso público, atraído por el anuncio de la misma, tanto en el Boletín Oficial de la Provincia como en nuestro diario. La puja, que resultó muy reñida, fue dirigida por el administrador de la Aduana, señor García Herrera. El valor de lo subastado superó las seiscientas mil pesetas. En la fotografía de Tarruella, un momento de la puja.

SUCEDIO EN GERONA

La Guardia Civil investiga la muerte de un ciclomotorista en Verges

Detención de un presunto maniaco sexual en Pals

Atropellar a una persona en una carretera o en una vía ciudadana es algo a lo que estamos expuestos cuantos conducimos, pero atropellar y luego darse vergonzosamente a la fuga es un delito que bien merece el calificativo de criminal, ya que a lo mejor de haber sido atendida la víctima se hubiese podido salvar su vida.

Al anoecer de ayer, a la altura de Verges, en el kilómetro 12 de la carretera de Verges a Torroella, un ciclomotorista, Juan Teixidor Burcet, que se había apeado momentáneamente de su moto, quizá para atender a una avería, fue arrollado y muerto por un vehículo no determinado aún, aunque por declaraciones de un testigo que estuvo en el lugar del hecho minutos después de haber ocurrido, se están siguiendo las pistas sobre las matriculas de un camión y de un turismo, cuyos dos conductores se sabe estuvieron dialogando junto al muerto, aunque a la hora en que llegó el coche de atestados de la Guardia Civil ambos se habían ausentado. Sin embargo, es muy posible que a estas horas ya hayan sido localizados para exigir las correspondientes responsabilidades al autor.

RECUPERACION DE UN VEHICULO ROBADO

Por denuncia presentada por don Juan Pedro Cebrían como dueño del auto Seat «124 Sport», matrícula GE-104352, se supo que dicho vehículo había sido robado en Palamós, pasándose aviso a las distintas patrullas de la Guardia Civil de Tráfico para que estuvieran atentas por si pasaba un turismo de las citadas características.

MANIACO SEXUAL

Nuestro corresponsal en Palafrugell nos envía una crónica en la que escribe: «El tema que vamos a nararles es por demás apasionante y a la vez triste y preocupante. Desde hace unos meses se vienen sucediendo en Palafrugell las actuaciones de un individuo que amparándose en el manto protector de la noche intimida a mujeres solitarias, agarrándolas por el cuello y provocándoles el consiguiente susto. Que nosotros sepamos, la cosa no ha pasado de ahí, pero son muy numerosos los casos en que ello ha ocurrido, estando muy sensibilizada la opinión pública al respecto, hasta el punto que el maniaco sexual o lo que sea ve como se cuentan sus aventuras nocturnas con gran profusión de detalles. Hasta aquí nos hemos movido sólo por los comentarios que las «víctimas» nos han facilitado, pero hete aquí que recientemente, más concretamente el martes de esta semana, ha sido detenido en Pals, por la Guardia Civil, un individuo de unos 54 años de edad, por presunto escándalo público en Montrás en la persona de una niña y presunta violación de una anciana de 80 años en Palafrugell. Por lo que respecta a la niña,

ésta manifiesta en la denuncia que sus padres han presentado: «Que el hombre la esperaba y la decía que se fuera con él a una higuera. Después dice saber que a una amiga suya le ofreció mil pesetas si se iba con él a un sitio. Aclara que el hombre llegaba en un coche que él mismo conducía, y al apearse, se quitaba una venda que envolvía parte de su brazo y la guardaba en un bolsillo, y cuando se marchaba se vendaba de nuevo el brazo.»

Como ven muy poco o prácticamente nada ha manifestado la niña y en cambio, el rumor popular llegaba más lejos, aunque no llegaba a la violación.

Por lo que respecta a la anciana de 80 años, que también ha presentado denuncia, dice bien claramente que hubo violación, llegando el sujeto a consumar el acto.

¿Tendrá algo que ver este individuo detenido en Pals con el maniaco que venía actuando en Palafrugell? se pregunta nuestro corresponsal, Xavier Amir.

En la carretera de Barcelona cruce con la calle Juan Alsina colisionaron un turismo «seiscientos», matrícula GE-78359, conducido por Joaquín Vila Bagudá, de Cassá de la Selva y el ciclomotorista Gimson, pilotado por Juan Antonio Segura Molina, de Sarriá de Ter, que fue a dar contra la parte lateral izquierda del turismo. El ciclomotorista fue asistido en la Residencia de la Seguridad Social.

CARTERA CON DINERO

Don Jaime Donat ha depositado en las oficinas de la Policía Municipal una cartera que halló en la vía pública y en cuyo interior hay una cantidad de dinero y una llave, sin documentación alguna que permita conocer la personalidad de su dueño.

IMPUGNACION A UNAS ELECCIONES

Don Miguel Perayre, candidato derrotado en las pasadas elecciones para la presidencia de la Comunidad Turística de la Costa Brava, en las que salió elegido el hotelero de El Estarrit, don Narciso Coll, ha presentado impugnación contra aquella elección, diciendo que hubo ciertas manipulaciones, especialmente a la hora de asignar número de votos a determinadas poblaciones.

El señor Perayre solicita que se anule la elección y que en el interin continúe rigiendo los destinos de la Comunidad la Gestora que venía haciéndola, a la par que se preparan nuevas elecciones, basadas esta vez en datos concretos y reales. Manifiesta que si no se atiende esta impugnación en los medios provinciales, recurrirá al Ministerio de Información y Turismo.

Entrega de los premios del concurso de Higiene y Seguridad en el Trabajo

El pasado día 24, por la tarde, se celebró el acto inaugural de la exposición de trabajos presentados por los jóvenes participantes en el Concurso de Pintura, Dibujo, Frase o Slogan

entre la juventud gerundense, y en la que han tomado parte cientos de niños y jóvenes de 8 a 21 años.

Aprovechando la inauguración de la exposición, se reunieron en

de Gerona y Antonio Caparrós, del Colegio Menor «Profesor Pericot». Se otorgaron dos premios, compartiendo el primer premio de 4.000 pesetas a José Luis Martínez Masferrer y María Garriga Pi, am-



y Redacción, sobre el tema «Higiene y Seguridad en el Trabajo», con la que ha finalizado una campaña altamente loable

el salón de actos de la Delegación Provincial de la Juventud, jóvenes y niños para celebrar el acto de entrega de premios, que fue presidido por los señores Velo Bellver, jefe de Gabinete de Higiene y Seguridad del Trabajo; García Castany, ingeniero jefe de Equipo de dicho Gabinete; Francisco Pérez, jefe de la Sección de Actividades Culturales de la Delegación de la Juventud y Lidón Simón, de Orientación y Relaciones Juveniles.

Tras la lectura del acta, se procedió a la entrega de los premios establecidos por la convocatoria, recayendo en:

Jaime Arnó Mollera, del Colegio Nacional «Dr. Carulla», de Arbucias, en la especialidad de Dibujo, Frase o Slogan y dos accésits en la misma especialidad para José Vilanova Pi, de la localidad de Llers y Jaime Grosellas Arimany, de Arbucias.

En la Especialidad de Pintura, Cartel o Mural, el primer premio de 4.000 pesetas o material de Aire Libre como el anterior correspondió a Francisco Renart Turón, del Colegio Menor de la Juventud «Profesor Pericot» de Gerona y dos accésits para Olga Puig Vicens,

PERFORACIONES
CENCA

SI ESTA INTERESADO EN UN POZO-SONDEO, PIDANOS PRESUPUESTO.
DISPONEMOS DE MODERNOS EQUIPOS Y PERSONAL ESPECIALIZADO.
Consultenos:
MAS RABA — CAMPDURA
Tel. 21 33 03. — GERONA
C. DARO, 4. — TEL. 77 04 77.
SERRA DE DARO (GIRONA)

bos de Gerona, en la especialidad de Redacción.
Por último, el señor Velo Bellver, tras agradecer la presencia de todos, felicitó a los ganadores y alentó a los jóvenes a perseverar en el conocimiento y mentalización de la gran importancia que tiene la seguridad e higiene en el trabajo, clave de muchas calidades del trabajo y desaparición de funestas consecuencias físicas, humanas y económicas.

ULTIMA página

Protección
ANTI - ROBOS
Sistema de alarma infalible, para joyerías, oficinas, pisos, tiendas, museos, cajás, etc.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISOS
C. E. I. Apdo. Correos, 340.
Gerona, C/ S. J. Bta. La Salle, 32-A. Tel.: 47 01 04 y 93-213 47 59.

¡¡ VOLVEMOS DE NUEVO !!
supermercat BUSQUETS
Pl. Marqués de Camps, 5 — Tel. 20 05 38 — GIRONA
PROXIMA REAPERTURA